

Bienestar Social



Memoria 2015



calvia.com



Ajuntament de
Calvià Mallorca

Carrer de Julià Bujosa Sans, batle, 1
07184 – Calvià Mallorca
Tel. 971 13 91 00

ÍNDICE



1. Presentación

2. Gestión económico - administrativa

- ▶ 2.1. - Presupuesto inicial y ejecutado
- ▶ 2.2. - Subvenciones recibidas
- ▶ 2.3. - Subvenciones otorgadas

3. Equipo profesional

- ▶ 3.1. - Recursos humanos
- ▶ 3.2. - Organigrama del servicio

4. Infraestructuras

5. Convenios

- ▶ 5.1. - Otras administraciones públicas
- ▶ 5.2. - Entidades ciudadanas

6. Organización técnica

- ▶ 6.1.- Coordinación y gestión
- ▶ 6.2. - Catálogo de programas
- ▶ 6.3. - Distribución de personal técnico por programas
- ▶ 6.4. - Espacios regulación interna



7. Coordinación interservicios

- ▶ 7.1. - Servicios municipales
- ▶ 7.2. - Servicios de otras administraciones públicas

8. Datos del Plan de intervención 2015

- ▶ 8.1. - Programa de atención social a la familia, infancia y juventud
- ▶ 8.2. - Programa de atención social integral a personas con discapacidad
- ▶ 8.3. - Programa de prevención y promoción social de personas mayores
- ▶ 8.4. - Programa de atención social a la mujer
- ▶ 8.5. - Programa de atención a inmigrantes extra-comunitarios
- ▶ 8.6. - Programa de prevención y atención de drogodependencias
- ▶ 8.7. - Programa de cooperación social
- ▶ 8.8. - Programa para la inserción socio-laboral

9. Intervención realizada sobre la demanda de la ciudadanía

- ▶ 9.1. - Distribución de la intervención por sectores de población
- ▶ 9.2. - Distribución de la intervención por tipo de demanda expresada
- ▶ 9.3. - Valoración técnica de las demandas recibidas
- ▶ 9.4. - Distribución y tipo de recursos aplicados en función de las demandas
- ▶ 9.5. - Tipología de núcleos de convivencia atendidos
- ▶ 9.6. - Canales de acceso de la población a servicios sociales

1. PRESENTACIÓN

El Servicio de Bienestar Social ha llevado a cabo en estos meses un trabajo intenso, dirigido a avanzar en el camino para conseguir un municipio de Calvià con una sociedad más cohesionada y con un mayor nivel de salud y bienestar.

En primer lugar, quiero agradecer a todas las entidades, instituciones, servicios y personas que, con su esfuerzo, hacen que avancemos y mejoremos, para ayudar de forma eficaz y efectiva a los ciudadanos y ciudadanas que necesitan nuestros servicios. Este agradecimiento está hecho en nombre de todo el equipo de personas que componen el Servicio de Bienestar Social, un equipo que, a veces contra viento y marea, ha hecho del buen hacer profesional un ejemplo de atención de calidad, personalizada, adaptada a las necesidades de la ciudadanía.

Está en nuestra voluntad ir mejorando cada día nuestro servicio, dotándolo de los recursos necesarios para que los acuerdos del pacto de investidura sean una realidad, afrontando nuevos retos y asumiendo las dificultades como oportunidades.

El balance que hacemos en esta memoria no hace sino animarnos a seguir, creando realidades diferentes, poniendo en marcha nuevas iniciativas, recursos y servicios, reestructurando lo que sea necesario y manteniendo en funcionamiento lo que está bien hecho y responde al modelo de Bienestar Social por el que hemos apostado y en el que creemos profundamente.

En la misma línea, es fundamental transformar la visión de la ciudadanía en relación a los servicios sociales comunitarios, para que éstos sean percibidos como lo que son, un derecho fundamental; para ello es necesario recapitular sobre los avances realizados y los objetivos perseguidos a lo largo de 2015. En esta tarea es indispensable conocer, reconocer, escuchar y crear espacios de debate y reflexión con las personas que vivimos en este municipio, las personas individuales y las que forman parte de entidades que crean y nutren nuestro tejido social.

El Servicio de Bienestar Social quiere ser un servicio flexible, innovador, creativo, basado en la valía de las aportaciones de sus integrantes, en nuestra capacidad de adaptación y transformación de la realidad social, un servicio inmerso en la comunidad y al servicio de la misma, con un modelo que fomente la integración social y la autonomía, la igualdad de oportunidades y la mejora de la calidad de vida de todas las personas, un servicio que sea concebido por los ciudadanos como un derecho. Por ello, en este 2016 que ya hemos empezado, seguiremos en la misma línea, trabajando para alcanzar todos estos retos y los que surjan en el futuro.

Mayte Albertí Casellas

Regidora de Bienestar Social y Personas Mayores
Ajuntament de Calvià



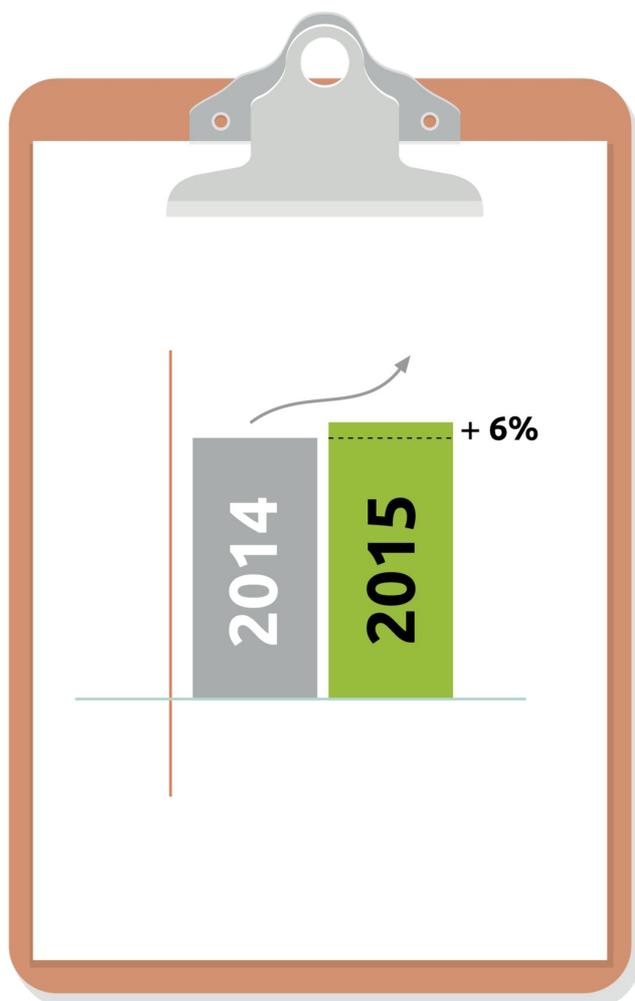
2. GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

2.1. - PRESUPUESTO

ORGÁNICO:

140 – Servicios Sociales:

CAPÍTULOS	INICIAL	ORDENADO
Capítulo 1	633.766,34 €	663.046,37 €
Capítulo 2	1.302.456,74 €	1.193.706,43 €
Capítulo 4	220.500 €	178.578,61 €
Capítulo 6	25.000 €	16.422,89 €
Total	2.181.723,08 €	2.051.754,63 €



El presupuesto del servicio de Bienestar Social **ha aumentado** respecto al año anterior en un **6%**.

Respecto al presupuesto municipal representa un **2,6%**.

2.2. - SUBVENCIONES RECIBIDAS POR ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Subvenciones recibidas por administraciones públicas:

ORGANISMO	CONCEPTO	CANTIDAD OTORGADA
Institut Mallorquí d'Afers Socials (Consell de Mallorca)	Plan de Prestaciones Básicas	296.379,26 €
Institut Mallorquí d'Afers Socials (Consell de Mallorca)	Ayudas a familias con menores en situación de riesgo social y a personas en situación de grave y urgente necesidad	26.110,73 €
Govern de les Illes Balears (Conselleria de Serveis Socials i Cooperació)	Fondo Estatal de ayuda a la pobreza infantil para familias con menores a cargo 2015.	46.164,98 €
	Total	368.654,97 €

Porcentajes de subvención percibida por instituciones:

ENTIDAD FINANCIADORA	CANTIDAD FINANCIADA €	% DEL TOTAL
Govern de les Illes Balears	46.164,98 €	12,53%
Institut Mallorquí d'Afers Socials	322.489,99 €	87,47%

Relación entre la financiación propia y el apoyo económico externo:

Financiación municipal	82,03%
Financiación otras administraciones	17,96%



2.3.- SUBVENCIONES RECIBIDAS POR ENTIDADES PRIVADAS

Subvenciones Recibidas Por Entidades Privadas:

ORGANISMO	CONCEPTO	CANTIDAD OTORGADA
Obra Social "la Caixa"	Ayudas comedor escolar para los niños del servicio para ayudar a erradicar la pobreza infantil	2.821,00 €
Obra Social "la Caixa"	Ayuda para la realización de actividades de ocio e integración social dirigidas a la infancia y juventud	4.000,00€

2.4.- SUBVENCIONES OTORGADAS

CONCEPTO	IMPORTE
Asociaciones de tercera edad	16.000,00 €
Ayudas para la compra de libros de texto	104.775,00 €
Subvención nominativa a ASDICA	6.000,00 €
Ayudas económicas para personas en riesgo de exclusión social en el marco del desarrollo de habilidades socio-laborales para facilitar el acceso al mercado laboral	45.739,61 €
Subvención nominativa a UNICEF destinada a paliar la situación de emergencia humanitaria producida por el terremoto de Nepal.	6.000,00 €
TOTAL	178.514,61 €



3. EQUIPO PROFESIONAL

3.1.- RECURSOS HUMANOS

El equipo humano del Servicio de Bienestar Social se encuentra distribuido entre el edificio consistorial y los centros municipales de servicios sociales.

En el edificio consistorial se ubica la Regiduría y el equipo profesional responsable de la **dirección** y de la **gestión técnica y administrativa** del servicio.

El equipo ha sido el siguiente:

- ▶ Regidora Bienestar Social y Personas Mayores
- ▶ Secretaria de Dirección
- ▶ Directora General de Desarrollo Social y Equidad
- ▶ Jefa de Servicio de Bienestar Social
- ▶ Técnica de Administración Especial, psicóloga (TAE)
- ▶ Técnica de Administración General, abogada (TAG)
- ▶ Jefa negociado administración



En los 3 centros municipales de Servicios Sociales se ubican los profesionales responsables de coordinar y aplicar las prestaciones técnicas y económicas.

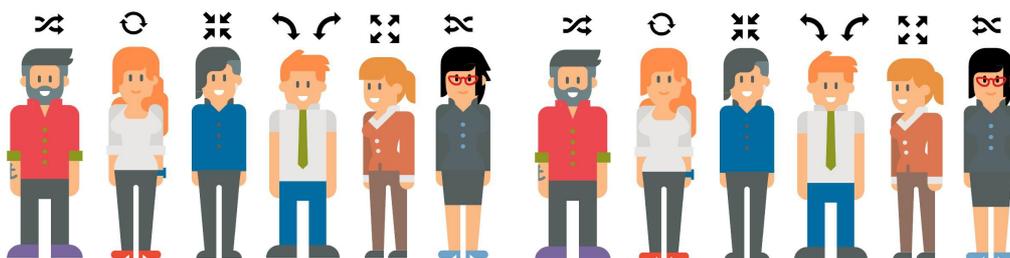
Son los siguientes:

- ▶ 1 Jefa de la Sección de Servicios Sociales
- ▶ 4 Trabajadoras Sociales
- ▶ 1 Administrativo
- ▶ 3 Auxiliares administrativas-informadoras
- ▶ 1 Técnica de inserción socio-laboral.



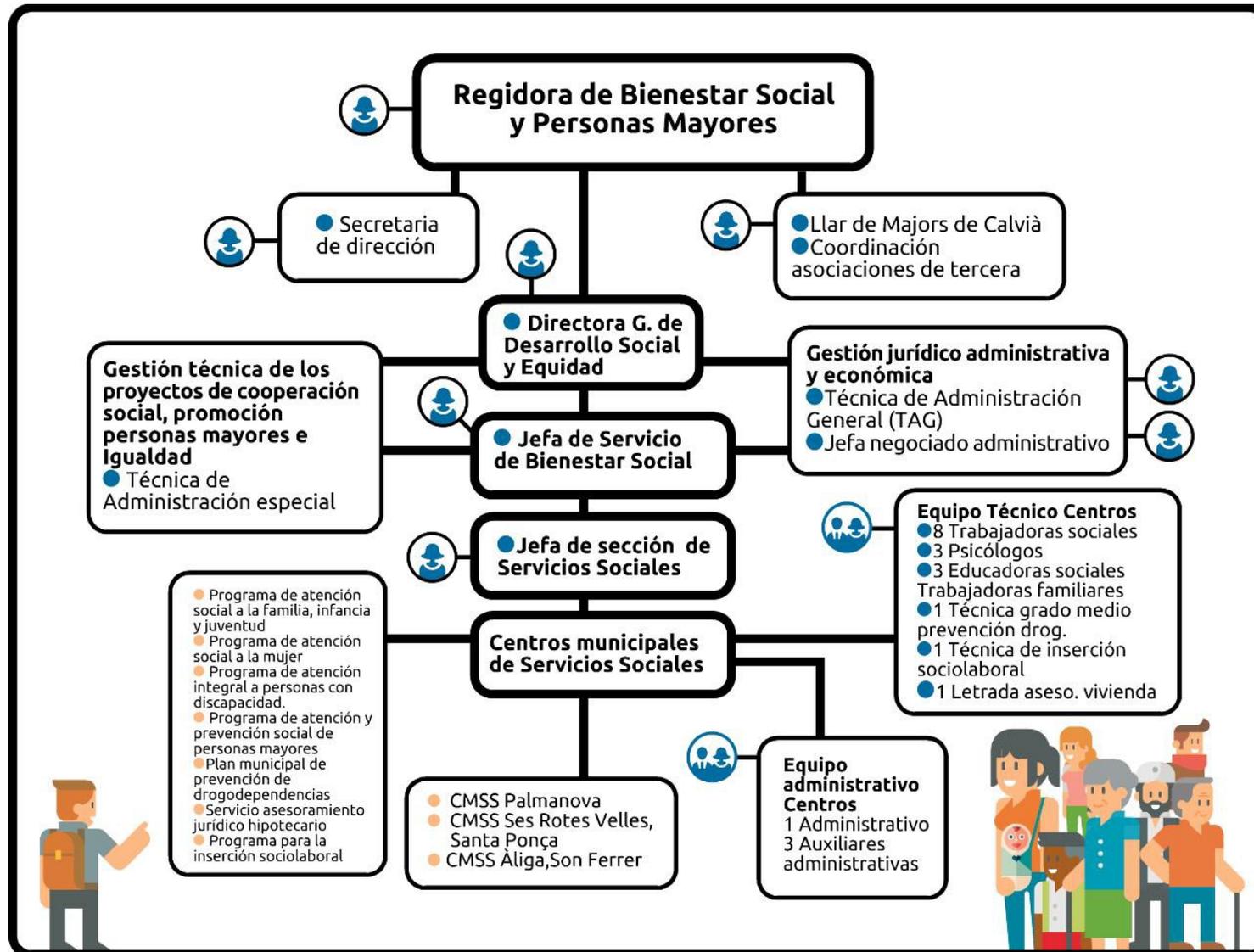
A través de contratación externa de servicios, en los centros se cuenta además también con el siguiente equipo :

- ▶ 3 Educadoras sociales (empresa EULEN)
- ▶ 4 Trabajadoras Sociales (empresa EULEN)
- ▶ 3 Psicólogos (empresa EULEN)
- ▶ 1 Técnica de grado medio para realizar acciones en el marco del Plan municipal de prevención de drogodependencias. (empresa EULEN)
- ▶ 8 Trabajadoras Familiares, adscritas al Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) , 6 a jornada completa y 2 a tiempo parcial. (empresa Serveis d'Ajuda a la Comunitat)
- ▶ 1 Letrada del Servicio de asesoramiento jurídico e intermediación en materia hipotecaria (autónoma)



3.2.-ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA DEL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL (incluye personal funcionario y contratación externa).Desde Junio 2015



4. INFRAESTRUCTURAS

El servicio cuenta con equipamiento propio, además de espacios compartidos con otros servicios, para la aplicación de las prestaciones. Su distribución ha sido la siguiente:

Servicio central

Se ubica en la sede del edificio municipal. En él se desarrollan las acciones generales destinadas a la planificación y dirección del servicio y la gestión técnica, administrativa y presupuestaria del mismo.

Centros de Servicios Sociales

El servicio cuenta con tres centros de servicios sociales y tres puntos más de atención al ciudadano. Por lo que, en total, hay seis infraestructuras desde las que se ofrece atención social. Su distribución es la siguiente:

CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES PALMANOVA
Zonas: Palmanova, Magaluf, Son Caliu, Badia de Palma, Sol de Mallorca Palmanova, C/ Diego Salvà Lezaun, 2. CP 07181 // Teléfono 971132645 // Fax 971132667
Punto de atención complementario Zonas: Calvià, Es Capdellà // Unidad Básica de Salud de Calvià. Sa Plaça Nova, CP 07181 // Teléfono 971138144
CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES SES ROTES VELLES
Zonas: Sta Ponça, Costa de la Calma, Urbanización Galatzó. Sta Ponça, C/ Riu Sil, 4. CP 07180 // Teléfono 971693351 // Fax 971693060
Punto de atención complementario Zona: Peguera // Unidad Básica de Salud de Peguera C/ Malgrats, 17. CP 07160 // Teléfono 971685535
CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SON FERRER
Zonas: El Toro, Son Ferrer, Sa Porrassa. C/Àliga. 3 CP. CP 07181 // Teléfono 971230142 // Fax 971230633
Punto de atención complementario Zonas: Cas Català, Portals Nous, Illetes, Bendinat, Costa d'en Blanes. C/ Lluna, 54. CP 07181

Durante el año 2015 se han modificado dos puntos de atención:

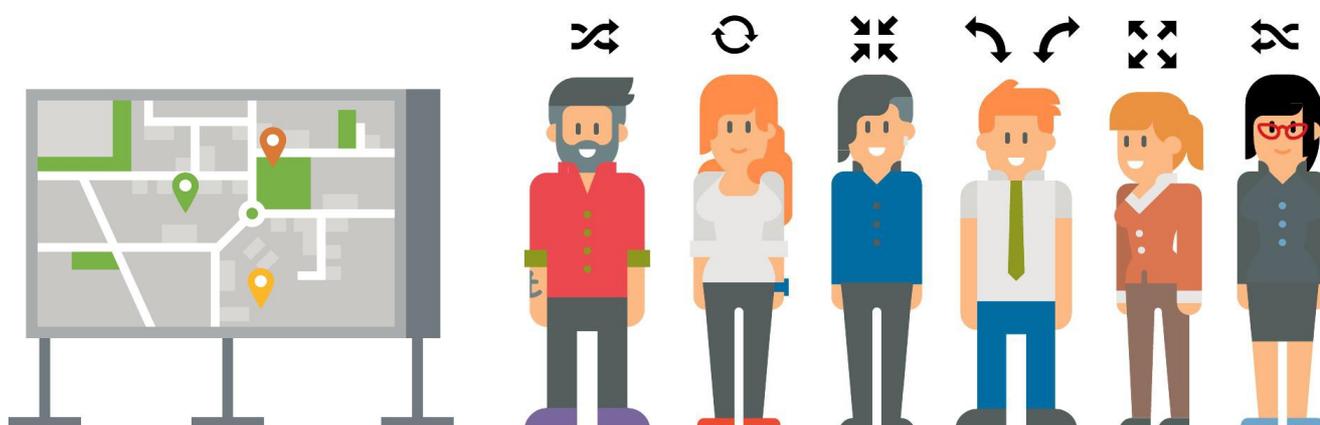
- ▶ Portals Nous pasa a la biblioteca de Bendinat
- ▶ Calvià: la atención pasa a prestarse en el centro Can Verger.



Servicios de otras administraciones

Servicios de otras administraciones ubicados en centros municipales de servicios sociales mediante convenio de col

- ▶ Oficina itinerante de atención al emigrante (OFIM) del Govern Balear, ubicado en el Centro municipal de servicios sociales Palmanova.



5. CONVENIOS

Uno de los objetivos estratégicos del plan de actuación de Bienestar Social ha sido conveniar con otras administraciones públicas el desarrollo de sus servicios en nuestro municipio.

De esta forma, durante el año 2015 servicios sociales ha contado con once convenios y una adhesión de col tanto con otras administraciones públicas como con diferentes entidades de carácter público y privado.

5.1. - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- ▶ Convenio de col entre el Ajuntament de Calvià y la Oficina Autónoma de Cruz Roja Española en Baleares en materia de teleasistencia móvil para mujeres con órdenes de protección. Prestación de la administración central.
- ▶ Convenio con el Govern de les Illes Balears y el Ajuntament de Calvià para ejecutar las medidas sancionadoras que imponen los juzgados de menores, para la realización de actividades en beneficio a la comunidad.
- ▶ Decreto autorización uso temporal a la Dirección General de Cooperación e Inmigración de la Vicepresidencia y Conselleria de Presidencia del Govern de les Illes Balears de un espacio y equipamientos suficientes para poner en marcha un punto de atención para la Oficina de Información, asesoramiento y orientación a la inmigración (OFIM) en el municipio de Calvià.
- ▶ Decreto autorización uso temporal de los espacios del Centro de Servicios Sociales Palmanova del Ajuntament de Calvià a la Fundación ADECCO, a fin de facilitar el acceso de las mujeres residentes en Calvià al programa subvencionado por el SOIB a la citada Fundación.
- ▶ Convenio de col entre el Institut Mallorquí d'Afers Socials y el Ajuntament de Calvià para la concesión de ayudas a familias con menores en situación de riesgo social y a personas en situación de grave y urgente necesidad.

- ▶ Convenio de col·laboració entre el Institut Mallorquí d'Afers Socials y el Ajuntament de Calvià "Pla de Suport" para distribuir ayudas a familias con menores en situación de riesgo social y a personas en situación de grave y urgente necesidad.
- ▶ Convenio de col·laboració suscrito entre el Institut Mallorquí d'Afers Socials y el Ajuntament de Calvià para la cofinanciación del Plan de Prestaciones Básicas del año 2015.
- ▶ Convenio de col·laboració entre la Conselleria de Família i Serveis Socials del Govern de les Illes Balears y el Ajuntament de Calvià para llevar a cabo el proyecto "Apoyo al programa de atención social a la familia, infancia y juventud" en el marco del crédito de lucha contra la pobreza infantil para la atención de familias en situación de privación material con menores a su cargo, destinado a desarrollar el programa social para la lucha contra la pobreza infantil en el año 2015.
- ▶ Prórroga Convenio con el Hospital San Juan de Dios para el programa de atención integral para personas con enfermedades avanzadas y sus familiares.

5.2. - ENTIDADES CIUDADANAS



- ▶ Convenio de cesión temporal de uso de un local propiedad del Ajuntament de Calvià a las asociaciones de personas con discapacidad: ASDICA y APNAB.
- ▶ Convenio con ASDICA para la financiación e implementación de un proyecto de actividades de tiempo libre para jóvenes con discapacidad.
- ▶ Convenio de col·laboració suscrito entre el Ajuntament de Calvià y la entidad "Associació d'amics del Poble Sahrauí de les Illes Balears".
- ▶ Adhesión del Ajuntament de Calvià a la campaña de sensibilización anual "Mulla't per l'Esclerosi Múltiple" promovida por la "Associació Balear d'Esclerosi Múltiple (ABDEM)".

6. ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO

6.1. - COORDINACIÓN Y GESTIÓN

Coordinación y gestión de programas:

- ▶ Coordinación y supervisión técnica del equipo de intervención directa de cada centro. Coordinación de los profesionales, supervisión de los proyectos que desarrollan, apoyo a su formación, resolución de dificultades en el desempeño de la tarea.
- ▶ Articulación de todas las prestaciones, técnicas y económicas del servicio.
- ▶ Coordinación con otros servicios municipales y otras administraciones públicas. Planificación de la intervención de servicios sociales y evaluación de la misma.
- ▶ Mantenimiento de los sistemas internos de información: protocolos de gestión de las prestaciones de servicios sociales, *Sistema informático de Atención Primaria (SIAP)*, espacios de regulación interna y externa del equipo.
- ▶ Coordinación de la Mesa de trabajo técnica sobre violencia de género.
- ▶ Coordinación de proyectos de Cooperación Social.
- ▶ Gestión y coordinación de actos conmemorativos relacionados con los colectivos objetos de atención.
- ▶ Activación y mantenimiento de los sistemas de información a la ciudadanía: información en prensa y revistas locales, mantenimiento de la web municipal.

Gestión jurídico-administrativa y económica:

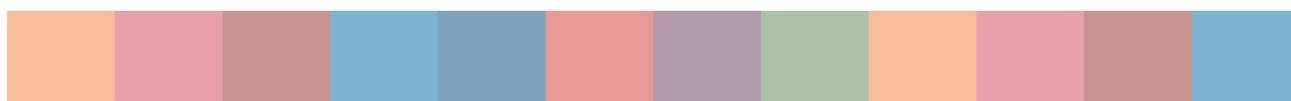
- ▶ Gestión del presupuesto y de la contabilidad del servicio.
- ▶ Gestión de la contratación de servicios.
- ▶ Solicitud y justificación de subvenciones para la obtención de financiación externa.
- ▶ Gestión de las subvenciones municipales (mayores, discapacidad, cooperación internacional y adopciones internacionales, ayudas para la adquisición de libros de texto, ayudas económicas para personas en riesgo de exclusión social).
- ▶ Generación y seguimiento de los convenios con otras administraciones y entidades ciudadanas.
- ▶ Seguimiento del mantenimiento de las infraestructuras.
- ▶ Gestión de la documentación e información de entrada y de salida del servicio.

6.2. - CATÁLOGO DE PROGRAMAS



- ▶ Programa de atención social a la familia, infancia y juventud.
- ▶ Programa de atención social a la mujer.
- ▶ Programa de atención social integral a personas con discapacidad.
- ▶ Programa de prevención y promoción de personas mayores.
- ▶ Plan municipal de prevención de drogodependencias.
- ▶ Programa de atención a inmigrantes extracomunitarios.
- ▶ Programa de cooperación social.
- ▶ Programa para la inserción sociol

6.3. - ESPACIOS DE REGULACIÓN INTERNA



Los espacios est para el funcionamiento del servicio son los siguientes:

a- Periódicos:

- ▶ Reunión semanal de la directora general con la jefa de servicio
- ▶ Reunión semanal de jefa de servicio de B. Social con la jefa de sección de S. Sociales Comunitarios.
- ▶ Reunión trisemanal de la jefa de sección con cada centro municipal de s. sociales comunitarios.
- ▶ Reunión mensual de la jefa de servicio y la jefa de sección con todo el equipo técnico de intervención directa.

b- Puntuales:

- ▶ Espacio de tr entre técnicos de la misma disciplina.
- ▶ Espacio de tr de proyectos transversales del área de cohesión social
- ▶ Espacios de tr entre el personal administrativo de los centros de servicios sociales.
- ▶ Espacios de revisión de tareas del equipo respons de gestión técnico-administrativa del servicio central.

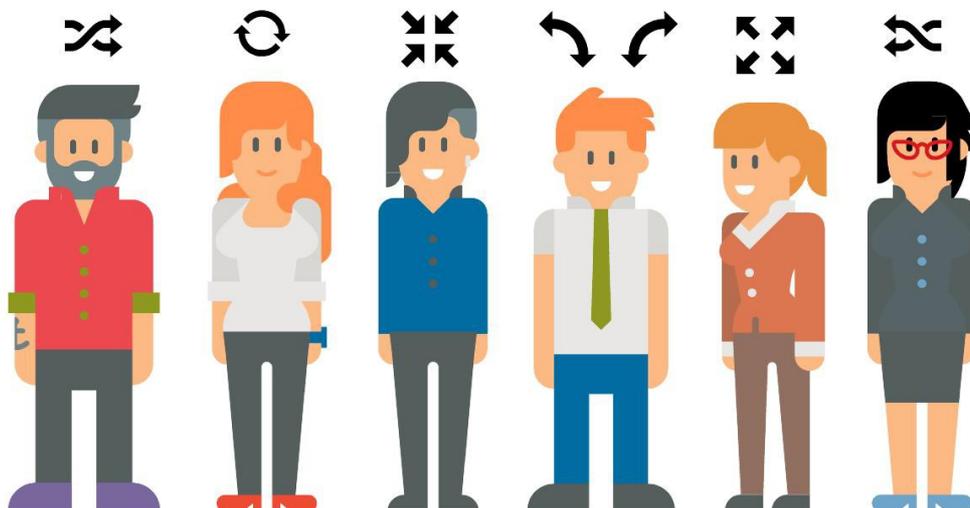
7. COORDINACIÓN INTERSERVICIOS

Una adecuada gestión del gasto público conlleva la necesidad de rentabilizar los recursos municipales existentes con el objetivo de coordinar, complementar y organizar las intervenciones de los diferentes servicios municipales ya que el fin de los mismos es garantizar la mejor calidad de atención y el mayor bienestar a la ciudadanía.

Para ello, a lo largo del año se han desarrollado espacios de trabajo con los responsables y técnicos de los **servicios municipales**. Es de especial relevancia la coordinación existente desde el inicio de la actual legislatura con los diferentes servicios que integramos en la actualidad el Área de Cohesión Social e Igualdad, así como la colaboración con el nuevo Servicio de Transparencia.

Con el mismo objetivo, también se han ido desarrollando espacios de coordinación con otros servicios que directa o indirectamente actúan en Calvià y pertenecen a **otras instituciones**.

Con la finalidad de rentabilizar los recursos municipales existentes y complementar intervenciones dirigidas a la ciudadanía, finalidad también contemplada en los objetivos estratégicos del servicio, se han desarrollado espacios de trabajo con las personas responsables y personal técnico de los **servicios municipales**, así como con servicios que directa o indirectamente actúan en Calvià y pertenecen a **otras instituciones**.



7.1. - SERVICIOS MUNICIPALES



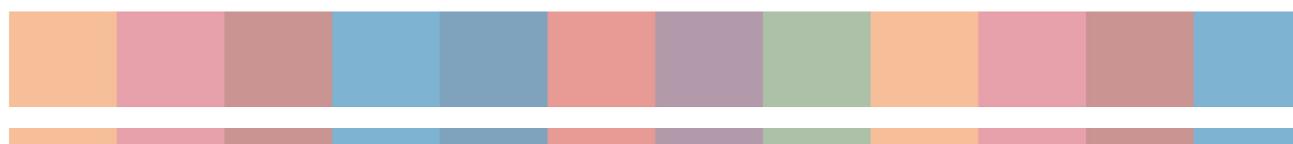
En el 2015 se ha desarrollado la coordinación con los siguientes servicios:

- ▶ *Instituto Municipal de Educación y Bibliotecas (IMEB)*
- ▶ *Juventud*
- ▶ *Institut Calvianer d'Esports (ICE)*
- ▶ *Instituto de Formación y Ocupación (IFOC)*
- ▶ *Llar de Calvià*
- ▶ *Vivienda*
- ▶ *Cultura*
- ▶ *Comunicaciones*
- ▶ *Participación Ciudadana*
- ▶ *Informática*
- ▶ *Seguridad Ciudadana*
- ▶ *Movilidad y servicios urbanos*
- ▶ *Mantenimiento*
- ▶ *Vías y Obras*
- ▶ *Urbanismo*
- ▶ *Gestión Tributaria*
- ▶ *Medio Ambiente*
- ▶ *Transparencia*

La coordinación con los responsables y técnicos de los servicios municipales encargados de recursos humanos, gestión económica, contratación, intervención, secretaría, servicios jurídicos y gestión tributaria, es básica para el desarrollo de los programas, proyectos y puesta en marcha de nuevos recursos.

Por otra parte, se lleva a cabo la colaboración y de proceso con aquellos servicios municipales como contratación, recursos humanos, gestión tributaria, servicios jurídicos y secretaría.

7.1.1 - IMEB



Escuelas infantiles municipales de Calvià



- ▶ Protocolo de colaboración técnica entre las Escuelas Infantiles Municipales y el Servicio de Bienestar Social. El mismo incluye el procedimiento de intervención y los instrumentos a utilizar por los profesionales implicados. Éstos son la *Hoja de propuesta de escolarización*, el *Informe social para la escolarización en las escuelas infantiles municipales* y la *Concesión de ayuda puntual para el pago de cuota de escuela infantil municipal*; así como *Procedimiento en casos de maltrato infantil detectados en las escuelas infantiles municipales*. En el 2016 se va a proceder a la revisión y actualización de dicho protocolo, cuya última actualización se realizó en 2008.
- ▶ Participación en la *Comisión interservicios de la pequeña infancia Palmanova, Magaluf, Son Caliu*.

Servicios Educativos



Coordinación para la puesta en marcha y desarrollo de las actividades de verano de las siguientes acciones:

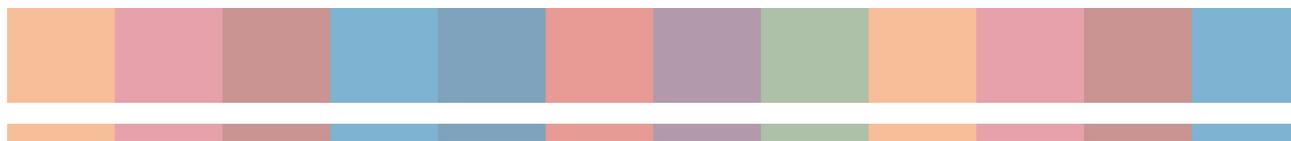
- ▶ Prestaciones económicas a menores para aulas de verano.
- ▶ Integración de niños y niñas con discapacidad en aulas de verano.
- ▶ Participación de niños y niñas saharauis acogidos por familias del municipio en *aulas* y actividades de verano.
- ▶ Bonificaciones específicas para familias numerosas.
- ▶ Trabajo en red en aquellos casos atendidos por servicios sociales y los distintos servicios educativos, como: CREC, REIP...
- ▶ Participación conjunta en reunión con equipos directivos de los centros educativos de

primaria e IES y realización de acción conjunta dirigida a la detección de necesidades económicas de carácter educativo de las familias del municipio no cubiertas.

- ▶ Implementación de acciones del Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias de Calvià con alumnado del CREC, así como de educación de adultos. Se han realizado sesiones dirigidas a padres de alumnos y alumnas del CREC, así como la continuidad del punto de info-drogas itinerante en los tres IES del municipio.
- ▶ Planificación , en el último trimestre de 2015, de acciones conjuntas en centros escolares para el curso 2015- 2016 dirigidas a la sensibilización hacia la igualdad.

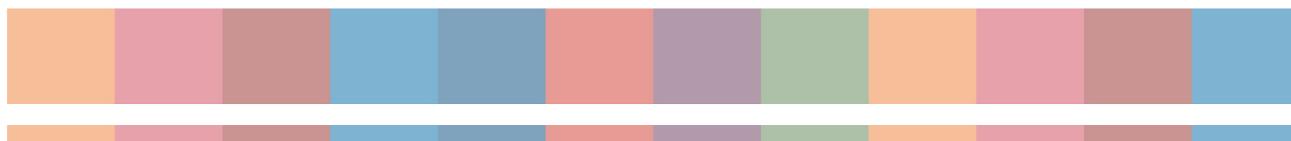


7.1.2 - Juventud



- ▶ Colaboración en la realización de actividades para jóvenes: *realización de un programa conjunto de actividades de ocio que se llevó a cabo en durante el mes de julio, participación de jóvenes derivados por servicios sociales a un campamento de verano organizado por los dinamizadores del servicio de juventud.*
- ▶ Dentro de las intervenciones conjuntas con el servicio de juventud dirigidas la implementación de acciones del Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias, señalamos: la atención en Es Generador del punto de info-drogas, la colaboración con el área de Juventud en el stand de información para el día del libro y el inicio en octubre de 2015 del programa de radio conjunto "Bebo, fumo y desafino", del que se grabaron y emitieron dos programas en el 2015 y que tiene continuidad en el 2016.
- ▶ Bonificaciones específicas para familias numerosas.

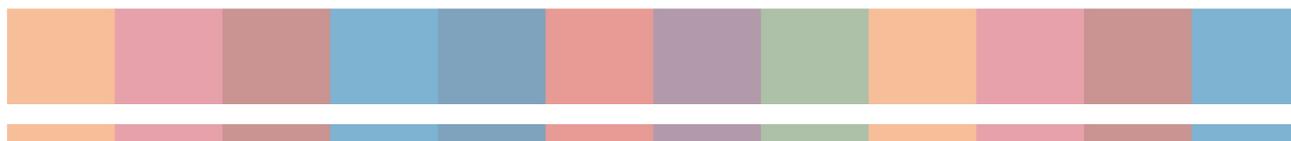
7.1.3 - ICE (Institut Calvianer d'Esports)



Coordinación para la puesta en marcha y desarrollo de las actividades de verano de las siguientes acciones:

- ▶ Prestaciones económicas a menores para *campus deportivo*.
- ▶ Integración de niños y niñas con discapacidad en *campus deportivo*.
- ▶ Participación de niños y niñas saharauis acogidos por familias del municipio en *campus deportivo*.
- ▶ Derivación de ciudadanos a la actividad de natación adaptada, destinadas a la población con discapacidad.
- ▶ Coordinación con el *Programa Municipal de Apoyo a Familias Numerosas* mediante bonificaciones específicas para las mismas.
- ▶ Coordinación para la derivación becada o gratuita de familias con dificultades económicas, dirigida a facilitar la inscripción en las actividades de los club y entidades deportivas del municipio que col en esta iniciativa de carácter solidario.
- ▶ Coordinación para la realización de la actividad "Mullat per l'esclerosi múltiple" organizada por la Asociación Balear de Esclerosis múltiple y realizada en las instalaciones del polideportivo de Magaluf.

7.1.4 - IFOC (Institut de Formació i Ocupació de Calvià)



- ▶ Col en programas de formación ocupacional para jóvenes, derivación de casos, y coordinación en el proceso a través de las educadoras sociales.
- ▶ Implementación con los alumnos de acciones del Plan Municipal de prevención de drogodependencias de Calvià.
- ▶ Planificación conjunta para la derivación de posibles beneficiarios para los programas de Garantía juvenil (Programas mixtos de formación de empleo) SOIB corporaciones locales (Programas visibles).
- ▶ Preparación conjunta del inicio del proyecto con la ONG Treball Solidari.

7.1.5 - Llar de Majors Calvià S.A.

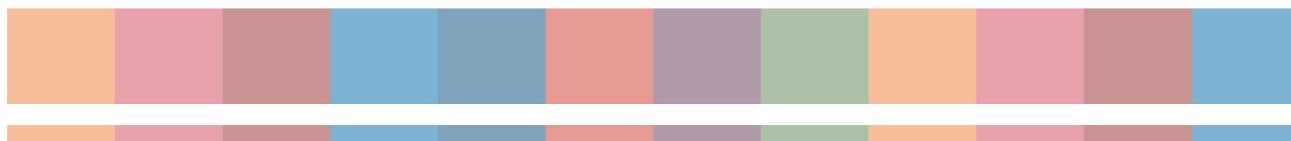
- ▶ Revisión de la puntuación de las solicitudes y de las cuotas de los residentes y usuarios del Centro de día.
- ▶ Participación en la Comisión de Admisión aportando la propuesta de puntuación y asignación de cuotas.
- ▶ Participación en el Consejo de Administración.
- ▶ Tramitación de la aportación económica municipal.
- ▶ Concesión de subvenciones a las Asociaciones de Tercera Edad de Calvià.
- ▶ Propuesta técnica para ingresos de urgencia.
- ▶ Inicio en el último trimestre del año del análisis del baremo para proceder en 2016 a su modificación.



Llar
de Calvià

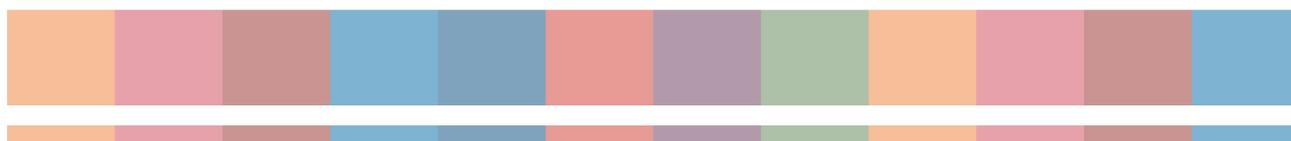


7.1.6 - Vivienda



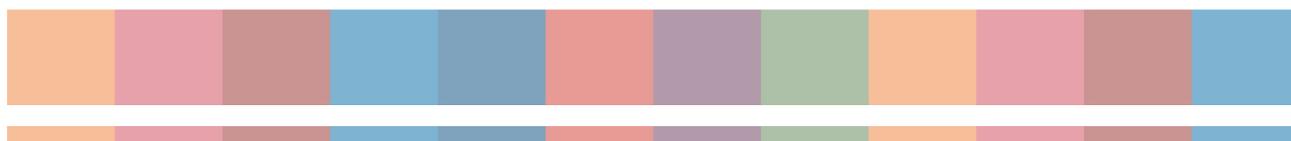
- ▶ Coordinación para la participación en el Programa Municipal de Familias Numerosas mediante la asignación de puntuación añadida a las mismas en las distintas subvenciones y en las promociones de vivienda pública.
- ▶ Coordinación de las solicitudes de informe de adecuación de vivienda para re-agrupación familiar, que emiten los arquitectos técnicos.
- ▶ Coordinación, col y planificación conjunta del proceso a seguir para la puesta en marcha en 2016 de viviendas de emergencia social y de alquiler social

7.1.7 - Cultura



- ▶ Coordinación para la participación en el Programa Municipal de Apoyo a Familias Numerosas mediante la aplicación de bonificaciones en sus actividades.
- ▶ Participación en BetArt Calvià
- ▶ *Neula Park*

7.1.8 - Comunicaciones y Protocolo



- ▶ Difusión de la puesta en marcha de proyectos y actividades, así como de los resultados de los mismos.
- ▶ Edición de material gráfico de difusión de las acciones de servicios sociales.
- ▶ Col en el último trimestre en la organización y difusión de las acciones dirigidas a la condena de todos los asesinatos por violencia de género.



7.1.9 - Informática, Organización y Calidad

- ▶ Mantenimiento del aplicativo SIAP (Sistema de Información de Atención Primaria) para el registro de la intervención de Servicios Sociales.
- ▶ Mantenimiento e instalación de la infraestructura informática y de telecomunicaciones.
- ▶ Datos de la convocatoria de ayuda compra de libros.



7.1.10 - Seguridad Ciudadana

- ▶ Intervención conjunta sobre casos con dificultades sociales.
- ▶ Participación en *la Mesa técnica sobre violencia de género*.
- ▶ Participación en la *Comisión interservicios de la pequeña infancia Palmanova, Magaluf, Son Caliu*.

7.1.11 - Movilidad y servicios urbanos

- ▶ Apoyo en las cuestiones relativas a movilidad y servicios urbanos:
- ▶ señalización, reservas de parking municipal...

7.1.12 - Mantenimiento

- ▶ Mantenimiento de los inmuebles municipales descentralizados.
- ▶ *Apoyo en la organización de las actividades del servicios:*
- ▶ *Jornada sobre violencia de género, ...*

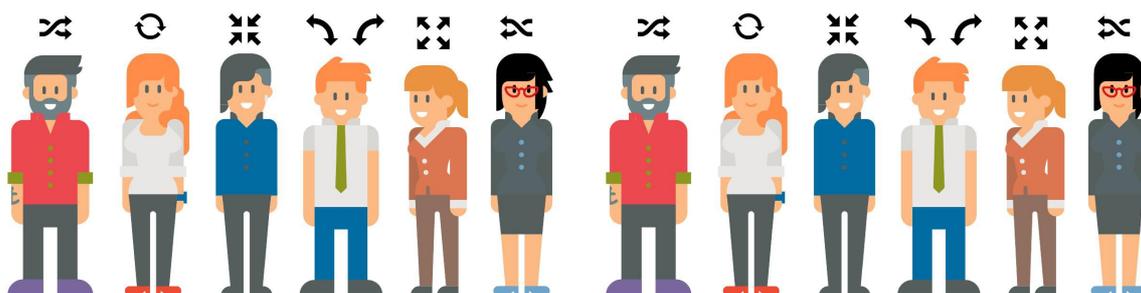
7.1.13 - Gestión Tributaria

- ▶ Coordinación mediante bonificaciones específicas en el Programa Municipal de Apoyo a Familias Numerosas.
- ▶ Coordinación en las casos de ciudadanos con dificultad económica para asumir el pago de los impuestos municipales.

7.1.14 - Medio Ambiente

- ▶ Colaboración en la intervención en casos donde existe situación de insalubridad y en domicilios donde residen personas con *síndrome de Diógenes*.
- ▶ *Colaboración en el proyecto "Hogares Verdes".*
- ▶ *Programa de garantía social con jóvenes que se realiza desde el IFOC.*

7.2. - Servicios de otras administraciones públicas



8. DATOS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN DE 2015

8.1 - PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL A LA FAMILIA, INFANCIA Y JUVENTUD

Apoyo especializado a familias con dificultades

Objetivo: Prevención y resolución de las dificultades sociales y familiares

Población: Familia, menores y jóvenes

Resultados de la intervención: Situaciones de necesidad detectadas desde el programa:

VALORACIÓN	Familia	Infancia	Juventud	Total	%
Información sobre prestaciones de servicios sociales	278	41	101	420	10,55
Información sobre otros recursos de protección social	270	14	24	308	7,74
Información sobre recursos de participación social	2			2	0,05
Desajustes en la convivencia	534	253	155	942	23,67
Abandono de la casa	13	3	3	19	0,48
Maltratos	43	27	24	94	2,36
Limitaciones de la autonomía personal	7			7	0,18
Soledad/ Aislamiento	23	2	4	29	0,73
Dificultad de inserción l	261	6	17	284	7,14
Dificultad de inserción escolar	64	190	109	363	9,12
Dificultad de inserción social	124	29	44	197	4,95
Falta de medios propios de subsistencia	931	311	59	1,3	32,69
Situaciones de necesidad provocadas por emergencias sociales	12		2	14	0,35
Total	2562	876	542	3980	100

En relación a las situaciones de necesidad detectadas, el 32,69% tiene relación con la falta de medios propios de subsistencia y le siguen los desajustes en la convivencia que representan un 23,67%. Las situaciones de necesidad por situaciones de emergencia en familias y jóvenes se han triplicado respecto al año 2014, aunque en el porcentaje global de intervenciones sólo suponen el 0,35% de las mismas.

Intervención realizada por los profesionales de servicios sociales:

INTERVENCIÓN	Familia	Infancia	Juventud	Total	%
Prestaciones y actuaciones de información, orientación, gestión, valoración y movilización de recursos				0	0
Información sobre prestaciones y actuaciones de servicios sociales	345	28	16	389	12,35
Información general y no específica	16	2		18	0,57
Tramitación de recursos no SS	99	9	5	113	3,59
Información / derivación a otros servicios	248	58	50	326	10,35
Derivación a recursos y servicios internos del sistema de SS.SS.	34	13	13	60	1,91
Derivación a recursos institucionales no gubernamentales	0	0	0	0	0
Prestaciones y actuaciones de soporte a la unidad de convivencia y ayuda a domicilio	0	0	0	0	0
Prestaciones de ayuda a domicilio	4		1	5	0,16
Prestaciones de ayuda técnica	2			2	0,06
Otras ayudas a la unidad de convivencia	309	139	251	699	22,2
Apoyo de carácter personal fuera del domicilio	46	2	66	114	3,62
Actuaciones específicas de apoyo a la unidad de convivencia	1	0	0	1	0,03
Alojamiento alternativo	0	0	0	0	0
Albergues	1	0	0	1	0,03
Centros de acogida		0	0	0	0
Alojamiento de urgencia	1	0	0	1	0,03
Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social	0	0	4	4	0,13
Centros, programas y actuaciones de inserción social	24	0	2	26	0,83

Otros, programas y actividades ocupacionales	70	2	6	78	2,48
Centros, programas y actividades de relación social, ocio y tiempo libre	4	117	120	241	7,65
Programas y actuaciones de prevención y promoción social	62	153	98	313	9,94
Pensiones	1	0	0	1	0,03
Ayudas económicas públicas periódicas	252	156	18	426	13,53
Atenciones que implican alimentos	247	83		330	10,48
Otras ayudas para situaciones urgentes	1	0	0	1	0,03
Total	1767	762	620	3149	100

- ▶ Las intervenciones han disminuido en el colectivo de Familia, Infancia y de Juventud, en concreto se han dado 82 intervenciones menos que en 2014. Las intervenciones con el colectivo de familia han bajado en 162 intervenciones, por el contrario han aumentado las dirigidas a la resolución de dificultades en la infancia en 32 intervenciones más y las dirigidas a la juventud con 48 intervenciones más a lo largo de 2015. Si agrupamos diferentes intervenciones, se observa que la tramitación de ayudas públicas periódicas y las atenciones que implican alimentos suponen el 24,01 de las intervenciones. Las intervenciones de Información sobre prestaciones y actuaciones de servicios sociales y las de información, derivación a otros servicios suman el 22,70% del global de intervenciones.
- ▶ El colectivo de familia, infancia y juventud es el más amplio de los que se dirigen a Servicios Sociales debido a las características demográficas y sociales del municipio, dentro de los catálogos de prestaciones técnicas y de prestaciones económicas, se contemplan prestaciones específicas destinadas a este colectivo.

8.1.2 - Tramitación y otorgamiento de prestaciones económicas municipales.



- ▶ Las prestaciones económicas son un instrumento del *catálogo de prestaciones de los Servicios Sociales Municipales* que posibilitan la cobertura de necesidades básicas, así como complementarias para el desarrollo de las actividades de la vida cotidiana. Junto con las prestaciones técnicas, realizan una función de prevención de procesos de exclusión social, potencian la autonomía personal y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.
- ▶ Van dirigidas a aquellos individuos y familias con dificultades socio-económicas para cubrir sus necesidades, surgidas tanto por causas meramente coyunturales, como por la configuración de su propia estructura socio-familiar.

8.1.2.1 - Prestaciones para la cobertura de necesidades básicas (manutención, vivienda, sanidad, transporte, alojamiento alternativo):

Objetivo:

Posibilitar la cobertura de necesidades básicas para el desarrollo de las actividades de la vida cotidiana.

Población:

Individuos y familias con dificultades socio-económicas para cubrir sus necesidades.

Resultados de la intervención:

Durante el año 2015 se han otorgado un total de 604 prestaciones para la cobertura de necesidades básicas. A continuación se describe tipo, número y cantidad otorgada.

Concepto	Número de ayudas	Importe otorgado
Alimentación	412	70.965,19 €
Deudas de alquiler	33	17.025,00 €
Suministros hogar	27	5.379,12 €
Formación	36	1.917,07 €
Extraescolares	3	141,74 €
Medicamentos	11	308,24 €
Transporte público	33	703,39 €
Subsistencia: ropa, utensilios...	3	62,00 €
Libros de texto	12	2.782,40 €
Libros (2015-2016) septiembre	30	6.953,40 €
Alojamiento	4	840,00 €
Total	604	107.077,83 €

Se muestra una disminución en el número de ayudas recibidas en el año 2015, 19 ayudas menos, comparando con el año 2014. Es importante observar, que aun que se observa la disminución en el número de prestaciones, el importe global otorgado ha sido mayor.

8.1.2.2.- Prestaciones para la participación de niños y jóvenes en actividades socioculturales.

Objetivo:

Facilitar la integración social y la adecuada atención de los menores pertenecientes a familias con dificultades socio-económicas y posibilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

Población:

Familias con hijos con edades comprendidas entre los 6 y 12 años.

Resultados de la intervención:

Se han otorgado prestaciones en los siguientes conceptos:

► Prestaciones destinadas a la participación en aulas de verano:

Durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2015 se han otorgado un total de 103 **prestaciones económicas** para el pago de las matrículas en aulas de verano, con el objetivo de posibilitar la participación en las aulas de verano de menores con edades comprendidas entre 3 y 12 años.

La cantidad destinada a este concepto ha sido de 18.175,60€.

Aulas de verano	JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
	Ayudas	total	Ayudas	total	Ayudas	total	Ayudas	total
	2	109,50 €	50	9.045,05 €	41	8.068,85 €	10	952,20 €

► Prestaciones destinadas a facilitar la participación en las actividades extraescolares durante el curso escolar:

Se han otorgado 3 prestaciones por un importe total de **141,74€.**

8.1.2.3.- Prestaciones para el pago del comedor escolar:

Objetivo:

Facilitar la integración social y la cobertura de necesidades básicas de los menores.

Población:

Familias con dificultades socio-económicas y con hijos en edad escolar.

Resultados de la intervención:

Se han otorgado **73 prestaciones** a un total de **48 familias**, de las cuales han beneficiado a **65 menores** para la utilización del comedor escolar por un importe total de 21.610,77€. Respecto al año anterior aumentado el número de prestaciones, concretamente en 23.

El número de prestaciones por centros de infantil y primaria ha sido el siguiente:

COLEGIO PÚBLICO	Nº PRESTACIONES DE COMEDOR
CEIP Cas Saboners (Magaluf)	25
CEIP Jaume I (Palmanova)	6
CEIP Migjorn	1
CEIP Puig de sa Morisca	4
CEIP Ses Quarterades (Calvià)	6
CEIP Rotes Velles (Santa Ponça)	15
CEIP Son Caliu	5
CEIP Son Ferrer	9
CEIP Xaloc (Peguera)	2
Total	73



8.1.2.4.- Prestaciones para el pago de la cuota de las escuelas infantiles municipales:

Objetivo:

Posibilitar el acceso y/o mantenimiento de la asistencia a las escuelas infantiles municipales como medida facilitadora de la conciliación de la vida familiar y l así como preventiva en situaciones de riesgo.

Población:

Familias con hijos de edades de 0 a 3 años y con dificultades socio-económicas.

Resultados de la intervención:

Se han otorgado **36 prestaciones** por un importe total de 5.221 euros. Ha h un aumento consider respecto a 2014, duplicándose la cantidad otorgada.

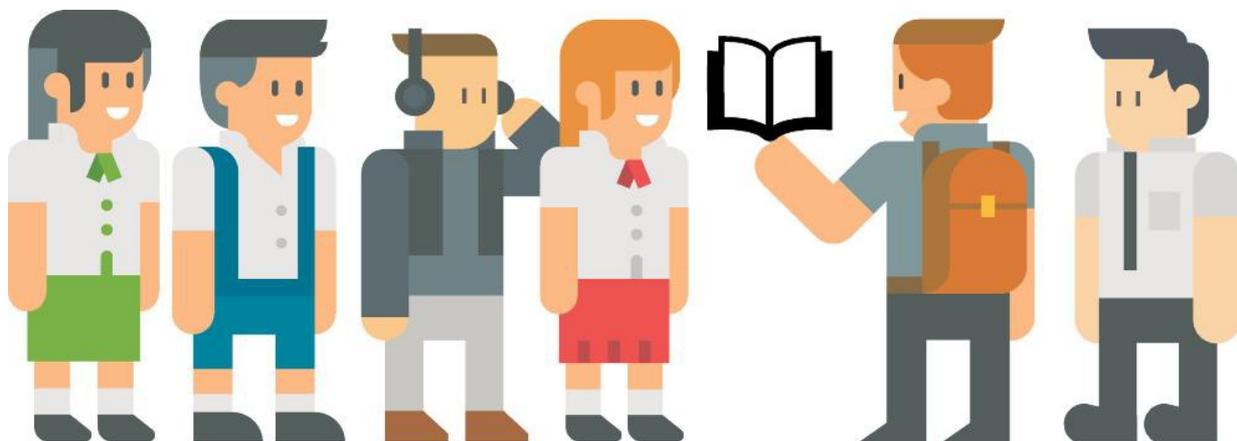




Tabla resumen del total de prestaciones económicas otorgadas:

Concepto prestaciones	Número de prestaciones	Importe
Necesidades básicas	604	107.077,83 €
Integración de niños en actividades socioculturales	106	18.317,34 €
Comedor escolar	73	21.610,77 €
Cuota escuelas infantiles	36	5.221,00 €
Formación adquisición h sociales	55	101.005,00 €
Adquisición de libros	634	104.775,00 €
Total		358.006,94 €

Tabla de evolución anual de las prestaciones económicas:

2010	2011	2012	2013	2014	2015
124.127,75 €	107.451,51 €	91.301,55 €	141.502 €	261.258,85 €	358.006,94€

El aumento significativo del gasto en prestaciones económicas del año 2013 al 2014 se fundamenta en la incorporación en el ejercicio 2014 de las becas de libros al Servicio de Bienestar Social.

8.1.2.5. Renta Mínima de Inserción (RMI) tramitadas por Servicios Sociales de l'Ajuntament de Calvià.

- ▶ El número de personas titulares de expedientes de la RMI que han percibido la prestación económica ha sido de **118** personas.
- ▶ Desde IMAS han trabajado 81 itinerarios de inserción sociolaboral. De éstos, 2 han sido programas formativos de la RMI

8.1.3 - Prevención, detección, valoración e intervención en casos de dificultades sociales de adolescentes en los institutos de enseñanza secundaria.

Objetivo:

Potenciar la detección y la intervención conjunta con los servicios del ámbito educativo en los casos con problemas de comportamiento, conducta, dificultades y conflictos en la relación entre iguales, consumo de sustancias psicoactivas, absentismo escolar y otras dificultades.

Población:

Adolescentes y sus familias.

Resultados de la intervención:

Durante el curso escolar tres educadoras sociales han intervenido conjuntamente con los tres centros de enseñanza secundaria en aquellas situaciones de absentismo escolar asociado a dificultades sociales y situaciones de riesgo social detectadas desde uno u otro sistema.

Desde el equipo de los centros de servicios sociales, teniendo en cuenta tanto el a como los indicadores de riesgo, se ha tr con un total de **125 jóvenes** escolarizados en los diferentes institutos de educación secundaria (en adelante IES).

Casos 2011	Casos 2012	Casos 2013	Casos 2014	Casos 2015
127	126	116	153	125

CASOS DERIVADOS POR LOS IES POR ABSENTISMO ESCOLAR CURSO 2014/ 2015

Institutos	Nº de alumnos derivados a servicios sociales por absentismo
IES Bendinat	1
IES Calvià	3
IES Son Ferrer	6
IES Baltasar Porcel	1
Total	11

El IES que mayor número de casos deriva al servicio es el IES Son Ferrer.

TIPOLOGIA DEL ABSENTISMO :

TIPOLOGIA	CMSS I	CMSS II	CMSS III	TOTAL
Esporadico				
Intermitente	1	7	2	10
Crónico				
Desescolarización			1	1

CASOS DERIVADOS POR LOS IES POR INDICADORES DE RIESGO:

IES	CMSS I	CMSS II	CMSS III	TOTAL
IES Bendinat	4	3	1	8
IES Calvià	2	14		16
IES Son Ferrer	4	3	7	14
IES Baltasar Porcel		1		1
TOTAL	10	21	8	39



CASOS TRABAJADOS DESDE EL EQUIPO DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE SERVICIOS SOCIALES:

CENTROS	Casos trabajados con derivaciones			Casos derivados sin intervención			Casos trabajados por SS.SS sin derivación		
	CMSS I	CMS S II	CMSS III	CMSS I	CMSS II	CMSS III	CMS S I	CMS S II	CMSS III
IES Bendinat	4	3	1	0	0	0	19		3
IES Calvià	2	14		0	0		1		
IES Son Ferrer	4	3	7	0	0	0	8		30
Otros: IES Baltasar Porcel / Jose M^a Llompart		1							1
SUBTOTAL	10	21	8				28	24	34
TOTAL	39			0			86		

Los principales indicadores de riesgo observados:

Indicadores de riesgo detectados
Retraso escolar
Problemática de integración en el centro
Retraimiento /jóvenes introvertidos
Ausencia de relación familiar con el centro
Baja autoestima y carencias afectivas
Consumo de sustancias
Conductas agresivas
Fobias
Conductas afectivas/ sexuales de riesgo
Conductas pre-delictivas
Conductas impulsivas





Principales dificultades familiares detectadas

Familias monoparentales
Estructuras familiares multi-problemáticas
Dificultades relacionales de pareja o padres/hijos/hijas
Inmigración comunitaria/ extra-comunitaria
Problemática socio-económica
Defunción de la madre o del padre
Sobre-protección de los hijos
Carencia de competencias parentales

Se han llevado a cabo las siguientes derivaciones de servicios sociales a otros servicios:

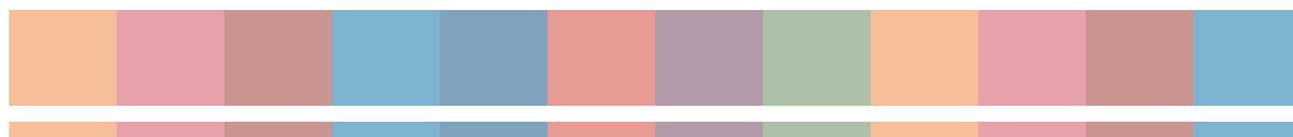
Servicio destinatario	2015
Servicio de Protección de Menores y Atención a la Familia	6
Instituto Balear Salud Mental Infanto-Juvenil (IBSMIA)	6
Centro de Refuerzo Educativo de Calvià (CREC)	15
Programes de Qualificació Professional Inicial	3
Actuaciones de inserción laboral	2

También se han realizado las siguientes permanencias técnicas por parte de las tres educadoras sociales en los institutos:

IES	Nº permanencias en los IES	Nº de reuniones/ entrevistas
IES Bendinat	34	42
IES Calvià	48	17
IES Son Ferrer	49	76
Total	131	135

- ▶ La permanencia de las educadoras supone una intervención técnica en el mismo ámbito donde se desenvuelve la convivencia de los menores y permite un mayor acceso a los mismos y al profesorado.
- ▶ La valoración de la coordinación con los IES es muy positiva, tanto los equipos de orientación y directivos, así como el profesorado se han implicado y han facilitado al máximo el trabajo de Servicios Sociales. Esta implicación ha permitido que se realice un buen seguimiento de los casos trabajados desde SS.SS ya que se nos han facilitado de manera ágil la información solicitada y sus valoraciones profesionales cuando se han necesitado.
- ▶ El número de derivaciones no ha sido elevado ya que algunos de los jóvenes que hubiesen podido ser derivados ya estaban siendo atendidos por SS.SS.
- ▶ Hay que destacar que en este curso, la colaboración del los IES no se ha limitado a las coordinaciones habituales, han ayudado a que las educadoras hayan podido completar las prospecciones sobre jóvenes realizadas en diferentes lugares del municipio, facilitando información sobre el número de alumnos que residen en las zonas estudiadas y permitiendo la realización de las encuestas del estudio.
- ▶ Para seguimiento directo con los alumnos, se ha valorado en ocasiones ver a los y las adolescentes en el IES. Para ello y como cada año, los tutores y el equipo de orientación facilitan las intervenciones y seguimientos directos con el alumnado

8.1.4 - Proyecto de prevención, detección e intervención de casos de maltrato, desprotección y/o abuso de menores con los centros de educación infantil y primaria.



Objetivo:

Potenciar la detección y la intervención precoz en los casos de riesgo en la infancia.

Población:

Infancia y familia

Resultados de la intervención:

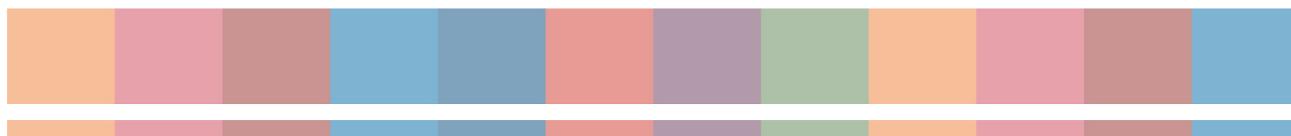
Mediante el acuerdo para la intervención técnica coordinada entre el Equipo de Orientación Educativa y Pedagógica (EOEP), los centros de educación infantil y primaria y el equipo de servicios sociales se ha trabajado con 218 menores escolarizados en los colegios públicos del municipio y con 1 menor escolarizado en un centro privado del municipio..

- ▶ Se han llevado a cabo 4 sesiones de coordinación con el EOEP en cada centro municipal de servicios sociales y se han realizado reuniones específicas de coordinación y entrevistas conjuntas en aquellas situaciones en que ha sido necesario. La intervención por centros escolares ha sido la siguiente:

Centro escolar	Nº casos CMSS Palmanova	Nº casos CMSS Rotes Velles	Nº casos CMSS Son Ferrer	Total
CEIP Son Ferrer			43	43
CEIP Ses Quarterades	5	4	4	13
CEIP Migjorn		1	2	3
CEIP Jaume I	16		4	20
CEIP Son Caliu	9		5	14
CEIP Xaloc		10		10
CEIP Ses Rotes Velles		46		46
CEIP Puig de sa Morisca		7	2	9
CEIP Puig de sa Ginesta		13		13
CEIP Cas Saboners	36		7	43
CEIP Galatzó	3			
Total	69	82	67	218

- ▶ Destaca considerando el número de casos tratados conjuntamente con el EOEP sobre alumnos del CEIP Son Ferrer, 43, y con el CEIP Ses Rotes Velles, 46, también es significativo el número de alumnos del CEIP Cas S de 36..
- ▶ Los principales motivos de la intervención han sido especialmente dificultades socio-familiares en 171 de los casos, asociado en muchos casos a dificultades de competencia social, en 18 de los casos la intervención ha tenido relación con situaciones de negligencia, el número de intervenciones donde se han detectado situaciones de maltrato es muy reducido. También son importantes las intervenciones derivadas de problemas de integración socio-escolar.
- ▶ Los principales recursos propios de servicios sociales aplicados en los casos tratados han sido los de mejora de competencias parentales a través de la intervención grupal y de las actuaciones derivadas de la Comisión de pequeña infancia de Palmanova- Magaluf, trabajo en grupo de habilidades sociales con los menores, grupo apoyo psicológico a mujeres víctimas de violencia, grupo de apoyo y auto-ayuda a mujeres solas con cargas familiares, grupo apoyo para la integración de mujeres inmigrantes
- ▶ Los principales recursos de otros servicios municipales aplicados por el equipo de servicios sociales han sido: REIP, actividades deportivas, actividades culturales y extraescolares.
- ▶ Se han llevado a cabo derivaciones conjuntas a los siguientes servicios: Servicio de Protección de Menores y Familia en 9 casos, Unidad de Salud Mental Infanto - Juvenil (USMIA) y a la Unidad de valoración de abusos sexual infantil (UVASI).

8.1.5 - Grupos de capacitación en habilidades sociales a menores



Objetivo:

Reducir las dificultades de adaptación debido a la falta de habilidades sociales de los niños, niñas y jóvenes a fin de ayudarles en su proceso de crecimiento personal, proporcionando a través de la intervención grupal instrumentos para poder mejorar sus competencias sociales, a la vez que se capacita a los menores en las habilidades sociales relacionadas con los sentimientos y emociones y las dirigidas a afrontar y resolver problemas interpersonales.

Población:

Niños de 9 a 11 años con dificultades en su desarrollo personal y social, y pre-adolescentes de 13 a 15 años con conductas de riesgo de exclusión social; y jóvenes entre 15 y 18 años.

Objetivos:

Los objetivos abordados fueron el facilitar la inclusión y la integración social a los jóvenes con carencias en el campo afectivo y relacional, aprender a trabajar en grupo, fomentar actitudes positivas y valores, el desarrollo de la autonomía, la responsabilidad, potenciar las capacidades creativas y deportivas propias de los participantes y dar a conocer y facilitar el acceso a los espacios y recursos de la comunidad, para favorecer la participación e inclusión de los jóvenes.

La educadora social del CMSS Palmanova llevó a cabo el programa "Jugando aprendo" con un total de 7 participantes durante abril y junio de 2015. Se realizaron 7 sesiones en las que trabajó el fomento de la escucha activa, como la capacidad de empatía y favorecer la autoestima, entre otros.

Otro programa que se llevó a cabo en Palmanova es "Aprendiendo vivir" con un total de 5 participantes realizándose en 5 sesiones desde junio a julio de 2015.

La finalidad del programa fue el desarrollo del manejo de la capacidad de una comunicación adecuada y para ello se trabajó la comunicación asertiva y la escucha activa.

La Educadora social del CMSS Ses Rotes Velles de Santa Ponça ha llevado a cabo un proyecto de Habilidades Sociales dirigido a menores que residen en la zona de Santa Ponsa y Paguera, de edades comprendidas entre los 9 y los 14 años con carencias en HHSS.

Las necesidades han sido detectadas en el ámbito escolar desde el EOEP en primaria y desde el departamento de orientación del IES Calvià en secundaria.

También han formado parte de la intervención grupal, aquellos usuarios propios del servicio en los que hay intervención familiar previa detección de trastornos en HHSS.

En el desarrollo del proyecto,, se coordina con el psicólogo y trabajador social ya que en varias ocasiones se está trabajando a nivel integral con la familia, Se lleva a cabo un trabajo de capacitación parental complementando al PS.

Las derivaciones realizadas por los centros escolares han sido las siguientes:

CEIP Puig de Sa Ginesta	CEIP Ses Rotes Velles	CEIP Xaloc	CEIP Puig de Sa Morisca
6	21	1	1

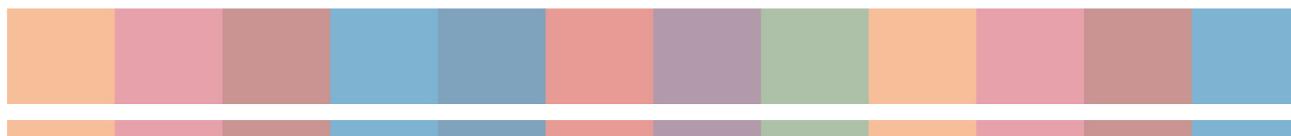
El proyecto se ha llevado a cabo desde el mes de diciembre de 2014 y ha finalizado en agosto de 2015. Se han llevado a cabo tres grupos diferentes, con las siguientes sesiones y participantes

Sesiones	Nº de participantes a nivel grupal
Grupo I primaria: 9 sesiones	7-8 participantes
Grupo I secundaria: 9 sesiones	5-6 participantes
Grupo II primaria: 6 sesiones	4-5 participantes
MEDIA ASISTENCIA	90-100%



Las sesiones con los grupos I de primaria y grupo I de secundaria, se han llevado a cabo en el CMSS Ses Rotes Velles. El grupo II de primaria se ha realizado en la playa, utilizando ese espacio para informar para tratar otros aspectos transversales. Se ha centrado en dinámicas de arteterapia, pintura en lienzo.

8.1.6. Talleres socio-educativos para grupos de jóvenes



Objetivo: Atender y promocionar el bienestar social de los jóvenes del municipio.

Población: menores de 12 a 18 años residentes en el municipio

Resultados:

Las educadoras sociales de los centros de servicios sociales municipales han desarrollado tres tipos de talleres socio-educativos con jóvenes del municipio sobre el paso del colegio al instituto, la educación afectivo-sexual e igualdad.



Otro taller desarrollado en Son Ferrer, ha sido el llamado : "**Punto de encuentro**" :

Los destinatarios del proyecto son jóvenes, hijos/as de familias usuarias del CMSS Àliga, en los que se han detectado necesidades en el desarrollo de las habilidades sociales. Han participado alumnos y alumnas de 1º y 2º de la ESO, con edades

comprendidas entre los 12 y los 16 años. De forma excepcional se han integrado jóvenes de 3º de la ESO, especialmente aquellos/as con dificultades para relacionarse con sus iguales.

Se han realizado 19 sesiones entre los meses de noviembre de 2014 a abril 2015, en las que participaron 10 jóvenes escolarizados/as en el IES Son Ferrer



Taller socio-educativo "El Paso" (el paso del colegio al instituto).

Objetivo: Entre los objetivos perseguidos se encuentran el dar a conocer los recursos municipales que pueden ser de interés para los destinatarios; así como crear un espacio en el que se puedan expresar dudas, temores y expectativas sobre la nueva etapa y en el que puedan encontrar una respuesta adecuada.

Población: Alumnos y alumnas de 6º de primaria de los centros educativos de primaria del municipio.

Este taller se realiza en los tres Centros municipales de Servicios Sociales Comunitarios., aunque

CMSS PALMANOVA

Se realiza el taller "El Paso" con un total de participantes de 43 familias y 150 alumnos y alumnas. La temporalización fue durante el curso 2014-2015.

Público asistente	Padres y Alumnos de 6º de Primaria
Centros	CEIP Cas S Jaume I, Son Caliu y Ses Quarterades.
Público asistente:	Cas S 36 Son Caliu: 68 Jaume I: 67 Ses Quarterades: 21 Total: 42 familias y 150 alumnos

En la zona de Magalluf- Son Caliu- Palmanova, "Taller El Paso". Se ha tr la identificación de las conductas de riesgo asociadas a conductas de riesgo. También se ha dado información sobre los diferentes tipos de maltratos. Se han realizado 7 sesiones con una temporalización desde el 12 de mayo de 2015 de 16 a 18hrs. El taller incluye una salida familiar para conocer los CREC de Bendinat y el CREC de Son Ferrer.

CMSS ALIGA DE SON FERRER

Temporalización de a a junio de 2015

Público asistente charlas	CHARLA CEIP Son Ferrer 21 madres/padres CHARLA CEIP Bendinat:28 padres/madres
Charlas realizadas a alumnado en aula	CEIP Son Ferrer: 50 alumnos y alumnas de 6ºEP CEIP Bendinat: 50 alumnos y alumnas de 6ºEP
Público asistente a las salidas	Visita CREC y Biblioteca Son Ferrer: 26 familias Visita CREC y biblioteca Bendinat Visita Es Generador: 25 familias de Son Ferrer y 12 de Bendinat

Las educadoras sociales respons del proyecto han participado en la visita participación en visita alumnado al IES, entrega de orlas, 2 salidas piragua, fiesta fin de curso y reunión CEIP_IES para traspaso información alumnos/as.

Otro programa que se ha desarrollado es "Teatro, expresividad y juego", en CMSS Ses Rotes Velles. Dirigido a menores que residen en la zona de Santa Ponça y Peguera de entre 9 y 14 años. Se desarrolla durante el curso académico 2014-2015. Realizando objetivos como crear espacios donde poder practicar las HH.SS tr favorecer a las familias estrategias para mejorar la comunicación...

Taller socioeducativo de educación afectivo-sexual:

Este taller se ha llevado a c en los tres CMSS. A través de este taller se ha tr el ámbito de la afectividad en las relaciones, rompiendo mitos y creencias distorsionadas sobre el concepto de sexualidad, a la vez que se ha aportado información sanitaria sobre los recursos de información y asistencia en Mallorca.

También se incluyeron aspectos relacionados con la igualdad y se les entregó material específico ("*No somos ni Romeos ni Julietas*"). Se realizó una charla en Palmanova el 5 de agosto de 2015. Con los objetivos de tr la desinhibición, la timidez y el bloqueo; aprender a expresar las emociones verbalmente, como valorar y potenciar la expresión corporal.



Taller socioeducativo : igualdad + prevención conductas de riesgo

Objetivos:

Prevenir conductas de desigualdad que pudieran llevar a los jóvenes a establecer relaciones de pareja en las que se da violencia. Reflexionar sobre las decisiones que se pueden tomar bajo los efectos de drogas recreativas y que pueden interferir en las relaciones.

Población:

Jóvenes que han vivido en sus familias situaciones de violencia y todos aquellos en los que se detecten situaciones de riesgo en sus relaciones de pareja o con personas del sexo opuesto.

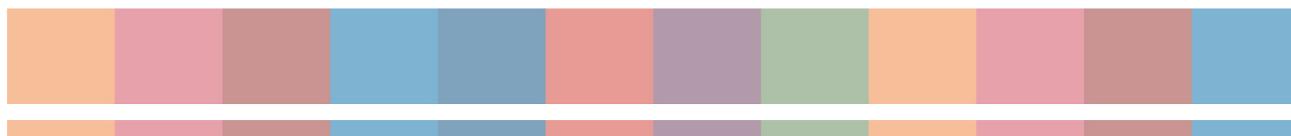
Este taller ha sido llevado a cabo por las educadoras sociales y la técnica de prevención de Drogodependencias.

Charla Jóvenes y Fiesta

Dirigida a jóvenes de 13 a 18 años, usuarios del CMSS de la zona de Magaluf, Palmanova y Son Caliu. Los objetivos han sido Conocer hábitos y conductas de riesgo asociadas al consumo de sustancias en el entorno de ocio recreativo y mejorar la información sobre los riesgos del consumo de sustancias de uso recreativo así como sus prácticas. Se considera positiva la iniciativa y de cara al año 2016 se van a incrementar las acciones conjuntas de las educadoras sociales con la técnica de prevención de drogodependencias responsable del Plan Municipal de Prevención de Drogas.



8.1.7 – Grupos de habilidades parentales y marentales.



Objetivos:

Dotar a la estructura familiar de las estrategias necesarias para hacer frente al cuidado y educación de sus hijos, creando espacios de reflexión y puesta en común de las experiencias educativas de los participantes. Potenciar, mejorar y reformular la tarea socializadora y educativa hacia sus hijos e hijas. Dotar a las familias de pautas específicas para favorecer una adecuada gestión emocional de sus hijos e hijas.

Población:

Padres y madres de niños, niñas y jóvenes del municipio.

Resultados de la intervención:

Los psicólogas y psicólogo de los centros de servicios sociales han llevado a cabo diferentes intervenciones de capacitación parental.



CMSS Palmanova:

Se ha realizado un proyecto de *"Capacitación parental y marental"* dirigido a familias con menores de 6 a 12 años. Han participado 8 familias. El proyecto se ha realizado en los meses de agosto a julio de 2015, con un total de 10 sesiones.

Se ha trabajado mediante los objetivos de potenciar las fortalezas de las familias y promover capacidades potenciales; promover el estilo educativo de la parentalidad positiva; crear hábitos y rutinas saludables y contextos estimulantes.

Otro proyecto realizado en el mismo centro ha sido el de *"Cápsulas/ talleres de habilidades parentales para padres y madres de adolescentes"* dirigido a familias con menores de 12 a 18 años, el objetivo general ha sido Crear espacios de información y reflexión sobre temas concretos que les interesen para facilitar la toma de conciencia de la importancia de continuar criando y educando a sus hijos adolescentes. El proyecto se ha llevado a cabo durante todo el año y entre los talleres realizados se pueden destacar los siguientes: "Adolescentes y estrés", "adolescentes en conflicto, separación y divorcio", etc.

Los objetivos globales del proyecto han sido: Dar pautas para la creación de hábitos y rutinas saludables y contextos estimulantes y positivos para la mejora de los vínculos familiares. Capacitar en habilidades de comunicación, de negociación y de resultados de conflictos.

CMSS Rotes Velles- Santa Ponça:

Se ha llevado a cabo el proyecto "Educando en positivo". Han participado un total de 10 familias. Los objetivos específicos que han sido: la ayuda a establecer unas normas básicas de funcionamiento familiar así como unos límites y unas consecuencias específicas ante el comportamiento inadecuado de los hijos e hijas. También se ha trabajado el establecer pautas familiares para el reconocimiento y esfuerzo de aquellas actitudes y comportamiento positivo de los hijos, entre otros. La temporalización ha sido de octubre de 2014 a mayo de 2015. Con un total de 10 sesiones.

Se ha realizado otro proyecto llamado "Capacitación padres/ madres en HH.SS". Ha tenido un número de participantes de 15 familias, realizando un total de 4 sesiones entre los meses de mayo a julio de 2015. Los objetivos perseguidos han sido: favorecer un estilo educativo y relacional que favorezca la formación de una autoestima equilibrada y positiva. Ofrecer herramientas educativas que favorezcan el control y la autorregulación de la conducta de los menores y favorecer la implicación de los padres y madres en las variables que intervienen en el rendimiento académico de los menores.

CMSS Àliga- Son Ferrer

Se ha realizado el proyecto "Competencias parentales 6-12 años". Se ha trabajado con 7 familias, compuestas por 8 adultos y 8 menores en proceso de intervención en servicios sociales. Junto a la psicóloga han analizado las dificultades, potencialidades y responsabilidades dentro del sistema familiar, como también han otorgado de dar capacidad en habilidades de comunicación, de negociación y resolución de conflictos, así como pautas para la creación de hábitos y rutinas saludables y creación de contextos familiares estimulantes y positivos para la mejora de los vínculos en el entorno familiar. Otro objetivo ha sido prevenir situaciones de maltrato leve/moderado. Se han realizado un total de 19 sesiones en las que se ha utilizado material teórico y la práctica en el domicilio a través de la utilización de un modelo de economía de fichas.

Centro de Servicios Sociales	Nº familias participantes	Nº de sesiones
CMSS Palmanova	8	10
CMSS Ses Rotes Velles	10	10
CMSS Àliga	7	19

En total han participado 25 familias en los proyectos de capacitación marental y parental.

Programa Crecer Felices en Familia

- ▶ La iniciativa del Programa ha sido del IMAS (Consell Insular de Mallorca) con el asesoramiento de Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de La Laguna. Se trata de un Programa de apoyo psicoeducativo para promover el desarrollo infantil.
- ▶ El proyecto se ha realizado en el CMSS de Palmanova e iba dirigido a familias de todo el municipio. Ha sido llevado a cabo por una psicóloga del IMAS, una educadora responsable del programa de atención domiciliaria de IMAs, la psicóloga del CMSS de Palmanova con el apoyo de la trabajadora social del mismo.

Objetivos:

Los objetivos del programa son los siguientes:

- ▶ Promover el desarrollo de apegos seguros y animar a los padres a reconocer y reaccionar positivamente ante los progresos evolutivos de los hijos.
- ▶ Enseñar habilidades básicas de cuidado y seguridad infantil y ayudar a los padres a identificar y responder a las necesidades de los hijos.
- ▶ Ayudar a los padres a distinguir y entender los estados mentales de los hijos y promover su autonomía física y emocional.
- ▶ Animar a los padres a que hablen a sus hijos y respondan a sus verbalizaciones y enfatizar la riqueza cognitiva y afectiva del juego y resolución de tareas conjuntas padres e hijos.
- ▶ Orientar a los padres sobre la enseñanza de hábitos durante las rutinas cotidianas y ofrecer pautas para la regulación del comportamiento de los hijos de acuerdo a las normas.
- ▶ Hacer conscientes a los padres sobre sus percepciones y atribuciones del comportamiento infantil y los estados emocionales que éste les suscita.
- ▶ Promover la reflexión sobre las consecuencias de la propia conducta en el desarrollo de los hijos y favorecer los factores de protección

Población:

Dirigido a las familias usuarias de los Servicios Sociales en situación de riesgo psicosocial con hijos de edades comprendidas entre los 0 y 5 años.

- ▶ El proyecto se compone de un programa grupal y otro de apoyo domiciliario
- ▶ El proyecto se inició en junio de 2014 con la formación de los profesionales participantes.
- ▶ El proceso de selección y motivación de las familias participantes se realizó durante los meses de septiembre y octubre de 2014 y el proyecto se implementó entre noviembre de 2014 y abril de 2015, Se realizaron un total de 22 sesiones grupales
- ▶ Para la participación en el programa se contactó con 16 familias que cumplían el perfil requerido, dos de ellas no iniciaron y dos fueron dadas de baja por traslado a otro municipio. Han finalizado la totalidad del proyecto 6 familias, con la participación de 8 adultos, 5 hijos/as menores de 3 años y 5 de edades comprendidas entre los 3 y los 5 años.

8.1.8 – Medidas judiciales aplicadas en el municipio a jóvenes infractores. Convenio con la Dirección General de Menores y Familia.

Objetivo:

Facilitar un catálogo de puestos municipales, así como apoyo socio-educativo a los menores con sentencia judicial por infracción.

Población:

Menores infractores.

Resultados de la intervención:

Durante 2015 han sido interpuestas a 8 menores del municipio, 9 medidas judiciales

Medidas judiciales	Número de medidas
Prestaciones en beneficio de la comunidad (PBC)	2
Tareas socioeducativas	3
Libertad vigilada	3
Tratamiento terapéutico psicológico*	1
Total	9

Uno de los menores ha recibido dos medidas judiciales.

En cuanto al sexo destaca de forma importante el número de chicos con medidas en relación al de las chicas.

Sexo	Número menores
Chicos	6
Chicas	2

también es el núcleo con más residentes en la franja de edad específica.

Zona de residencia	Número menores
--------------------	----------------

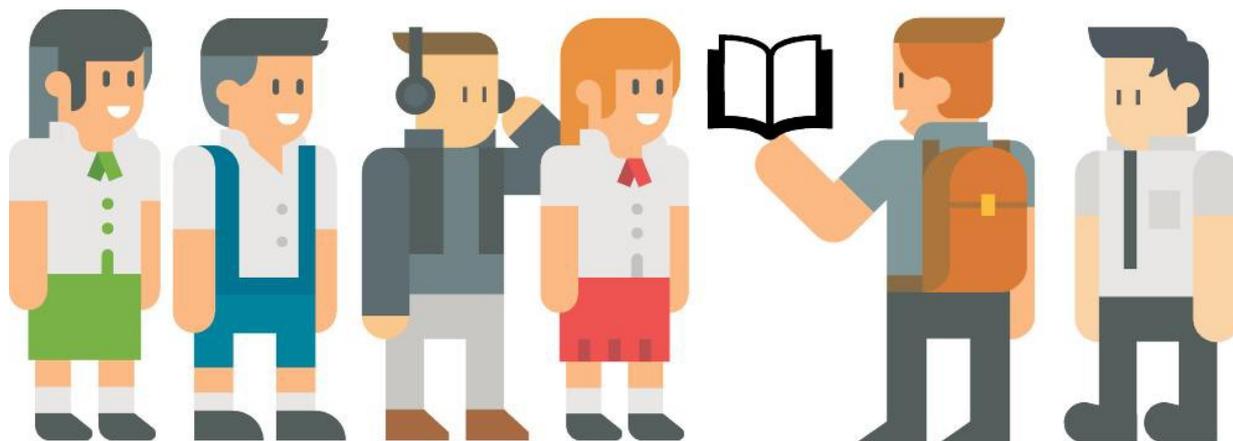


Palmanova	4
Santa ponça	2
Cas Català	2
Total	8

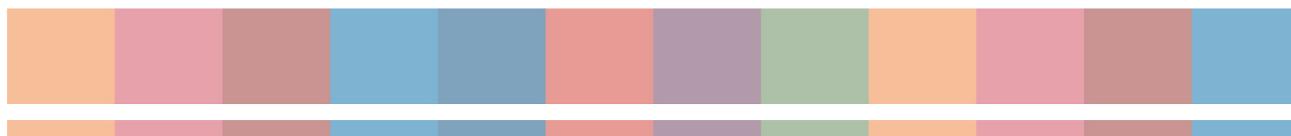
Franja de edad	Número menores
16 años	1
17-18 años	7
Total	8

Mediante el convenio de colaboración con la Dirección General de Menores y Familia del Govern Balear las prestaciones en beneficio de la comunidad (PBC) se han realizado en los diferentes servicios municipales:

Servicios municipales	Número de PBC
Llar de Calvià	1
Marineland	1
Total	2



8.1.9 - Programa municipal de apoyo a familias numerosas



Objetivo:

Facilitar una mayor igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios públicos municipales mediante sistemas de bonificaciones y discriminación positiva en baremos de acceso a servicios.

Población:

Familias numerosas residentes en el municipio

Resultados de la intervención:

En la fecha del 31 de diciembre de 2015 cuentan con **686**, y día 1 de enero de 2016 cuentan con **668** familias.

Relación de bonificaciones efectuadas:

- ▶ **Gestión Tributaria:** Se han beneficiado **231** familias de los descuentos en el IBI. El importe bonificado total ha sido de **114.376,04 €**. Diferenciando por las franjas establecidas se han beneficiado del 90% de descuento **200** familias, con un importe bonificado de **105.326,81 €**; y del 25% de descuento, **31** familias, con un importe bonificado de **9.049,23 €**.
- ▶ **IMEB:** Se ha otorgado un total de 84 bonificaciones en concepto de descuento en las aulas de verano. Ha supuesto un importe bonificado de **757 €**. En el mes de julio fueron 45 las bonificaciones y en el mes de agosto 39.
- ▶ **ICE:** Durante 2015 se han efectuado **915** abonos en concepto de familia numerosa siendo el importe bonificado total de **54.45, 90 €**; Se realizaron un total de **75** bonos semestrales para las familias numerosas. Siendo el abono semestral normal 48,96€, en una familia numerosa es de 19,23€, siendo el importe bonificado, **2.229, 75€**. El importe bonificado ascendería a un total de **56.635,65€**.

El número de descuentos en actividades deportivas sobre las familias que han solicitado el descuento para las actividades (natación, karate, gimnasia rítmica y tenis):

Calvià	3 familias
Bendinat	19 familias
Son Ferrer	16 familias
Son Caliu	23 familias
Santa Ponça	11 familias
Paguera	4 familias
Magaluf	7 familias



- ▶ **Juventud:** Se ha otorgado 45 bonificaciones del 50 % de descuento de la cuota de la escuela de danza lo que ha supuesto un importe bonificado de 1.449,5 €. En la Escuela de verano se ha otorgado 26 bonificaciones lo que ha supuesto 907 €. En total suman **2.356,5 €** cuyo presupuesto gestiona Servicios Sociales.
- ▶ **Cultura:** La Escuela de Música ha otorgado **20** bonificaciones en concepto de matrícula, han supuesto las familias numerosas generales **4910€** y en cuanto el precio de residentes suma un total de **5350€**.

Tabla resumen

Servicios	Cantidad bonificada
Gestión Tributaria	106.710,74 €
IMEB	757,00 €
ICE	56.635,65 €
Escuela de Música (Cultura)	4.910,00 €
Total	169.013,39 €

En relación al año 2015, han aumentado las bonificaciones en 2.654,25€



8.1.10. Actividades socioeducativas para jóvenes durante la época estival

Proyecto piloto subvencionado por “La Caixa” otorgando 4000€.

Objetivo:

Organizar un programa socioeducativo y lúdico para los jóvenes del municipio entre servicios sociales y juventud durante las vacaciones escolares.

Población:

Destinado a todos los jóvenes de los centros municipales de los servicios sociales y directamente los que se inscriben en el Generador.

Resultados de la intervención:



En cuanto a la participación:

PRIMERA SALIDA Jungla Park, Santa Ponça	CMSS Palmanova	12 jóvenes
	CMSS Rotes Velles	10 jóvenes
	CMSS Son Ferrer	19 jóvenes
	Es Generador	3 jóvenes
	TOTAL	44 jóvenes

SEGUNDA SALIDA Padle Surf, El Toro	CMSS Palmanova	9 jóvenes
	CMSS Rotes Velles	11 jóvenes
	CMSS Son Ferrer	19 jóvenes
	Es Generador	4 jóvenes
	TOTAL	42 jóvenes

TERCERA SALIDA Padle Surf, Es Carregador	CMSS Palmanova	11 jóvenes
	CMSS Rotes Velles	7 jóvenes
	CMSS Son Ferrer	14 jóvenes
	Es Generador	4 jóvenes
	TOTAL	36 jóvenes

CUARTA SALIDA Fútbol y playa, Magaluf	CMSS Palmanova	6 jóvenes
	CMSS Rotes Velles	10 jóvenes
	CMSS Son Ferrer	13 jóvenes
	Es Generador	2 jóvenes
	TOTAL	31 jóvenes

Otras salidas: Western Park; Piragua y voley; Plataforma flotante Palmanova; piscina, fútbol y otros deportes...

Participación Vicente del Bosque Football Academy 2015

Dicha actividad se ha realizado por iniciativa de la entidad que gestiona el campus, que ha ofrecido las plazas de forma totalmente gratuita para los niños y jóvenes procedentes de familias en situación de necesidad económica y/o social

Objetivo:

Igualdad de oportunidades para todos los jóvenes a la hora de acceder a un recurso lúdico y deportivo de verano.

Población:

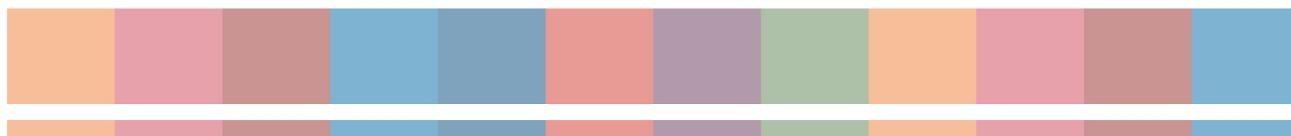
Jóvenes del municipio de Calvià.

Resultados de la intervención:

Participaron 12 jóvenes de los tres centros de Servicios Sociales, con el apoyo de las Educadoras Sociales de referencia. Con la finalidad de poder acceder y tener igualdad de oportunidades con el resto de jóvenes inscritos en el campus de verano del colegio Àgora Portals Internacional School.

- ▶ Otras actividades que se realizaron en el Campus, fueron actividades náuticas, visita a la catedral, al casco antiguo, visita a las playas de la zona...
- ▶ Durante los meses de verano las educadoras sociales han llevado a cabo talleres de HHSS en sus zonas, con el objetivo de mantener el contacto y la intervención socio educativa con los niños, niñas y jóvenes con los que han intervenido durante el curso escolar, incorporar nuevos y nuevas participantes en las actividades, y en algunos casos consolidarse cómo figura de referencia de cara la inicio del curso escolar en el IES con el alumnado que ha participado en los talleres de "El Paso".

8.1.11. Comisión interdisciplinaria de la pequeña infancia en Palmanova



Objetivo:

Promocionar el bienestar de la infancia mediante acciones interdisciplinarias desde el ámbito sanitario, social y educativo.

Población:

Profesionales de la Comisión de pequeña infancia, profesorado de los centros escolares y escoletas municipales implicados y padres/madres de niños y niñas de 0 a 6 años de las zonas de Magaluf, Palmanova y Son Caliu.

Resultados de la intervención:

La Comisión ha realizado tres reuniones a lo largo del año 2015. Los miembros de la misma están implicados y se valora la necesidad de continuidad de la actividad de los cafés- tertulia para el curso próximo.

Un aspecto muy importante en 2015, ha sido la Incorporación de las AMIPAS al objeto de que colaboren en el marco de la sensibilización, promoción, difusión de las actividades de la comisión y en captación de padres.

Entre otras actividades los miembros de la Comisión ha participado en:

- ▶ Inicio de la aplicación del instrumento **SITE** para la comunicación entre los participantes.
- ▶ El **psicólogo del CMSS Ses Rotes Vells** ha realizado la Exposición – resumen sobre: datos informe del Observatorio de la Infancia del IMAS y la "parentalidad positiva, vínculos seguros. La prevención en Infancia", (esquema resumen de la ponencia celebrada el 20 de marzo por Félix Loizaga, organizada por el Observatorio de la Infancia de IMAS).
- ▶ **UNICEF Comité Baleares**. Presentación del informe sobre la infancia en las Illes Balears, concretamente "Bienestar e inversión. Aspectos clave para los derechos de la infancia".
- ▶ **Sesiones de formación interdisciplinaria a los padres**.
- ▶ Proyecto de prevención aplicado por los profesionales de la comisión en base a los temas de parentalidad seleccionados en función de los resultados del informe diagnóstico y los intereses de los padres. Los temas más demandados por los padres fueron: premios y castigos; rabietas, celos y miedos y autoestima y confianza.



Zona Palmanova- Son Caliu

Fecha/Charla	Participación
27 de enero: "Normas y límites", a cargo de Ángela Ándujar, psicóloga de servicios sociales municipales	16
3 de febrero: Alimentación a través del "Desdejuni ideal", actividad propia del centro escolar Jaume I,	20
10 de febrero: "Hábitos y rutinas"	18
17 de febrero: "La co-educación en la familia",	30

Zona Magaluf

Fecha/Charla	Participación
28 enero: " Alimentación: la introducción alimentación sólida".	19
3 febrero: " Autonomia".	6
25 febrero: "normas y límites".	10
26 febrero: "Taller experimental" (equipo suport + infantil + directiu del centre).	35

Valoraciones:

Para todas las charlas realizadas se han obtenido el 100% la satisfacción en cuanto al lugar, horario, fechas... La participación ha sido elevada en todas las charlas. En cuanto a las sugerencias de los participantes, la mayoría no tiene sugerencias, excepto demandas de mayor tiempo para realizar las charlas; ayudar a explicar con ejemplos para profundizar en el aprendizaje; realizar por la tarde las charlas para que puedan ir más familias por horarios de trabajo...

8.1.12. Ayudas económicas para la adquisición de libros de texto.

Objetivo:

Facilitar la adquisición de libros de texto de educación primaria y secundaria obligatoria.

Población:

Alumnos de centros públicos de les Illes Balears residentes en el municipio de Calvià.

Resultados de la intervención:

Desde el Servicio de Bienestar Social se han recibido 559 solicitudes. Han obtenido beca 634 **menores** por un importe de 104,725 euros.

La distribución de los menores subvencionados por curso ha sido la siguiente:

CURSO	Nº ALUMNOS	Cantidad
1º de Educación Primaria	42	4620
1º de Educación Secundaria Obligatoria	68	13600
2º de Educación Primaria	74	8140
2º de Educación Secundaria Obligatoria	73	14600
3º de Educación Primaria	45	6890
3º de Educación Secundaria Obligatoria	66	14850
4º de Educación Primaria	62	9300
4º de Educación Secundaria Obligatoria	45	10125
5º de Educación Primaria	79	11850
6º de Educación Primaria	72	10800
Total		104.775,00 €





En cuanto a la distribución de los menores subvencionados por centro escolar ha sido la siguiente:

CENTRO EDUCATIVO	Nº ALUMNOS	Cantidad
CEIP Cas Saboners	49	6570
CEIP Jaume I	54	7280
CEIP Migjorn	6	855
CEIP Puig de sa Ginesta	33	4520
CEIP Puig de sa Morisca	27	3610
CEIP Ses Quarterades	11	1490
CEIP Ses Rotes Velles	61	8220
CEIP Son Caliu	31	4270
CEIP Son Ferrer	76	10415
CEIP Xaloc	22	3040
IES Baltasar Porcel	8	1700
CEIP Galatzo	5	670
IES Bendinat	69	14650
CEIP Bendinat	11	1510
IES Calvià	97	20425
IES Joana Maria Thomàs	1	225
IES Emili Darder	1	225
IES Son Ferrer	71	14875
IES. Bendinat	1	225
Total	634	104.775,00 €

Respecto al año anterior hay un descenso del número de solicitudes pasando de 606 a 559 y el número de ayudas otorgadas de 661 a 634. Hay que decir que ha habido menos ayudas denegadas. Los principales motivos de exclusión han sido por rendimiento ahorrros, renta excesiva y deuda tributaria.

Seguidamente se presentan los motivos por los cuales no se ha concedido la beca:

Motivos	Cantidad
Alumno Bachillerato	5
Alumno Infantil	13
Alumno no empadronado	5
Alumno repetidor	9
Colegio concertado o privado	11
Declarante deudor	33
Declarante no empadronado	1
Documentación Administrativa no presentada	8
Documentación Administrativa no presentada. CAS- SE	2
Registro fuera de plazo	5
Renta familiar excesiva	53
Rendimiento neto ahorro supera 250€	53

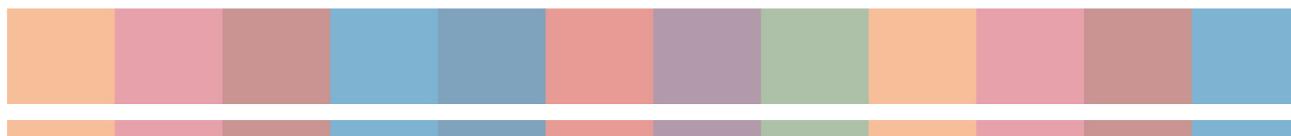


En el mes de septiembre de 2015, se realiza una propuesta de criterios para la tramitación de prestaciones económicas extraordinarias, destinadas a la adquisición de libros de texto y material escolar para los alumnos y alumnas del municipio que realizan estudios de escolarización obligatoria en el curso 2015-2016

Objetivo:

- ▶ Establecer una prestación económica destinada a ayudar a abonar los gastos extraordinarios de libros de texto y material escolar, a las familias que se encuentran en situación de dificultad económica y no cumplen los requisitos de la convocatoria de ayudas publicada en el BOIB 52 de 11 de abril 2015, en especial, a aquellas familias que reuniendo el resto de requisitos, no han podido acceder a la beca al figurar como deudores en la Agencia Tributaria y no disponen de recursos económicos para evitar esta situación de impago.
- ▶ A través de esta propuesta se tramitaron 35 solicitudes de prestación económica municipal para la adquisición de libros de texto, aprobándose 31 solicitudes por un importe de **7.405,00€**

8.1.13. Servicio de atención de cobertura de necesidades básicas.



Objetivo:

Cubrir las necesidades básicas de la población en el momento en que se genera la demanda, evitando que las solicitudes de atención pasen a lista de espera.

Población:

Personas con o sin expediente que no tienen cubiertas las necesidades básicas.

Resultados de la intervención:

Se realizó desde el 1 de diciembre de 2014 a 31 de marzo de 2015. El número de casos que han solicitado intervención es de **139**, y el número de casos atendidos es de **126**.

- ▶ En cuanto a los casos atendidos, encontramos “casos con expediente abierto en el servicio” **71**, y casos nuevos **55**.

Centro municipal servicios sociales	Número de casos
CMSS Palmanova	58
CMSS Rotes Velles	21
CMSS Son Ferrer	47



- ▶ El mayor porcentaje de las solicitudes de prestación han sido en concepto de alimentación (56%), seguidas de la información sobre recursos y prestaciones de servicios sociales (7%).
- ▶ Algunas características específicas de la población atendida hacen que se incremente su vulnerabilidad (personas con alguna discapacidad, personas solas sin red socio-familiar, personas mono-parentales con cargas no compartidas, personas inmigrantes).

8.1.14. Servicio de atención jurídica y negociación en materia hipotecaria para personas en riesgo de pérdida de vivienda habitual.

Objetivo:

Facilitar asesoramiento jurídico y mediación en materia hipotecaria a los deudores de préstamos hipotecarios obtenidos para financiar la adquisición de su vivienda habitual, radicados en Calvià.

Población:

deudores hipotecario de primera vivienda en riesgo de desahucio

Resultados:

Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2015, se atendieron 30 nuevos casos. De los 30 casos, 8 se han cerrado a día 31 de diciembre.

Zonas de residencia	Nº de personas atendidas
Santa Ponça	7
Son Ferrer	7
Palmanova	4
Son Caliu	2
Peguera	2
Magalluf	6
El Toro	2
Total	30



- ▶ La zona donde se ha atendido a más personas es Santa Ponça y Son Ferrer.
- ▶ En cuanto a nacionalidades, durante este ejercicio 2015, la mayoría han sido de nacionalidad española, excepto dos casos de nacionalidad francesa y una de nacionalidad marroquí.

8.1.15 Proyecto “Calvià, Ciudad Amiga de la Infancia”



Objetivo:

Compromiso institucional para realizar proyectos y acciones que contribuyan a fomentar la participación de la ciudadanía, incluidos los niños y niñas en las políticas locales de infancia y adolescencia, construyendo así las alianzas y redes con los diferentes sectores de la sociedad a favor de la infancia, conforme los principios y normas de la Convención sobre los derechos del Niño.

Resultados:

- ▶ El 20 de noviembre el Alcalde de Calvià firmo el documento de adhesión mediante el cual Calvià adquirió la condición del municipio aliado del programa CAI que promueve e impulsa UNICEF.
- ▶ La firma de este documento otorga al municipio de Calvià la condición de "Municipio Aliado del Programa Ciudades Amigas de la Infancia" del comité español de Unicef y permite empezar a trabajar para conseguir el sello de Reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia.
- ▶ El 20 de noviembre también el Ajuntament participó en la sesión extraordinaria celebrada en el Parlament de les Illes Balears, con motivo del IV Parlamento Infantil de las Illes Balears.
- ▶ Otra actuación dentro del programa Ciudades Amigas de la Infancia fue la participación técnica en la formación vinculada a participación infantil y emprendoria social adolescente.

8.2. PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

8.2.1 - Apoyo especializado a personas con discapacidad y sus familias.

Objetivo:

Atención social ante problemas de convivencia, integración social en general, cobertura de necesidades básicas, o acceso a los recursos.

Población:

Personas con discapacidad y sus familias.

Resultados de la intervención:

Situaciones de necesidad detectadas desde el programa:



VALORACIÓN	TOTAL	%
Información sobre prestaciones de servicios sociales	30	3,92
Información sobre otros recursos de protección	25	3,27
Información sobre recursos de participación social	1	0,13
Desajustes en la convivencia	17	2,22
Abandono de la casa	1	0,13
Maltratos	2	0,26
Limitaciones de la autonomía personal	38	4,97
Soledad/ Aislamiento	22	2,88
Dificultad de inserción laboral	13	1,7
Dificultad de inserción escolar	109	14,25
Dificultad de inserción social	313	40,92
Falta de medios propios de subsistencia	194	25,36
Situaciones de necesidad provocadas por emergencias sociales		0
Total	765	100



Intervención realizada por los profesionales de servicios sociales.

INTERVENCIÓN	TOTAL	%
Prestaciones y actuaciones de información orientación, gestión y valoración de recursos		0
Información sobre prestaciones y actuaciones de servicios sociales	41	6,14
Información general y no específica		0
Tramitación de recursos no SS	59	8,83
Información / derivación a otros servicios	20	2,99
Derivación a recursos y servicios internos del sistema de SS.SS.	21	3,14
Derivación a recursos institucionales no gubernamentales		0
Prestaciones de ayuda a domicilio	28	4,19
Prestaciones de ayuda técnica	22	3,29
Otras ayudas a la unidad de convivencia	39	5,84
Apoyo de carácter personal fuera del domicilio	15	2,25
Actuaciones específicas de apoyo a la unidad de convivencia	1	0,15
Residencias y centros	1	0,15
Albergues	1	0,15
Albergues tutelados		0
Alojamiento de urgencia		0
Centros, programas y actuaciones de inserción social	19	2,84
Centros, programas y actividades ocupacionales	86	12,87
Centros, programas y actividades de relación social, ocio y tiempo libre	36	5,39
Programas y actuaciones de prevención y promoción social	129	19,31
Pensiones	6	0,9
Ayudas económicas públicas periódicas	112	16,77
Atenciones que implican alimentos	32	4,79
Total	668	100

8.2.2 - Servicio de transporte a centros de educación especial y talleres o centros ocupacionales.



Objetivo:

Facilitar el acceso de los niños y jóvenes con discapacidad a la escolarización especializada y a la formación y actividad ocupacional especial. A la vez con esta actuación se pretende facilitar la conciliación la vida familiar y laboral de las familias con personas con discapacidad a su cargo.

Población:

Personas con discapacidad y sus familias.

Resultados de la intervención:

El servicio se ha prestado de lunes a viernes, excluyendo festivos, en horario de mañana y tarde excepto en los periodos vacacionales de los centros.

El servicio de apoyo al transporte se ha llevado a cabo por trabajadoras familiares que han atendido y supervisado a las personas usuarias durante el trayecto. La prestación se organiza temporalmente por cursos escolares. Durante el año 2015 han utilizado esta prestación **43** personas.

La distribución de las personas beneficiarias por centros.

Centro	Total
AMADIBA	2
AMADIP - Palmanova	3
AMADIP – Son Ferriol	3
ASNIMO	12
ASPACE	6
GASPAR HAUSER	3
La Purísima	6
Mater	6
Misericordiae	6
Taller Águila	2
Total	43

Distribución por zona de residencia.

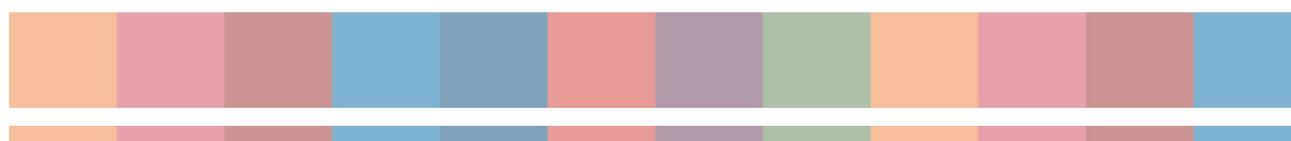
Zona de residencia	Total
Calvià	2
Es Capdellà	1
Costa de la Calma	1
El Toro	4
Galatos	4
Magaluf	0
Palmanova	4
Peguera	4
Santa Ponça	6
Son Caliu	5
Son Ferrer	11
Terranova	1
Total	43

Las personas usuarias del transporte residen dispersas en casi todos los núcleos de población. Destaca Son Ferrer que cuenta con el 27,65% de los ciudadanos transportados.

Distribución por tipo de actividad.

Tipo de actividad	Total
Centro de día	8
Centro especial de empleo	4
Centro ocupacional	20
Educación obligatoria	7
Formación ocupacional	0
Residencia	4

8.2.3 - Proyecto de gestión y apoyo para la integración de niños y jóvenes en las aulas de verano.



Objetivo:

Facilitar la participación e integración de niños con discapacidad en las aulas de verano y campos deportivos del municipio mediante la aplicación de un servicio profesional de apoyo en dichas actividades. Facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de las familias con hijos con discapacidad durante la época estival.

Población:

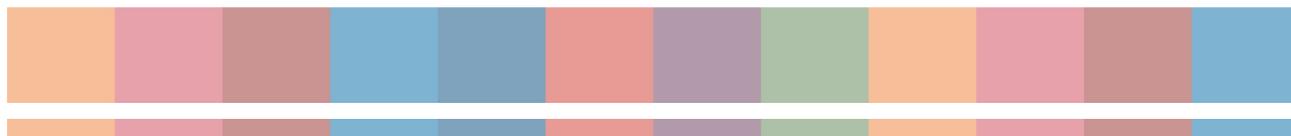
Niños con discapacidad física, psíquica y/o sensorial con edades comprendidas entre 3 y 12 años.

Resultados de la intervención:

Durante los meses de julio y agosto 15 niños con discapacidad han participado en las aulas de verano mediante el apoyo de monitores especializados.

Centro	Nº participantes
CEIP Rotes Velles	4
CEIP Cas Saboners	5
CEIP Son Ferrer	3
CEIP Xaloc	1
CEIP Puig de sa Morisca	1
CEIP Polideportivo	1

8.2.4 - “Aula joven municipal” de verano para jóvenes con discapacidad intelectual.



Objetivo:

Proporcionar espacios de ocio y tiempo libre durante el mes de agosto. Facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de las familias con hijos de edades comprendidas entre 13 y 25 años con discapacidad intelectual.

Población:

Jóvenes con discapacidad intelectual y sus familias.

Resultados de la intervención:

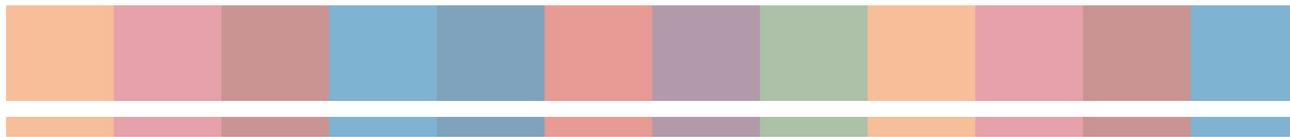
Se ha llevado a cabo durante el mes de agosto en horario de 9 a 14h, de lunes a viernes, con opción de servicio de guardería de 8.30 a 9 y de comedor de 14 a 16h.

Ha gestionado la actividad la Asociación de personas con discapacidad de Calvià. (ASDICA). Han participado 8 jóvenes. Las actividades básicamente se han desarrollado en el colegio público Jaume I (Palmanova), parques de ocio y playas del entorno.

Los talleres realizados han sido de carácter lúdico de carácter lúdico (música, acrobacia, y cocina). Lo han llevado a cabo un coordinador y dos monitores.



8.2.5 - Apoyo a las entidades ciudadanas municipales representantes de las personas con discapacidad:



Objetivo:

Fomentar la cooperación social mediante apoyo técnico y económico a las asociaciones de personas con discapacidad existentes en el término municipal.

Población:

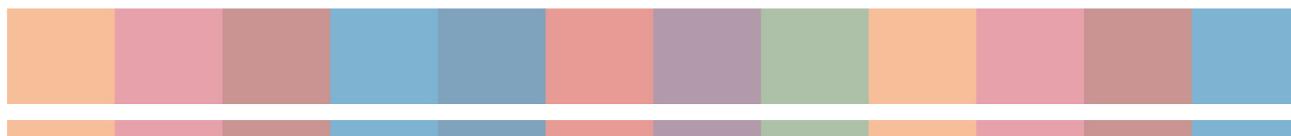
Asociaciones de personas con discapacidad.

Resultados de la intervención:

Durante el 2015 se han llevado a cabo las siguientes acciones de apoyo:

- ▶ Cesión de uso de local municipal en c/ Ocell del Paradís nº 18 para la realización de las actividades propias de las entidades ASDICA y APNAB.
- ▶ Colaboración con la Asociación Balear de Esclerosis Múltiple, ABDEM, en su evento anual de sensibilización *Mulla't per l'esclerosi* celebrada en la piscina municipal de Magaluf en julio. Participaron 56 personas que nadaron 49.850 metros solidarios.
- ▶ Subvención a ASDICA para la realización de un programa de actividades de tiempo libre durante todo el año para jóvenes con discapacidad.

8.2.6 - Servicio de ayuda a domicilio.



Objetivo:

Facilitar el desarrollo o mantenimiento de la autonomía personal, prevenir o retardar el deterioro individual y social y promover condiciones favorables en las relaciones familiares y de convivencia, contribuyendo así a la integración y permanencia de las personas en su entorno habitual.

Población:

Personas con discapacidad y sus familias.

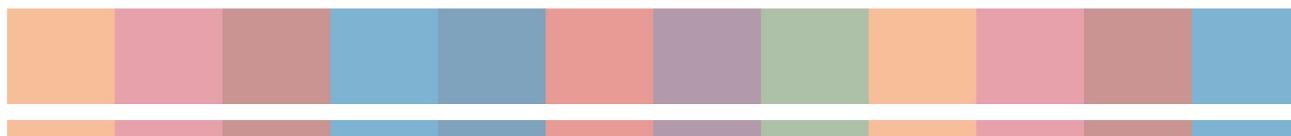
Resultados de la intervención:

Durante el 2015 el número total de personas beneficiarias del Servicio de Ayuda a Domicilio del Ajuntament de Calvià ha sido de 103 de los que **26** han sido personas con discapacidad, lo que representa un **22,12%** del total de las personas atendidas.

SAD	Total personas atendidas
Personas usuarias	103
Hombres	33
Mujeres	70

GRUPO DE POBLACIÓN	Total personas atendidas
Personas mayores	73
Familia	4
Discapacidad	26
General/ Otros	1

8.2.7 - Teleasistencia domiciliaria.



Objetivo:

Proporcionar un recurso domiciliario que permita la atención de situaciones de emergencia, soledad... y que facilite la permanencia en el entorno habitual evitando o retrasando el ingreso institucional.

Población:

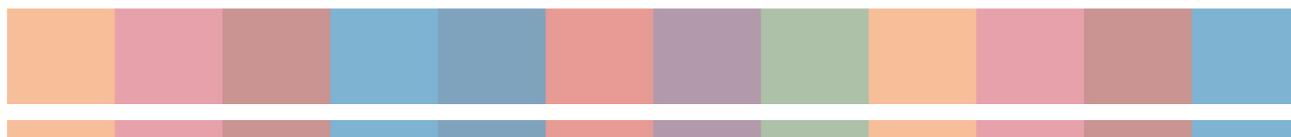
Personas con discapacidad física que viven solas o permanecen un número considerable de horas sin supervisión.

Resultados de la intervención:

Durante el año 2015 el número total de personas con beneficiarias del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria del Ajuntament de Calvià ha sido un total de 132, de los que **8** han sido personas con discapacidad física. Siendo un 6% correspondiente a "Discapacidad" del total.



8.2.8 – Proyecto grupal con mujeres con enfermedad crónica incapacitante



Objetivo:

Sensibilizar a las personas con enfermedad crónica de la necesidad de toma de conciencia, a dirigir su atención hacia los aspectos saludables de su vida cotidiana como forma de autocuidado y a prevenir el aislamiento social.

Población:

Mujeres con enfermedad crónica con incapacidad.

Resultados de la intervención:

Ha sido implementado por la trabajadora social responsable del Programa de atención social integral a las personas con discapacidad en el centro de servicios sociales de Palmanova. Han participado **9 mujeres**. Se han realizado 9 sesiones, desde octubre de 2014 a abril de 2015.

Los objetivos específicos trabajados han sido: promover la toma de conciencia de sus necesidades desde una perspectiva de la salud, favorecer el intercambio de experiencias, desarrollar la capacidad de expresión de emociones, aumentar el grado de confianza y autonomía personal, y lograr un espacio de reflexión y aprendizaje sobre el afrontamiento de las situaciones vitales.

Para el ejercicio de 2016, en el último trimestre de 2015, se ha iniciado la coordinación con la USM de Palmanova para la realización de un proyecto dirigido a aumentar la socialización de las personas con trastornos de salud mental a través de actividades físicas y de ocio. Para la realización del proyecto se contará con el apoyo de una trabajadora familiar, la enfermera y el trabajador social de la USM y el apoyo de la trabajadora social del programa de atención a las personas con discapacidad.

8.3. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL DE PERSONAS MAYORES

8.3.1 - Apoyo social especializado a personas mayores y sus familias.

Objetivo:

Asesoramiento, gestión de recursos sociales y atención de dificultades personales y/o socio familiares, generadas por el proceso de envejecimiento.

Población:

Personas mayores de 65 años y sus familias. Con un total de potenciales beneficiarios de **7257** personas mayores de 65 años, según datos del padrón municipal.

Resultados de la intervención:

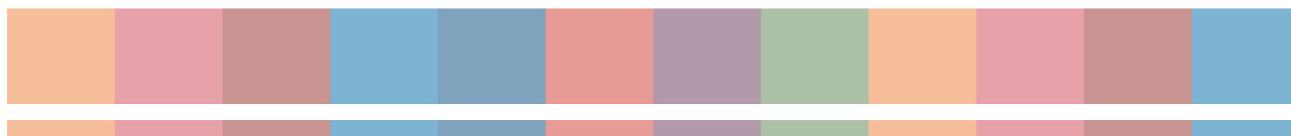
Situaciones de necesidad detectadas desde el programa:

Valoración	Total	%
Información sobre prestaciones de servicios sociales	119	9,31
Información sobre otros recursos de protección	15	1,17
Información sobre recursos de participación social	2	0,16
Desajustes en la convivencia	73	5,71
Maltratos	5	0,39
Limitación de la autonomía personal	98	7,67
Soledad / aislamiento	152	11,89
Dificultad de inserción laboral	4	0,31
Dificultad de inserción social	735	57,51
Falta de medios propios de subsistencia	68	5,32
Situaciones de necesidad provocadas por emergencias sociales	7	0,55
Total	1278	100

Intervención realizada por los profesionales de servicios sociales:

INTERVENCIÓN	TOTAL	%
Prestaciones y actuaciones de información, orientación, gestión, valoración y movilización de recursos	4	0,49
Información sobre prestaciones y actuaciones de servicios sociales	440	53,53
Información general y no específica	32	3,89
Tramitación de recursos no SS	29	3,53
Información / derivación a otros servicios	27	3,28
Derivación a recursos y servicios internos del sistema de SS.SS.	4	0,49
Prestaciones y actuaciones de soporte a la unidad de convivencia y ayuda a domicilio	1	0,12
Prestaciones de ayuda a domicilio	63	7,66
Prestaciones de ayuda técnica	167	20,32
Otras ayudas a la unidad de convivencia	4	0,49
Apoyo de carácter personal fuera del domicilio	10	1,22
Actuaciones específicas de apoyo a la unidad de convivencia		0
Alojamiento alternativo		0
Residencias	2	0,24
Albergues tutelados	1	0,12
Actuaciones alojamiento familiar		0
Prestación y actuaciones de prevención e inserción social		0
Centros, programas y actuaciones de inserción social		
Centros, programas y actividades ocupacionales	1	0,12
Centros, programas y actividades de relación social, ocio y tiempo libre		0
Programas y actuaciones de prevención y promoción social	4	0,49
Pensiones	7	0,85
Ayudas económicas públicas periódicas	20	2,43
Atenciones que implican alimentos	6	0,73
Total	822	100

8.3.2 - Servicio de ayuda a domicilio.



Objetivo:

Mejorar la calidad de vida de las personas con dificultades de autonomía, así como prevenir o retardar el internamiento innecesario favoreciendo el desarrollo y mantenimiento de las capacidades personales y familiares.

Información general sobre el Servicio de ayuda a domicilio

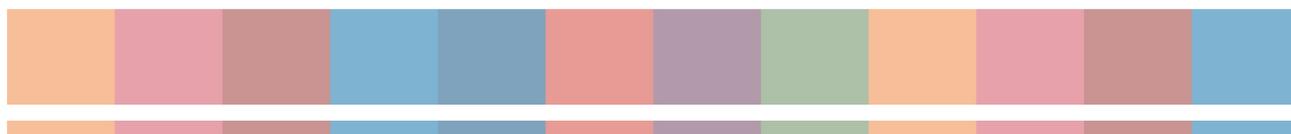
- ▶ Durante el año 2015 el número de personas beneficiarias del SAD ha sido de 103. Ha habido un aumento del 1,96% casos atendidos en relación al año anterior. Son Ferrer ha sido el núcleo de población con más usuarios, pero al CMSS de Palmanova es donde más personas han sido atendidas.
- ▶ En relación al sexo hay una diferencia significativa ya que las mujeres beneficiarias han representado el 60,58% frente al 39,42% de número de hombres.
- ▶ En función de la edad el colectivo que representa a las personas mayores de 65 años ha supuesto el 70,19% de las personas beneficiarias del SAD y dentro de esta franja son mayores de 80 años un 47,11%, de los cuales las mujeres representan un 77,55% frente a un 22,45% de hombres.
- ▶ Las personas con discapacidad representan el 22,12% y del colectivo de infancia y familia 5,77%.
- ▶ En relación al núcleo de convivencia el 25,96% de las personas beneficiarias son personas solas.

En función del tipo de objetivo en cada caso, las intervenciones han sido:

Tipo de intervención	Nº Total	Porcentaje / tipo de intervenciones
Atención personal	91	87,50%
Organización doméstica	5	4,81%
Promoción de relaciones sociales	0	0,00%
Apoyo socio-familiar	8	7,69%
Total	104	100,00%

- ▶ La atención personal es el tipo de intervención con un porcentaje más alto del total de los beneficiarios atendidos en el SAD, con un 87,50% sobre el total de casos.
- ▶ El porcentaje más elevado de las actividades realizadas, con mucha diferencia, es el que hace referencia a las actividades básicas de la vida diaria (ABVD). Estas actuaciones son las relacionadas con el auto-cuidado, la atención personal y los cuidados especiales, como son levantarse, acostarse, cambios posturales, ducharse, caminar por la casa, vestirse, comer, higiene personal, cambio de pañales, transferencias.
- ▶ De las 104 personas beneficiarias atendidas durante el año 2015, 39 han causado baja, siendo el 30,77% de los casos por defunción.
- ▶ El servicio ha sido implementado por 8 trabajadoras familiares de la empresa gestora; 6 a jornada completa y 2 a tiempo parcial. Se ha aplicado un total de 12.076,5 horas de servicio anual y la media de 5 horas semanales es la asignación mayoritaria en el servicio.

8.3.3- Servicio de teleasistencia domiciliaria.



Objetivo: A través de esta prestación se pretende facilitar la atención domiciliaria inmediata y durante las 24 horas del día en caso de urgencia o accidente doméstico.

Población: Personas mayores de 65 años con dificultades de autonomía que viven solas o permanecen un considerable número de horas diarias sin supervisión.

Resultados de la intervención según el tipo de persona usuaria: Durante 2015 han sido 136 las personas beneficiarias, de las cuales el 85,43% son personas mayores y el 14,57% personas con discapacidad.

TELEASISTENCIA	Total personas atendidas
Personas usuarias	132
Hombres	25
Mujeres	107

- ▶ La franja de edad donde más instalaciones se han producido ha sido la de personas mayores de 80 años. Mayoritariamente en hogares de personas con dificultades físicas para su autonomía personal, que viven solas, o que estando a cargo de familiares, éstos trabajan y permanecen parte de la jornada sin supervisión.

TELEASISTENCIA por tramos de edad	Total personas atendidas
<65	14
De 65 a 74	11
De 75 a 85	48
>85	59

La distribución de los hogares con teleasistencia es la siguiente:

Núcleo de residencia	Nº personas usuarias
Calvià	16
Es Capdellà	8
Cas Català	3
Costa de la calma	2
Costa d'en Blanes	3
El Toro	10
Bendinat	1
Ses Illetes	4
Magaluf	10
Peguera	11
Palma Nova	19
Portals	7
Santa Ponça	18
Galatzó	4
Son Ferrer	20
Total	136

- ▶ Los núcleos de población con mayor porcentaje de personas usuarias durante el año 2015 a núcleos de población ha sido Son Ferrer (15%), Santa Ponça (14%) i Palmanova (14%).
- ▶ El perfil de la población usuaria es principalmente femenina, siendo el 81% mujeres.

8.3.4- Proyecto grupal de ayuda mutua para cuidadores de personas dependientes



Nombre del programa: “A ti también”

Objetivo:

Desarrollar en los participantes habilidades de autocuidado, y compartir experiencias con otras personas que se encuentran en la misma situación.

Población:

Familiares cuidadores de personas mayores dependientes. Se realiza en los Servicios Sociales de Palmanova durante el periodo de setiembre de 2014 a abril de 2015.

Resultados de la intervención:

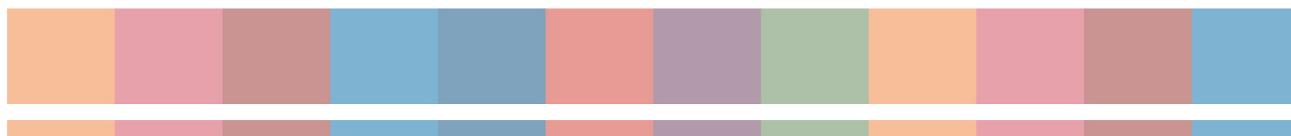
Se han realizado 10 sesiones grupales con un grupo compuesto por 7 personas cuidadoras. A partir de un proceso de motivación individual hacia la toma de conciencia de sus necesidades como cuidadores, se creó un espacio de encuentro donde se promovió el intercambio de experiencias y se facilitó al grupo estrategias y herramientas de auto-cuidado.

Objetivos perseguidos:

Encontramos el dar a conocer las estrategias para el auto-cuidado que permitan vivir mejor la experiencia de cuidar. Como das las herramientas que faciliten la detección de las señales de alarma en su función de cuidadores...



8.3.5. Observatorio de las Personas Mayores de Mallorca



El Observatorio de las Personas Mayores de Mallorca es un órgano colegiado, de carácter técnico y consultivo, adscrito al Departamento de Bienestar Social del Consell de Mallorca, que tiene como finalidad establecer un sistema de información para conocer y analizar la realidad y las necesidades psicosociales y económicas de las personas mayores de la isla, para poder orientar y formular propuestas de mejora en las diferentes administraciones y entidades que ofrecen atención y apoyo a este colectivo de personas.

Población: personas mayores del municipio

Resultados de la intervención:

- ▶ Participación técnica en el grupo de trabajo de promoción de oportunidades de participación
- ▶ Incorporación como vocal en el Pleno OMM (invitación noviembre 2015). Participación en la sesión ordinaria del Pleno.
- ▶ Diseño y aprobación del proyecto piloto “Dar voz a las personas mayores” a aplicar en el municipio de Calvià en 2016.
- ▶ Participación en la IV jornada “Una mirada de protección de las personas mayores”. 15 de junio. Día mundial de la toma de conciencia del abuso y el maltrato a las personas mayores.
- ▶ Participación IV jornada de envejecimiento activo “Proyectamos hacia el futuro: hacia la participación inclusiva”. 1 de octubre. Día internacional de las personas mayores.



8.4. PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL A LA MUJER

8.4.1 - Apoyo especializado a mujeres con dificultades sociales.

Objetivo:

Valorar, orientar y asesorar sobre derechos, recursos existentes, procedimientos o alternativas disponibles, ante una necesidad social determinada por razones de género.

Población:

Mujeres con dificultades sociales.

Resultados de la intervención:

Situaciones de necesidad detectadas desde el programa:

Valoración	Total	%
Información sobre prestaciones de servicios sociales	27	4,1
Información sobre otros recursos de protección	62	9,42
Información sobre recursos de participación social		0
Desajustes en la convivencia	170	25,84
Abandono de la casa	1	0,15
Maltratos	107	16,26
Limitación de la autonomía personal	1	0,15
Soledad / aislamiento	38	5,78
Dificultad de inserción laboral	105	15,96
Dificultad de inserción escolar	6	0,91
Dificultad de inserción social	22	3,34
Falta de medios propios de subsistencia	118	17,93
Situaciones de necesidad provocadas por emergencias sociales	1	0,15
Total	658	100

Intervención realizada por los profesionales de servicios sociales:

INTERVENCIÓN	TOTAL	%
Información sobre prestaciones y actuaciones de servicios sociales	72	14,34
Información general y no específica	3	0,6
Tramitación de recursos no SS	39	7,77
Información / derivación a otros servicios	52	10,36
Derivación a recursos y servicios internos del sistema de SS.SS.	13	2,59
Derivación a recursos institucionales no gubernamentales	1	0,2
Prestaciones y actuaciones de soporte a la unidad de convivencia y ayuda a domicilio		0
Prestaciones de ayuda a domicilio	1	0,2
Prestaciones de ayuda técnica	13	2,59
Otras ayudas a la unidad de convivencia	155	30,88
Apoyo de carácter personal fuera del domicilio	33	6,57
Actuaciones específicas de apoyo a la unidad de convivencia		0
Residencias e internados		0
Albergues		0
Centros de acogida	1	0,2
Centros, programas y actuaciones de inserción social	5	1
Centros, programas y actividades ocupacionales	25	4,98
Centros, programas y actividades de relación social, ocio y tiempo libre	2	0,4
Programas y actuaciones de prevención y promoción social	22	4,38
Pensiones		0
Ayudas económicas públicas periódicas	53	10,56
Atenciones que implican alimentos	12	2,39
Total	502	100



Datos sobre violencia de género:

La intervención con mujeres víctimas de maltrato se ha desarrollado de forma interdisciplinar, mediante un abordaje integral de sus necesidades y de la de los miembros de su entorno familiar, en especial la de los menores a su cargo. Las prestaciones y actuaciones que han aplicado han sido las siguientes:

PRESTACIONES ECONÓMICAS (de carácter no periódico)	<ul style="list-style-type: none">• Para la cobertura de necesidades básicas de alimentación, alojamiento, suministros básicos, transporte, etc.• Para la atención de los menores: comedor escolar, aula de verano: (matrícula/comedor), actividades extraescolares, guardería o escuela infantil.
GESTIÓN ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	<ul style="list-style-type: none">• Gestión ingreso casas de acogida autonómicas.• Establecimientos privados de urgencia (hoteles, pensiones...).
TELEASISTENCIA MÓVIL	<ul style="list-style-type: none">• Sistema telefónico de protección (Convenio Administración Central).
INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO	<ul style="list-style-type: none">• Sobre derechos específicos.• Sobre servicios y prestaciones municipales y de otras administraciones públicas.
INTERMEDIACIÓN CON SERVICIOS ESPECÍFICOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES	<ul style="list-style-type: none">• De atención de víctimas.• De renta activa de inserción.• De abogacía.• De alojamiento alternativo.• Fiscalía.• Policiales.• Otros, complementarios.
APOYO PROFESIONAL ESPECÍFICO CON LAS MUJERES Y/O SUS HIJOS	<ul style="list-style-type: none">• Social.• Psicológico.• Socioeducativo.



- ▶ Durante 2015 desde los centros de servicios sociales se han atendido **23 casos nuevos**, es decir 23 mujeres víctimas de violencia de género han acudido por primera vez a

servicios sociales.

Distribución de la atención ofrecida por centros de servicios sociales:

Centro de servicios sociales	Número de casos nuevos
Centro de Servicios Sociales Palmanova	8
Centro de Servicios Sociales Rotes Velles	9
Centro de Servicios Sociales Son Ferrer	6
Total	23



La distribución por **zona de residencia** de las mujeres atendidas es la siguiente:

Zona de residencia	Nº de casos atendidos 1ª vez
Santa Ponça	8
Son Ferrer	4
Palmanova	3
Son Caliu	2
Magaluf	2
Cala Vinyes	1
Peguera	1
El Toro	1
Illetes	1
Total	23



- ▶ Destaca el **núcleo de población** de Santa Ponça con el 34,8% de los casos atendidos.
- ▶ En cuanto a la **edad** destaca la franja de 41 a 50 años, con 9 mujeres atendidas y de 21 a 30 años con 8 mujeres atendidas. En tercer lugar 5 mujeres de edades entre 31 y 40 años y 1 de 51 a 60 años.
- ▶ En cuanto a la **nacionalidad** el 65 % de las mujeres atendidas en los centros de servicios sociales son de nacionalidad española.
- ▶ Según **tipo de maltrato**, 13 de ellas han sufrido maltrato físico y psicológico (56,52%), 9 psicológico y 1 físico, psicológico y sexual.
- ▶ En 18 de los casos **los hijos han estado presentes durante el maltrato**, es decir, en un 78,26 %.
- ▶ De las mujeres atendidas, habían interpuesto **denuncia** 16, lo que representa un 69,5 % de los casos.

8.4.2- Proyecto grupal de apoyo psicológico a mujeres que han sufrido violencia de género.



Objetivo:

Ofrecer a las mujeres que han sido víctimas de violencia de género un espacio grupal de atención psicológica donde puedan integrar el maltrato recibido desde la vertiente emocional, psicológica y social.

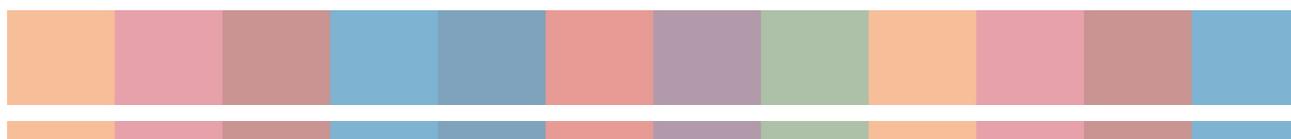
Población:

Mujeres que han sido víctimas de violencia de género dentro del ámbito familiar y con sintomatología reactiva postraumática, residentes en el municipio y con expediente de intervención en servicios sociales.

Resultados de la intervención:

Han participado **8 mujeres**, que presentaban una sintomatología ansiosa, bloqueo emocional y rigidez corporal, sentimiento de desconfianza, autoestima y auto concepto bajos, miedo y sentimiento de soledad. Se han realizado 15 sesiones mediante las cuales las mujeres han entendido el significado de los episodios de violencia, así como los efectos de la misma; han aprendido a distinguir el buen trato del maltrato y han aprendido las estrategias de afrontamiento personal ante nuevas agresiones.

8.4.3 – Grupo de mamás y menores: “Hacia el buen trato”.



Objetivo:

Ofrecer a las madres y los menores que han sido víctimas de violencia de género un espacio grupal psicoeducativo basado en la capacitación hacia las buenas prácticas consigo mismos y con las diferentes relaciones personales, afectivas y cotidianas. Se pretende crear un espacio dónde elaborar una relación de buen trato entre madres e hijos/hijas orientada hacia el futuro y encaminada a capacitarlos como modelos saludables a la vez que potenciar sus competencias personales, garantizar su integridad física y emocional y prevenir situaciones y relaciones abusivas y de poder.

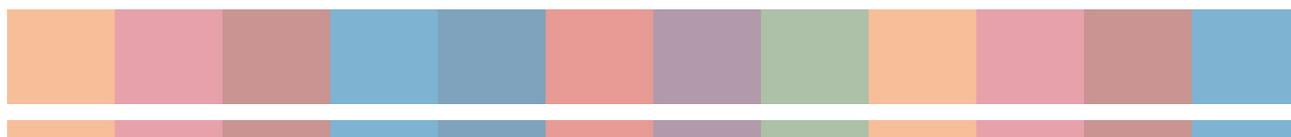
Población Destinataria:

Madres y menores residentes en el municipio de Calvià que hayan sufrido violencia de género en el ámbito familiar y que disponen de expediente abierto en el área de Bienestar Social. Es necesario que las madres hayan pasado por un proceso de recuperación y superación del trauma y de las dificultades y que no se encuentren en situación de crisis aguda aunque en la actualidad presenten sintomatología postraumática residual leve. También es imprescindible que la situación de convivencia actual no sea de riesgo para ningún miembro de la familia.

Resultados de la intervención:

Las sesiones del proyecto se han desarrollado entre los meses de marzo y abril de 2015. Han participado 9 madres y 6 menores en las 8 sesiones llevadas a cabo.

8.4.4 - Servicio de teleasistencia móvil para víctimas de violencia de género.

**Objetivo:**

Garantizar una atención inmediata y adecuada ante situaciones de emergencia, proporcionar seguridad y tranquilidad durante 24 horas al día, potenciar la autoestima y la calidad de vida y ayudar a disminuir la sobrecarga emocional que soportan las mujeres maltratadas.

El servicio se aplica mediante al adhesión al convenio entre el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y la FEMP.

Población:

Mujeres con orden de protección y/o alejamiento, víctimas de violencia de género y que no conviven con el agresor.

Resultados de la intervención:

Durante el 2015 ha habido 4 altas y 5 bajas y a final de año había 12 mujeres en activo utilizando este servicio.

8.4.5. Mesa municipal de trabajo técnico sobre la violencia de género

Objetivo: Compartir datos sobre incidencia, procedimientos, prestaciones y diferentes iniciativas de los distintos servicios participantes; favorecer la actuación coordinada sobre las víctimas de violencia y los menores a su cargo y generar intervenciones conjuntas.

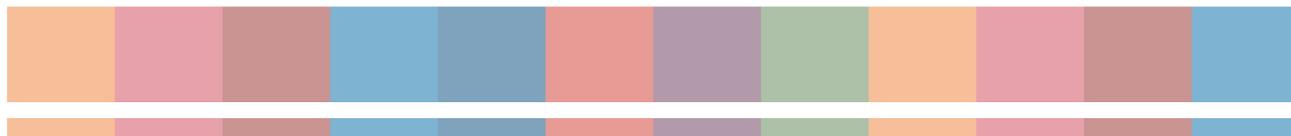
Destinatarios: Profesionales del municipio de diferentes ámbitos que intervienen en el ámbito de la violencia de género.

Resultados de la intervención:

Durante el año 2015 se han convocado dos reuniones de la mesa técnica:

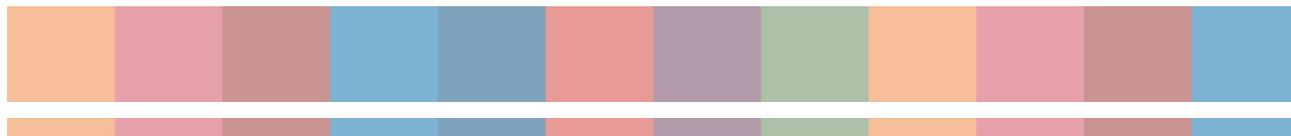
- ▶ Día 19 de mayo de 2015, asisten representantes de Ib-salut, ATEMPRO Cruz Roja, Guardia Civil, Servicio de Juventud y Bienestar Social del Ajuntament de Calvià. Excusan su asistencia IBDona y Policía Local. Entre los temas tratados, Guardia Civil informa de que hasta la fecha han atendido: 43 casos de violencia de género; 10 casos de violencia doméstica (4 sobre menores); 10 casos de quebrantamiento de condena (han aumentado considerablemente respecto al año pasado). Desde Bienestar Social en el periodo enero- mayo se han atendido 11 casos por primera vez. La Jefa de Servicio de Juventud informa de las acciones realizadas a nivel preventivo y de las acciones en proyecto; elaboración de material de prevención, difusión a través de wassap. En la reunión se informa de las actuaciones de prevención, detección y atención llevadas a cabo, se realizan propuestas destinadas a la mejora de la coordinación y de la comunicación entre las personas que integran la mesa: SITE, en ella se incluirá toda la documentación que se genere y aquellas cuestiones de interés para los técnicos. Se dará acceso a todos los miembros, que tendrán que facilitar una dirección de correo electrónico de Google.
- ▶ Día 20 de octubre de 2015, asisten Policía Local, IBDona, ATEMPRO Cruz Roja y Bienestar Social. Excusan asistencia las y los representantes de Ib-salut, Guardia Civil, Servicio de Juventud. Entre otros temas se tratan los siguientes: necesidad de dar más impulso a los temas de igualdad en los institutos y aumentar las actuaciones de la prevención con los jóvenes , potenciando el trabajo conjunto de todos los miembros de la Mesa.
- ▶ Policía Local explica que se va a incentivar la Policía de proximidad. También informa de la firma del convenio marco con la Guardia Civil para estar incluidos en el seguimiento de las víctimas. IBDona. explica el proyecto europeo Ariadna e invita al Ajuntament de Calvià a participar en el mismo. Por último se decide convocar una reunión extraordinaria al objeto de acordar las acciones a realizar de cara al día 25 de noviembre.

8.4.6. Participación en Proyecto Ariadna



- ▶ En los dos último meses de 2015, con la incorporación del Servicio de Bienestar Social al Proyecto Ariadna, se trabajó de forma intensiva con el asesoramiento de empresa colaboradora en actualizar el protocolo de violencia de género y en la creación del perfil "persona de referencia";
- ▶ El nuevo protocolo del "Servicio de Atención a mujeres víctimas de la violencia de género y menores a su cargo", al finalizar el año 2015 estaba en fase de revisión de las nuevas propuestas. Gracias a esta participación se ha realizado la actualización, ampliación y revisión de un primer protocolo elaborado en 2008. El trabajo de actualización y ampliación es fruto del trabajo realizado por Andaira, TS de referencia y técnicos del Ajuntament de Calvià con el apoyo de IBDona que es el organismo que ha impulsado la iniciativa Ariadna.
- ▶ El nuevo protocolo de incorpora nuevos elementos, tales como los derechos de la mujer víctima de violencia de género, revisa los circuitos y procesos de atención, introduce la figura de persona de referencia, introduce en anexos el marco normativo, preguntas más frecuentes, el ciclo de la violencia, pautas de actuación profesional, el sistema de intervención en red, indicadores para la evaluación del riesgo, etc.
- ▶ Dentro del marco de colaboración en el proyecto Aridana, una técnica del equipo de Bienestar Social, trabajadora social del CMSS de Palmanova, ha realizado un proceso de análisis, puesta en práctica, reflexión y elaboración de propuestas de cara a la figura de persona de referencia, las propuestas elaboradas serán incorporadas al proyecto final.
- ▶ La experiencia será impulsada en otros municipios y se va a crear desde IBDona una red de profesionales, así como un sistema de información constante a través de la red virtual.

8.4.7 Acciones contra la violencia de género llevadas a cabo desde el Área de Cohesión Social.



Desde el mes de junio de 2015, desde el Servicio se ha llevado a cabo una labor de coordinación intensa con otros departamentos y servicios municipales y supramunicipales para rediseñar y redefinir las acciones a llevar a cabo, sobre todo las acciones de carácter preventivo que se pueden realizar y las de denuncia de los asesinatos machistas.

El día 12 de noviembre se realiza la primera **concentración de denuncia** ante un nuevo asesinato machista en la que en lugar de guardar un minuto de silencio, se decide hacer un acto de denuncia en el que se lee un texto y se cambia el silencio por un **"BASTA YA"**.

En el mes de noviembre de 2015 **el Ayuntamiento de Calvià se adhiere al "Pacto Ciudadano por una Mallorca libre de violencias machistas"** junto con el Consell de Mallorca y la sociedad civil. La Teniente de Alcalde de Cohesión Social e Igualdad realiza la lectura del manifiesto de adhesión el Día Internacional Contra la Violencia de Género. En el pacto el Ajuntament de Calvià se compromete a:

- ▶ Trabajar para hacer de nuestro municipio una comunidad libre de violencia machista.
- ▶ Expresar públicamente nuestro rechazo a la violencia machista y hacer explícita la responsabilidad incuestionable de quien la practica.
- ▶ Mejorar la atención a las víctimas de violencia de género.
- ▶ Elaborar un plan municipal de igualdad.
- ▶ Trabajar en red para aprovechar los recursos y favorecer la coordinación de todos los profesionales que intervienen en el municipio.
- ▶ Impulsar iniciativas de prevención con los centros educativos del municipio.
- ▶ Fomentar la participación (individual y colectiva) de las mujeres y crear espacios de reflexión.
- ▶ Promover y difundir iniciativas de prevención de las diferentes formas de violencia hacia las mujeres y apoyarlas.

Desde el Servicio de Bienestar Social con motivo del **Día Internacional Contra la Violencia de Género**, se impulsa una jornada de debate y reflexión con el lema **"Contra la violencia de Género: Tu qué haces? ACTUÁ"**, el día 25 de noviembre se llevan a cabo las siguientes actividades:

- ▶ Lectura del compromiso del Ayuntamiento de Calvià contra la violencia de género reflejado en el Pacto Ciudadano por una Mallorca libre de violencias machistas.
- ▶ Proyección, debate y reflexión sobre el mensaje y tema tratado en los cortometrajes: *El orden de las cosas* i *Libre directo*.
- ▶ Charla/ taller sobre "El Síntoma de Grey", donde se propone una conversación y un debate en torno a la hipersexualización de las mujeres en el panorama mediático. (Charla ofertada en el programa Genérica de Igualdad- IMAS)

8.4.8 Creación del Servicio de Igualdad



- ▶ En una reestructuración de la organización municipal, realizada el día 1 de diciembre de 2015, se crea, por primera vez en nuestro Ayuntamiento, el Servicio de Igualdad, integrado dentro de la Área de Cohesión Social, a la que pertenecen los siguientes Servicios: *Bienestar Social: Servicios Sociales, Servicios de Sanidad, Personas Mayores, Servicios culturales, Servicios de Educación, Bibliotecas, Servicios de Normalización Lingüística.*
- ▶ Desde el 1 de diciembre de 2015 el área pasa a ser denominada :
Área de Cohesión Social e Igualdad
- ▶ En el presupuesto para el ejercicio 2016 se dota al Servicio de Igualdad de una dotación inicial de **10.000€.**
- ▶ En el transcurso del año 2016 se iniciará el diseño del Plan de Igualdad Municipal y se pondrán en marcha iniciativas dirigidas a la promoción de la igualdad en todos los ámbitos, especialmente en el educativo.
- ▶ Es necesaria la realización de un buen diagnóstico de la situación en nuestro municipio en relación a la igualdad de género al objeto de poder establecer los objetivos y acciones a llevar a cabo en el futuro.

8.4.9 Participación en actividades del Programa Genérica

- ▶ En el último trimestre de 2015 se ha incentivado la colaboración entre el Servicio de Bienestar Social del Ajuntament de Calvià y el Servicio de Igualdad del IMAS (Consell de Mallorca), llevando a cabo en el municipio diferentes actividades, con carácter gratuito promovidas por el IMAS dentro del programa Genérica.

Las actividades desarrolladas han sido:

CMSS Ses Rotes Velles de Santa Ponça

Taller co educativo " Educació en igualtat i prevenció de la violència de gènere des de l'àmbit familiar".

Objetivos: El taller pretende fomentar la implicación de las familias en la educación en la igualdad de oportunidades y proporcionar un espacio de reflexión a los padres y madres en torno a su rol en la prevención de la violencia de género.

Población: Dirigido a padres y madres con los que se realiza intervención profesional desde el CMSS de Ses Rotes Velles

Resultados: Se han realizado 3 sesiones de 3 horas de duración cada una en la que han participado un grupo de 12 pares y madres. La valoración de la participación es muy satisfactoria.

CMSS Àliga de Son Ferrer

Taller de trabajo corporal y emocional "Cos i dona: construcció cultural de gènere"

Objetivos: El taller invita a las mujeres participante a revisar y construir la identidad femenina a través del trabajo corporal y psicológico

Población: Mujeres mayores de 18 años con intervención psicosocial desde el CMSS de Son Ferrer.

Resultados: En el taller participaron 14 mujeres, realizando en 4 sesiones de dos horas una primera aproximación a esta técnica integradora de cambios a través del movimiento.

CMSS Palmanova y CMSS Àliga

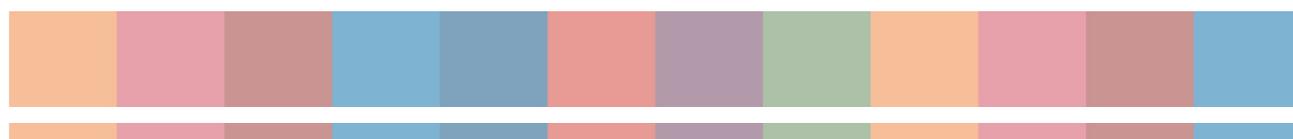
Charla -taller "Nimfes, donzelles i mortes: l'erotització de les dones a la publicitat"

Objetivos: Revisar a lo largo de la charla y el coloquio posterior la representación erotizada de las mujeres en nuestro orden social, establecido a partir de pautas machistas.

Población: Adolescentes y jóvenes con intervención por parte de las educadoras sociales de los dos centros

Resultados: La sesión, de dos horas de duración se realizó el día 22 de diciembre en el CMSS de Palmanova, La valoración por parte de los y las jóvenes asistentes fue positiva y dio lugar al debate y revisión de estereotipos culturales.

8.4.10- Grupos de autoayuda y apoyo a mujeres con cargas familiares no compartidas y problemas sociales asociados.



“Grupos de apoyo y autoayuda con cargas familiares no compartidas”

CMSS Ses Rotes Velles- Santa Ponça

Objetivo:

Ofrecer a las mujeres con cargas familiares no compartidas un espacio donde puedan recibir información sobre situaciones análogas que les crean dificultad, y donde intercambiar experiencias, al objeto de mejorar su autoestima y su red social, así como facilitar herramientas y estrategias para la valoración de las propias competencias personales.

Población:

Mujeres con cargas familiares no compartidas y problemas sociales asociados.

Temporalización:

de noviembre de 2014 a marzo de 2015 con un total de 13 sesiones.

Objetivos perseguidos:

Objetivos perseguidos	Grado de consecución
1. Crear un espacio de encuentro periódico de encuentro para las mujeres	Completo
2. Llevar a cabo un proceso de motivación individual de las participantes hacia la toma de conciencia de sus necesidades desde una perspectiva de género	Alto
3. Promover el intercambio de experiencias para tomar conciencia de la universalidad de las situaciones y emociones vividas	Alto
4. Lograr un espacio de reflexión y aprendizaje sobre el afrontamiento de diversas situaciones y etapas vitales	Alto
5. Aumentar el grado de autoconfianza y autonomía personal	Alto
6. Potenciar las capacidades físicas, psicológicas y sociales	Alto
7. Desarrollar la capacidad de expresión de emociones	Alto
8. Prevenir el aislamiento social	Medio

CMSS Àliga

Objetivos:

Abordar las dificultades sociales de la mujer a nivel comunitario y grupal. Promover el empoderamiento de la mujer y la prevención de situaciones de riesgo. Crear un espacio de buen trato y de reflexión en torno al rol de la mujer y el posicionamiento personal como vehículo del cambio social

Población:

Mujeres con cargas familiares no compartidas y mujeres monoparentales funcionales.

Resultados:

El proyecto se implementó entre los meses de enero a abril, realizando un total de 14 sesiones de dos horas cada una de ellas. Participaron 10 mujeres en todo el proceso. En el desarrollo de las sesiones se llevó a cabo un recorrido por las distintas variables que conforman la construcción personal, reflexionando con distintas dinámicas activas destinadas a facilitar la proyección y la *introyección*. Se han tratado los siguientes temas: creencias, valores, percepciones y auto percepciones, la identidad personal, el grupo como elemento facilitador de cambios, el rol de la mujer en la sociedad, etc. El nivel de satisfacción final de las participantes ha sido elevado, constatando cambios positivos entre la evaluación inicial y la final.

8.5. PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL A INMIGRANTES EXTRACOMUNITARIOS

8.5.1 - Atención social de inmigrantes extra-comunitarios.

Objetivo:

Facilitar el acceso a las prestaciones sociales, sanitarias, educativas...tanto de la administración municipal como de las otras administraciones públicas a fin de favorecer la integración social.

Población:

Inmigrantes extra-comunitarios

Resultados de la intervención:

Situaciones de necesidad detectadas desde el programa:



Valoración	Total	%
Información sobre prestaciones de servicios sociales	11	3,93
Información sobre otros recursos de protección	73	26,07
Información sobre recursos de participación social	1	0,36
Desajustes en la convivencia	6	2,14
Abandono de la casa	1	0,36
Maltratos	1	0,36
Limitación de la autonomía personal		0
Soledad / aislamiento	10	3,57
Dificultad de inserción laboral	19	6,79
Dificultad de inserción escolar	14	5
Dificultad de inserción social	83	29,64
Falta de medios propios de subsistencia	60	21,43
Situaciones de necesidad provocadas por emergencias sociales	1	0,36
Total	280	100

Intervención realizada por los profesionales de servicios sociales:

INTERVENCIÓN	TOTAL	%
Prestaciones y actuaciones de información, orientación, gestión, valoración y movilización de recursos		0
Información sobre prestaciones y actuaciones de servicios sociales	71	31,84
Información general y no específica		0
Tramitación de recursos no SS	30	13,45
Información / derivación a otros servicios	23	10,31
Derivación a recursos y servicios internos del sistema de SS.SS.	31	13,9
Derivación a recursos institucionales no gubernamentales	1	0,45
Prestaciones y actuaciones de soporte a la unidad de convivencia y ayuda a domicilio		0
Prestaciones de ayuda a domicilio		0
Prestaciones de ayuda técnica		0
Otras ayudas a la unidad de convivencia	15	6,73
Apoyo de carácter personal fuera del domicilio	1	0,45
Actuaciones específicas de apoyo a la unidad de convivencia		0
Alojamiento alternativo		0
Residencias		0
Albergues tutelados		0
Actuaciones alojamiento familiar		0
Prestación y actuaciones de prevención e inserción social		0
Centros, programas y actuaciones de inserción social		0
Centros, programas y actividades ocupacionales	6	2,69
Centros, programas y actividades de relación social, ocio y tiempo libre		0
Programas y actuaciones de prevención y promoción social	4	1,79
Pensiones		0
Ayudas económicas públicas periódicas	32	14,35
Atenciones que implican alimentos	9	4,04
Total	223	100

En relación a la memoria de 2014, se han reducido las situaciones de necesidad detectadas desde el programa, en cambio, se ha producido un ligero ascenso de las intervenciones realizadas.



8.5.2.- Emisión de informes para gestiones de la situación de extranjería en Delegación de Gobierno.

En relación a la emisión de informes en el ámbito de extranjería delegados por la Comunidad Autónoma a los ayuntamientos, los datos son los siguientes:

Informe sobre idoneidad de vivienda para re-agrupación familiar	83
Informe sobre arraigo social	35

En cuanto a los informes emitidos de **vivienda para re-agrupación familiar** hay un ascenso importante pasando de 42 en 2014 a 83 en 2015. La distribución por zona es la siguiente:

Zonas de residencia solicitantes	Nº informes vivienda
Illetes	2
Costa d'en Blanes	1
Magaluf	26
Palma Nova	9
Peguera	6
Santa Ponça	22
Son Ferrer	7
Costa de la Calma	1
El Toro	2
Portals Nous	3
Son Caliu	2
Sol de Mallorca	2
Total	83

En relación a la zona de residencia de las personas inmigrantes que solicitan informe de re-agrupación destaca Magaluf.

Distribución por nacionalidad.

Nacionalidad	Nº informes de re-agrupación
India	14
Paquistaní	7
Paraguay	1
China	7
Bangladesh	1



Rusia	5
Turquía	1
Serbia	2
Mauritania	1
Marruecos	11
Sur África	2
Argentina	3
Senegal	6
Uruguay	1
Filipinas	1
Ucrania	2
Colombia	4
Nepal	6
Argelia	1
España	5
Honduras	1
Italia	1
Total	83



En cuanto a las nacionalidades de las solicitudes de informe para re-agrupación destacan India, Marruecos y Paquistán.

Informes emitidos sobre arraigo social.

Distribución por zona de residencia:

Zonas de residencia solicitantes	Nº informes de arraigo
Magaluf	20
Illetes	1
Palma Nova	2
Peguera	6
Santa Ponsa	3
Total	35



Distribución por nacionalidad:

Nacionalidad	Nº informes de arraigo
Chile	1
India	2
Marruecos	5
Nepal	5
Nicaragua	1
Nigeria	1
Pakistan	10
Rusia	2
Senegal	7
Venezuela	1
Total	35



8.5.3 - Oficina de Información, orientación y asesoramiento para ciudadanos Inmigrantes (OFIM itinerante).

Objetivo:

Informar, orientar y asesorar sobre los recursos de los distintos sistemas de protección (sanitario, educativo, justicia, trabajo, vivienda, etc.), informar y asesorar sobre temas específicos de extranjería, facilitar la inserción sociolaboral del colectivo mediante la derivación a recursos específicos, e informar a entidades, ciudadanos y profesionales en general, sobre la temática de la inmigración.

Población:

Inmigrantes extracomunitarios.

Resultados de la intervención:

- ▶ En febrero de 2015 se ha reanudado el servicio., prestando atención los jueves alternos de 9 a 13 horas y de 17 a 19 horas.
- ▶ La memoria presentada por el equipo del OFIM contempla de forma exhaustiva la intervención realizada en el municipio.
- ▶ De la misma señalamos algunos datos:

Meses	Nº de entrevistas	Nº de usuarios/as
Febrero	3	20
Marzo	12	30
Abril	14	27
Mayo	12	25
Junio	14	35
Julio	6	20
Agosto	3	11
Septiembre	5	22
Octubre	17	53
Noviembre	11	32
Diciembre	7	9
Total	104	284



- ▶ Se han trabajado 39 nuevos expediente, siendo el total de expedientes trabajados de 91

expedientes.

- ▶ En relación al género de las personas atendidas señalamos:

Género	Nº de personas
Mujer	91
Hombre	94
No especificado	12



- ▶ Se han trabajado un total de 568 demandas, que agrupadas en grandes ámbitos son las siguientes

Demandas	Número de demandas
Orientación, información, tramitación y atención jurídica	302
De información, orientación, tramitación en procesos de inserción social y laboral	266



- ▶ En la intervención se han utilizado un total de 650 recursos, los recursos sociales y laborales utilizados han sido 223 y los de carácter jurídico han sido 427, destacamos: los siguientes:

Recursos	Número de recursos utilizados
Régimen general: procesos de regularización y residencia autorizaciones, arraigo, renovaciones, reagrupaciones, etc.	128
Régimen comunitario: renovaciones, autorización, etc.	33
Nacionalidad: apoyo en tramitación y realización de las pruebas.	55
Orientación, información y apoyo en tramitación de las vías de entrada al país	12
Gestiones con consulados y registro	17
Trámites administrativos:	71
Trámites de extranjería	56
Trámites jurídicos y de documentación	55
Inserción y servicios sociales	107
Emisión de informes	29
Recursos de educación y de inserción y formación laboral	40
Gestiones y orientación sobre Seguridad Social y otras administraciones	47



En cuanto a la **nacionalidad** destacan por países de procedencia:

Asia: Pakistan con 13 personas atendidas. Se han atendido 29 personas del continente asiático, de las cuales 17 eran residentes nuevos en el municipio.

América: Los países con mayor número de personas atendidas son: Chile (13 personas), Uruguay (10 personas), Bolivia (11 personas), Ecuador (9 personas). Se han atendido un total de 69 personas de América.

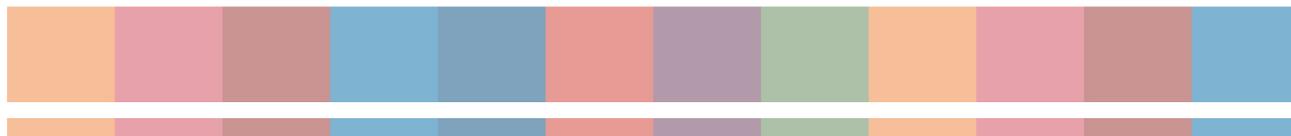
Europa: Se han atendido 10 personas de Alemania, 18 de España, 7 de Rusia y de Ucrania. El total de personas de Europa atendidas es de 52 personas, de las cuales 38 son nuevos residentes en el municipio.

África: Se han atendido un total de 45 personas, de las cuales 20 eran nuevos residentes. Por países destacan Senegal (21 personas) y Marruecos con 19 personas atendidas.



- ▶ **Por grupos de edad**, los más numerosos han sido el de 35 a 39 años con 29 y el de 40 a 44 años con 19 personas. Es de destacar el de 5 a 9 años que tiene 22 demandas, posiblemente muchas de ellas relacionadas con reagrupación familiar o temas educativos.
- ▶ En cuanto a la **situación administrativa** de las personas atendidas, reflejamos que 63 se encontraban en situación irregular y 48 con autorización de residencia de larga duración.
- ▶ En relación a la **composición del núcleo familiar**, 23 de las personas atendidas eran parejas con hijos, 21 personas solas y 13 grupo sin relación familiar.

8.5.4- Encuentro grupos de mujeres inmigrantes con aislamiento social.



Objetivo: Mejorar la autonomía personal y la integración dentro del territorio; así como facilitar la creación de una red de apoyo no formal entre las participantes, para poder prevenir situaciones de riesgo social.

Población: Mujeres inmigrantes, que presentan escasa o nula red de apoyo social y en consecuencia dificultades de integración, de aislamiento y con dificultades económicas añadidas y que habían participado en la 1ª y 2ª edición del proyecto de intervención "Juntas aquí y ahora".

Resultados de la intervención: Implementado por una trabajadora social del servicio. Participaron un total de 6 mujeres.

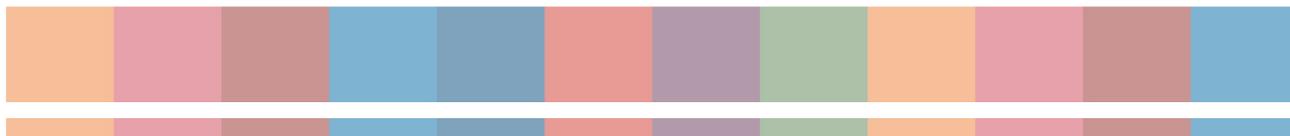
Programa: "Taller Conversant...", se desarrolló de junio a agosto de 2015 con un total de 13 sesiones. El número de participantes fueron de 6.

Se generó en CMSS Palmanova, un espacio intercultural de intercambio de experiencias personales y se favoreció el reencuentro de mujeres que habían participado en ediciones anteriores.

Con los objetivos de sensibilizar hacia la motivación del aprendizaje de la lengua castellana; prevenir el aislamiento social y crear un punto de encuentro periódico para mujeres.



8.5.5. Proyecto de intervención grupal “*Conversant*”



Objetivo: Sensibilizar hacia la motivación del aprendizaje de la lengua castellana

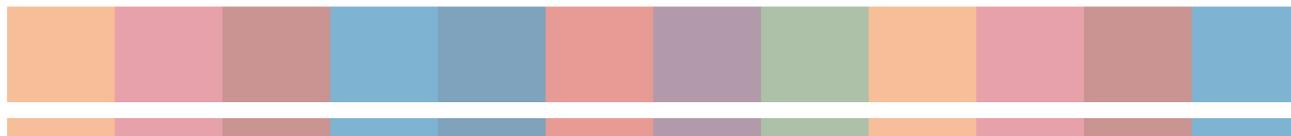
Población: Mujeres de origen extranjero con baja competencia lingüística

Resultados de la intervención: Proyecto implementado por una voluntaria bajo la dirección técnica de los profesionales de servicios sociales. Impartió 5 sesiones de conversación en lengua castellana en el CMSS Palmanova. Durante septiembre de 2015, participaron 5 mujeres.

Los objetivos perseguidos, son similares al programa anterior, sensibilizar hacia la motivación del aprendizaje de la lengua castellana; crear un punto de encuentro periódico para mujeres y prevenir el aislamiento social.

Para facilitar la participación de mujeres con hijos a cargo se ofreció un servicio de monitores para la atención de los niños.

8.5.6 Taller Conversant Ses Rotes Velles 2015



El proyecto fue llevado a cabo por las trabajadoras sociales del CMSS y una trabajadora familiar

Objetivos:

Sensibilización para el aprendizaje de la lengua castellana. Crear un espacio de encuentro semanal de las mujeres participantes y de sus hijos en un entorno lúdico. Prevención del aislamiento social.

Población:

Mujeres inmigrantes con bajo nivel de lengua castellana y con menores a su cargo, con dificultades para la inserción social.

Resultados:

- ▶ Han participado inicialmente 5 mujeres Las sesiones se han desarrollado en el parque infantil municipal, situado en el polideportivo de Santa Ponça, para facilitar que las participantes pudiesen acudir con sus hijos menores y a la vez estos disfrutaran de un espacio de ocio adecuado. En total han acudido 3 hijos de las mujeres participantes.
- ▶ El proyecto se ha llevado a cabo en 5 sesiones de una hora de duración, realizadas entre el día 1 y el 29 de septiembre de 2015.
- ▶ Los temas tratados han sido escogidos por el grupo, siendo los siguientes: información de recursos comunitarios, motivación hacia la inserción laboral, temas relacionados con la crianza y educación de los hijos, temas sociales y aspectos relacionados con las costumbres y cultura de sus países de origen.
- ▶ La valoración de esta experiencia piloto es muy positiva, en próximas ediciones se ha planteado ampliar el número de sesiones.

8.6. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS

8.6.1 - Atención social de personas con adicción a sustancias psicoactivas

Objetivo:

Canalizar las solicitudes de tratamiento de personas con adicción a sustancias psicoactivas, así como atender las necesidades sociales derivadas y dar apoyo especializado a los familiares. Apoyar la re-inserción social de las personas en proceso de tratamiento, o que hayan culminado el mismo.

Población:

Personas con adicción a sustancias psicoactivas y/o sus familiares

Resultados de la intervención:

Situaciones de necesidad detectadas desde el programa:



VALORACIÓN	TOTAL	%
Información sobre prestaciones de servicios sociales	1	2,78
Información sobre otros recursos de protección	2	5,56
Desajustes en la convivencia	7	19,44
Maltratos		0
Limitación de la autonomía personal	1	2,78
Soledad/ Aislamiento	3	8,33
Dificultad de inserción laboral	5	13,89
Dificultad de inserción social	11	30,56
Falta de medios propios de subsistencia	6	16,67
Total	36	100

Intervención realizada por los profesionales de servicios sociales:



INTERVENCIÓN	TOTAL	%
Prestaciones y actuaciones de información, orientación, gestión, valoración y movilización de recursos. Información general		0
Información sobre prestaciones y actuaciones de servicios sociales	3	10,71
Tramitación de recursos no SS	2	7,14
Información / derivación a otros servicios	2	7,14
Derivación a recursos y servicios internos del sistema de SS.SS.	7	25
Prestaciones y actuaciones de soporte a la unidad de convivencia y ayuda a domicilio, ayudas técnicas		0
Otras ayudas a la unidad de convivencia	6	21,43
Apoyo de carácter personal fuera del domicilio		0
Actuaciones específicas de apoyo a la unidad de convivencia		0
Alojamiento alternativo, residencias, albergues tutelados, alojamiento familiar.		0
Prestación y actuaciones de prevención e inserción social		0
Centros, programas y actuaciones de inserción social	1	3,57
Centros, programas y actividades ocupacionales	2	7,14
Centros, programas y actividades de relación social, ocio y tiempo libre. Programas de prevención y promoción		0
Ayudas económicas públicas periódicas	5	17,86
Otras ayudas para situaciones urgentes		0
Total	28	100

8.6.2 - Centro de atención de drogodependencias (CAD)

Objetivo:

Ofrecer tratamiento a personas consumidoras de sustancias psicoactivas.

Población:

Personas drogodependientes

Resultados de la intervención:

- Servicio del Institut Mallorquí d'Afers Socials (IMAS) ubicado en el municipio ha atendido a 291 personas, 73 personas más que en 2014.
- En referencia al sexo de las personas atendidas hay diferencias significativas, siendo el 74,25% (78) hombres y sólo el 25,75% (213) mujeres.

Datos de distribución de tipo de droga principal por número de usuarios:

Droga principal	Nº usuarios
Alcohol	121
Heroína	96
Cannabis	28
Cocaína	42
Ludopatía	2
Sedantes	1



Respecto al año anterior se observa un aumento significativo de personas atendidas con consumo de **alcohol**, pasando de 88 a 121 y de alcohol, de heroína, pasando de 71 a 96. El número de personas atendidas por consumo de cannabis y de cocaína también ha aumentado.



	INICIOS	REINICIOS	ALTAS TERAPÉUTICAS	ABANDONOS
CAD CALVIÀ	73	26	16	58

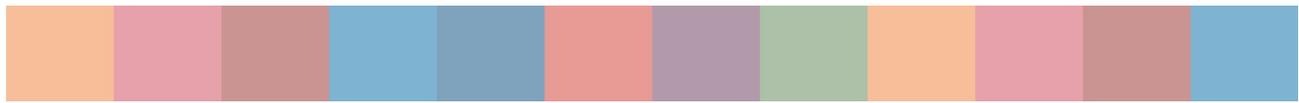
Notas de la tabla:

Inicios – casos nuevos que hacen demanda de tratamiento.

Reinicios – casos que reinician el seguimiento después de haber sido dados de baja del CAD, que hacen una nueva demanda de tratamiento.

Altas terapéuticas – casos que finalizan el tratamiento una vez conseguidos los objetivos que se pactaron con los profesionales.

Abandonos – casos que hace más de 6 meses que no tienen contacto con el CAD y casos que voluntariamente han solicitado la finalización de tratamiento.



PROYECTO 1.

Formación y asesoramiento para profesionales y educadores.



Población destinataria

Todos aquellos profesionales, agentes sociales y población en general que están en contacto con jóvenes.

Fundamentación

Las drogas tienen una presencia constante en la adolescencia, y en las distintas interacciones que mantienen los jóvenes a lo largo de este período, surgen situaciones (consumos propios o ajenos, noticias, dudas) que exigen por parte de los formadores-educadores, unos conocimientos consistentes.

Objetivos

- ▶ Mejorar la información que se tiene sobre la oferta de drogas en la calle.
- ▶ Aprender a diferenciar los distintos estilos de consumo para prevenir los consumos problemáticos.
- ▶ Dotar de las habilidades y conocimientos necesarios para poder proporcionar información o corregir una idea equivocada.

Contenidos

- ▶ Cómo informar sobre drogas
- ▶ Factores de riesgo y factores de protección que median en el consumo.
- ▶ Infosustancias.
- ▶ Cómo romper con las creencias distorsionadas.

Es Generador

El Servicio de Juventud del departamento de Cultura del Ayuntamiento, nos solicitó sesiones de formación dirigidas a los componentes del equipo de dinamizadores. Se realizaron dos sesiones de dos horas cada una. La formación se realizó durante el mes de mayo. A la formación asistieron cuatro profesionales

Temas tratados:

- ▶ Qué es una droga y conceptos asociados:
Tolerancia, síndrome de abstinencia, sobredosis, adicción.
- ▶ Drogas más usadas: Efectos y consecuencias.
- ▶ Aspectos legales
- ▶ Indicadores de consumo e intervención
- ▶ Cómo hablar de drogas.
- ▶ Como romper creencias distorsionadas o mitos.

Otras actuaciones:

▶ Consultas y asesoría técnica.



Número de usuarios	Tipo de demanda
2	Recursos tratamiento alcohol en Mallorca
6	Consumo THC hijo
2	Reducción de consumo y manejo de ansiedad
4	Entrevista motivacional
14	

▶ **Envíos de documentos técnicos, guías informativas, noticias..etc.**

▶ **Envío de alertas y documentación técnica:**

▶ **Envío de alertas**

Número de usuarios	Tema tratado
15	Alerta nacional: venta de pastillas de MDMA mezcladas con PMMA
6	Alerta nacional: Venta de heroína como cocaína.
5	Alerta nacional: Intoxicaciones con pastillas con cannabinoides sintéticos (JHW)
16	Alerta nacional: Nuevo canabinoide sintético
42	

▶ **Documentación técnica**



Número de usuarios	Tema tratado
2	Dinámicas para trabajar en clase
8	Guía para dejar de fumar
3	Dossier padres: Pautas, refuerzos y castigos
2	Guía para recurrir multas
1	Canabinoide sintético "mataviejas"
16	

▶ **Curso de formación:**

Motivación y adherencia a programas de prevención selectiva e indicada.

El Plan de Adicciones y Drogas de las Islas Baleares (PADIB) organizó, en el mes de Diciembre, un curso de formación de formadores.

El curso, con una duración de diez horas, estaba dirigido a técnicos de diferentes administraciones que trabajen en el área de drogodependencias, en programas selectivos de ámbito comunitario.

Objetivos de la formación:

- ▶ Comprender los fundamentos teóricos básicos que sostienen las intervenciones eficaces orientadas a favorecer la motivación y la adherencia a los programas.
- ▶ Desarrollar habilidades para el manejo de estrategias motivacionales interpersonales con los adolescentes y/o los jóvenes atendidos.
- ▶ Concretar variables del entorno micro-social y del programa que favorezcan la adherencia a la intervención.
- ▶ Comprender la importancia de trabajo en red en la adherencia a los programas de intervención.





PROYECTO 2.

Módulos de Prevención



Población destinataria.

Jóvenes y escolares con edades comprendidas entre los 12 y los 21 años.

Fundamentación

Los resultados de las encuestas escolares, revelan que entre las medidas preventivas que los estudiantes consideran más necesarias para abordar el problema de las drogas, citadas con mayor frecuencia fueron las charlas y reuniones en colegios o institutos (75,5%).

Objetivos generales.

- ▶ Difusión de información sobre las distintas sustancias que existen en el mercado así como sus efectos.
- ▶ Desarrollar y afianzar las habilidades necesarias para ser objetivo y respetuoso consigo mismo y con los demás.
- ▶ Perspectiva de género en el consumo de drogas.

Contenidos

- ▶ ¿Qué son las drogas?
- ▶ Definición y clasificación.
- ▶ Conceptos asociados: Tolerancia, dependencia, sobredosis, abuso.
- ▶ Realidad y percepción social del consumo de drogas.
- ▶ Cómo decir "No".
- ▶ Conductas de riesgo asociadas al consumo de drogas y al ocio nocturno.

Número de módulos realizados.



Centro	Nº de personas	Nº de grupos	Nº de sesiones
IFOC-FPB	19	2	12
AMADIP	30	2	2
IES Son Ferrer	225	15	11
IES Santa Ponça	15	1	2
Àgora	699	27	39
Crec	25	2	2
CEPA	24	1	1
Total	1037	50	69

- ▶ Se realizan sesiones en grupos. Se han realizado **50 grupos** con un total de **69 sesiones**.
- ▶ Al finalizar el módulo, se realiza un informe de evaluación de las sesiones. En este informe se recogen las principales conclusiones del grupo así como un breve análisis del perfil de los asistentes.
- ▶ Los datos se recogen mediante un cuestionario de evaluación.

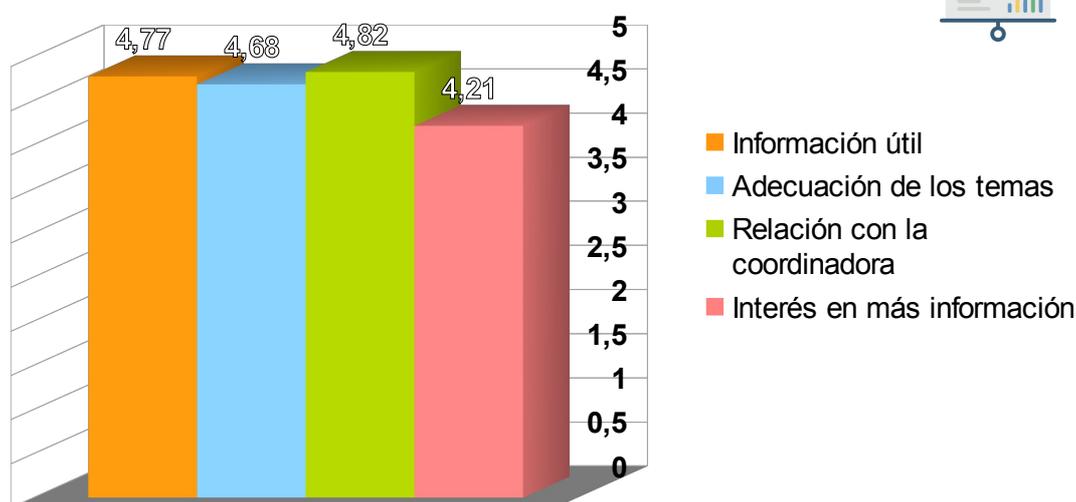
Perfil de los participantes.

- ▶ A los diferentes módulos impartidos durante el 2015, en los diferentes centros educativos del municipio, han asistido **1037** personas, siendo **739** las personas que han rellenado el cuestionario de evaluación.
- ▶ Durante el 2014, fueron 803 los usuarios que pasaron por las distintas sesiones. Este 2015, por lo tanto, ha aumentado el número de usuarios en un 29,14%.
- ▶ La franja de edad se centra en los 12 -17 años, situándose en 14,27 años la media de edad de las personas que han contestado el cuestionario.

Evaluación de los asistentes

- ▶ En la evaluación han participado **739** de los **1037** asistentes.
- ▶ La evaluación fue realizada mediante un cuestionario de respuesta múltiple. Las puntuaciones iban del 1 (puntuación mínima) al 5 (puntuación máxima).
- ▶ Como puede observarse, las sesiones han sido muy bien valoradas, consideran que les ha aportado información útil y que los temas tratados se han adecuado a sus expectativas. El último ítem, interés en recibir más información, ha sido el menos valorado, pero se sigue moviendo en puntuaciones muy altas.

Valoración módulos prevención 2015.



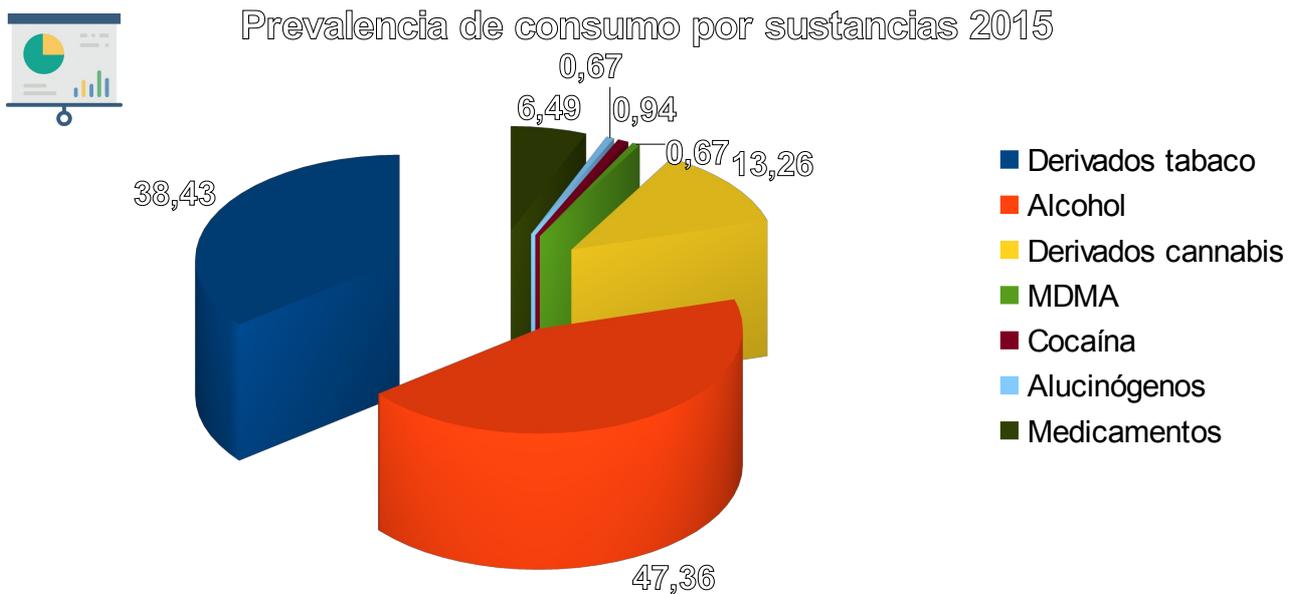
Datos de consumo

- ▶ Consumen o han consumido drogas **358** de las **739** personas que han rellenado el cuestionario de valoración. Esto representa el 48,44%.
- ▶ El índice de este año es de dos puntos superior al alcanzado durante el 2014 (46,88%) pero casi seis puntos inferior al alcanzado durante el año 2013 (53,97%).
- ▶ El **estilo de consumo predominante es el mensual-ocasional**, en todas las sustancias analizadas excepto en el tabaco, droga que se consume de manera más frecuente (el

- ▶ Consumen o han consumido **drogas ilegales** el 13,25% del total de las personas que han

participado en los grupos durante este año. El índice de este año, es inferior al alcanzado durante el año 2014 con 14,56%. En el año 2011, el 38,24% de los encuestados afirmaba que había consumido drogas ilegales.

- ▶ El 9,25% de las personas que han participado en las sesiones es consumidora diaria de medicación. Este índice es el más alto alcanzado desde que se elaboran las estadísticas de consumo.



Comparando las gráficas podemos observar que el alcohol, el tabaco y los derivados de cannabis siguen siendo las drogas más usadas.

Comparando los datos con los del año anterior 2.014, que el consumo de las tres sustancias más usadas por los jóvenes, ha aumentado aunque los índices de consumo quedan bastante alejados de las medidas nacionales, excepto el consumo de tabaco, donde el índice alcanzado en Calvià supera el alcanzado en el territorio nacional.



Comparación índices de consumo 2015

	Calvià	España ²
Alcohol	47,36	76,8
Tabaco	38,43	35,3
Cannabis	13,26	26,6
MDMA	0,67	2,2
Cocaína	0,94	2,5
Alucinógenos	0,67	2

² ESTUDES 2014-2015. Publicada en febrero 2016. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Tabla. Frecuencia de consumo Calvià 2015



Tipo de droga	Número de usuarios	% Sobre el Total encuestados	Frecuencia de consumo
Derivados Tabaco	284	38,43%	Diario 28,16%
			Fin de semana 10,21%
			Alguna vez mes 16,55%
			Ocasional 15,14%
			Experimental 1,15%
			Reducción 15,14%
			Abandono 13,65%
Alcohol	350	47,36%	Diario 0,21%
			Fin de semana 19,65%
			Alguna vez mes 31,41%
			Ocasional 30,77%
			Experimental 16,66%
			Abandono 1,28%
Derivados cannabis ³	98	13,26%	Diario 18,54%
			Fin de semana 11,25%
			Alguna vez mes 21,85%
			Ocasional 19,86%
			Experimental 5,96%
			Reducción 13,90%
			Abandono 8,64%
MDMA	5	0,67%	Alguna vez mes 60%
			Ocasional 20%
			Experimental 20%
Cocaína	7	0,94%	Alguna vez mes 28,57%
			Ocasional 28,57%
			Experimental 28,57%
			Abandono 14,29%
Alucinógenos ⁴	5	0,67%	Experimental 100%
Medicamentos ⁵	48	6,49%	Diario 75%
			Mensual 25%

Notas de la tabla:

Diario: Consumo de la sustancia todos los días, aunque sea en pequeñas cantidades.

Fin de semana: Uso de la sustancia todos los fines de semana, aunque sea un sólo día o aunque la sustancia sea usada en pequeñas cantidades.

Alguna vez al mes: No se consume todos los fines de semana pero se realiza un uso mensual (en su mayoría sólo una vez) de la sustancia.

Ocasional: El consumo se produce en días muy señalados del año.

Experimental: Primeros contactos con la sustancia.

³ Se incluyen Legal Highs tipo inciensos (Spice, Skunk...etc).

⁴ Setas, trufas y/o budas. No hay consumo de LSD u otros alucinógenos.

⁵ Sólo se reflejan los consumos diarios de medicamentos (Concerta; Roucutan y antiinflamatorios).

- ▶ Dentro de los derivados de tabaco, incluimos la variedad “*shisha*”, un tipo de tabaco proveniente de Egipto que se fuma en pipas de agua o narguile. Aunque en un principio, las variedades que se fuman en Calvià⁶ no contienen nicotina, y no deberían considerarse como una sustancia de uso psicoactivo, la incluimos en este apartado ya que su uso, puede provocar la mismas enfermedades obstructivas respiratorias que puede ocasionar el tabaco.
- ▶ Aunque ha habido preguntas sobre el cigarrillo electrónico, incluso ha habido personas que comentan haberlo “probado” en las encuestas no se reflejan estos consumos.
- ▶ El índice de consumo diario de cannabis, del total de la muestra es de 2,57%. El año pasado este índice fue de 2,12%, mientras que en el año 2013 fue superior al 5%.
- ▶ Sin embargo, su prevalencia de consumo global ha disminuido. Mientras durante el 2014 el 14,56% de los encuestados afirmaban haberlo consumido, durante este año 2015, el 13,26% afirmaba lo mismo.
- ▶ Entre las drogas alucinógenas, las setas mágicas o “monguis” es la sustancia utilizada por las personas que afirman consumir este tipo de drogas.
- ▶ Queremos resaltar que no tenemos constancia ni de consumo de heroína ni de ketamina entre las personas que han rellenado el cuestionario.
- ▶ El 6,49% de las personas que han participado en las sesiones es consumidora de medicación.
- ▶ Los medicamentos que más consumen son antiinflamatorios, medicación relacionada con el trastorno de déficit de atención o hiperactividad o medicación relacionada con problemas dermatológicos.

⁶ Desde el año 2013, se ha observado en varios estancos del municipio que existen variedades de shisha con nicotina.

Evolución de las prevalencias de consumo (%)

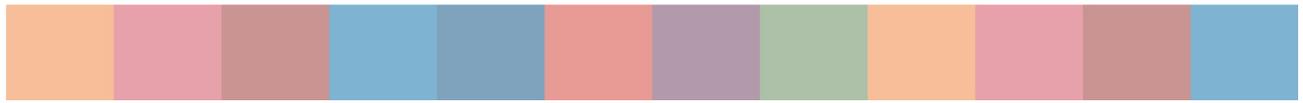
Calvià 2010-2015



Tipo de droga	2014	2013	2012	2010
Alcohol	40,21	48,78	59,77	52,29
Tabaco	20,48	34,46	36,27	39,31
Cannabis	14,56	18,87	19,28	20,23
MDMA	0,91	0,74	0,63	2,29
Cocaína	0,45	0,84	0,89	2,29
Ketamina		0,21		
Alucinógenos	0,3	0,32	0,63	0,95
Medicamentos ⁷	9,25	4,56	4,85	1,24

- ▶ Hay que recordar que seguimos trabajando en muchos de los centros de secundaria del municipio (Programas de Formación Básica de IFOC; IES).
- ▶ En estos grupos se había detectado uso de drogas entre los usuarios, tanto de drogas legales como de ilegales, por parte de los profesionales y educadores de las distintas entidades.
- ▶ La mayoría de las sesiones se trataron desde la perspectiva de la prevención selectiva e indicada, dirigida a grupos de riesgo y de alto riesgo, con el objetivo de erradicar, o en su defecto, disminuir el consumo de drogas, y en el caso que no se quiera abandonar el consumo, fomentar unos hábitos para que este no se convierta en un consumo problemático.

⁷ Sólo se reflejan los datos registrados en el cuestionario, ya que no todos los que afirman haber tomado medicamentos lo han registrado.



PROYECTO 3.

Punto de Información, Documentación y Asesoramiento. Breve descripción del proyecto.



Población destinataria

- ▶ Jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años.
- ▶ Padres y madres.
- ▶ Población en general.

Objetivos Generales

Con esta actividad se pretende crear un espacio interactivo para todos los usuarios, donde además de recibir información y asesoramiento sobre drogas, se promuevan una serie de actitudes con el objeto de trabajar habilidades específicas de afrontamiento, y también un espacio en el que se puedan compartir las diferentes experiencias que hayan, estén o vayan teniendo.

Contenidos

Dentro de este proyecto se enmarcan las siguientes actividades:

- ▶ Espacio de búsqueda de información.
- ▶ Elaboración de material didáctico y material de prevención.
- ▶ Asesoramiento.
- ▶ Consultoría.
- ▶ Grupos de discusión para jóvenes.
- ▶ Grupos de refuerzo para padres.

Actividades

- ▶ Espacio de búsqueda de información.
- ▶ Elaboración de material didáctico y material de prevención.
- ▶ Asesoramiento.
- ▶ Consultoría.
- ▶ Grupos de discusión para jóvenes.
- ▶ Grupos de refuerzo para padres.

Ubicación

1. Infodrogas Calvià

Lugar: Centro municipal de servicios sociales Palmanova.

Horario: Lunes a Viernes de 9 -14h.

Teléfono: 971.132.645.

E-mail: gcarcamo@calvia.com

Población destinataria: Familias y población en general.

2. Infodrogas Calvià Jóvenes

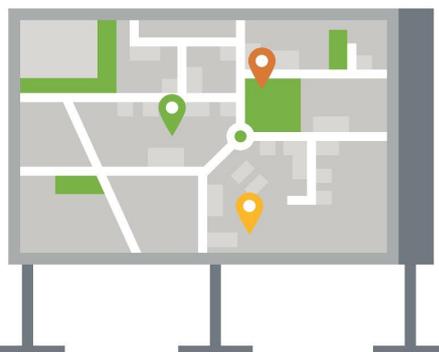
Lugar: Centro municipal de servicios sociales Palmanova

Horario: Lunes de 16.30 a 19h.

Teléfono: 971 132. 645

E-mail: gcarcamo@calvia.com

Población destinataria: Jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años.



ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Sesión formativa servicio responsable

Población destinataria:

Estudiantes de formación básica de cocina y restauración.

Asistentes:

15 estudiantes (13 chicos y dos chicas) y dos profesores.

Objetivo:

Dotar a los estudiantes y futuros trabajadores del sector hostelero, de las herramientas suficientes para reducir los riesgos asociados al consumo de drogas que se dan en los locales de hostelería donde van a trabajar.

Temas tratados

1. Infodrogas: Alcohol.
 - 1.1. Efectos, riesgos y consecuencias.
 - 1.2. Situaciones en las que no se debe beber alcohol.
 - 1.3. Tipos de bebida: UBE. Unidad de bebida estandar.
2. Dispensación responsable bebidas alcohólicas.
 - 2.1. Qué es la dispensación responsable.
 - 2.2. Las normas de la casa.
 - 2.3. Cómo prevenir problemas en los locales.
 - 2.4. Ejemplos prácticos. Qué hacer.
3. Emergencias y situaciones conflictivas.
4. Qué dice la ley.
 - 4.1. Sanciones administrativas.
 - 4.2. Delitos.

Evaluación

La sesión formativa, ha sido valorada muy positivamente, tanto, que se incluirá como sesión curricular del curso de formación básica de este IES, IES CALVIÀ.

Profesores

Los profesores nos han comentado que esta sesión *“complementa con ejemplos lo que se explica en otras asignaturas del curso, como higiene o atención al cliente”*.

Han valorado la sesión como muy necesaria y útil, ya que *“a veces, hacen más caso de los mensajes que llegan de una profesional de fuera del IES que de los propios profesores del centro”*

Estudiantes

- ▶ Reconocen la utilidad de la información liberada:
“Hemos aprendido cosas que no sabíamos”
- ▶ Los contenidos de la formación les hace replantearse sus propios consumos *“No es lo mismo ser usuario que trabajador”*
- ▶ Están interesados en recibir más información:
“Deberías dar otra sesión para poder hablar de más pautas”.



2. Punto Infodrogas

Derivaciones atendidas

Tipo de demanda	Padres y madres	Jóvenes
Asesoramiento sobre consumo de tabaco y de derivados de cannabis.	2	5
Asesoramiento manejo de ansiedad por reducción/abandono de consumo	0	6
Cómo ayudar a una amiga que consume	0	2
Cómo hablar de drogas	3	0
Actividades culturales en el municipio	2	0
Total	7	13





3. DIA DEL LIBRO. Magaluf. 15.04.2015



Colaboración con el área de Juventut en el stand de información habilitado para la ocasión.

Se repartieron tanto folletos (50) como puntos de libro. (50)

Asistentes: Estudiantes de secundaria y de primaria; profesores y población en general.



4. GRUPO DE DISCUSIÓN CON JÓVENES



4.1. CMSS I



Jóvenes y fiesta. 17.03.2015

Asistentes: nueve personas, seis chicos y tres chicas.

Objetivo: Sesión de asesoramiento e información (sensibilización) sobre las conductas de riesgo más frecuentes que se suelen encontrar en una situación de ocio recreativo nocturno. Sesión enmarcada en el taller socio-educativo de la educadora del centro CMSS I.

Temas tratados.

- ▶ Infodrogas
- ▶ Conductas de riesgo asociadas al consumo de drogas
- ▶ Conductas de riesgo asociadas al género

Coordinación: Laura González. ES.

Evaluación:

En entrevista con la coordinadora de la actividad, Laura González, manifiestan que ha sesión ha sido muy amena y divertida, además de que los temas propuestos les han parecido atractivos e interesantes.

En algunos casos particulares, los temas tratados están alejados de su realidad porque no salen o no han tenido ninguna relación afectiva, pero aun así consideran que la información recibida les puede ayudar.





4.2. CREC Son Ferrer.



Anulada por coincidir con la temporada final de exámenes.



4.3. CREC Santa Ponça.



Hablemos de drogas. 21.4.2015.

Asistentes: once personas, seis chicos y cinco chicas.

Temas tratados.

- ▶ Qué es delito y que no
- ▶ Qué drogas son las más peligrosas
- ▶ Problemas y consecuencias del consumo
- ▶ Derivados de tabaco y su peligrosidad
- ▶ Conductas de riesgo asociadas al consumo de drogas en actividades de ocio nocturno

Evaluación.

Los participantes, nunca habían realizado un grupo de discusión, y la experiencia les ha sido muy gratificante ya que han sentido que sus opiniones eran tenidas en cuenta y les sirve para reflexionar sobre las conclusiones obtenidas.

El grupo de discusión es una de las técnicas grupales más enriquecedoras al fomentar el libre discurso, ya que se apoya y se estimula por el intercambio de opiniones entre los participantes. Surge para confrontar la subjetividad individual con la grupal, y pretende poner en contacto diferentes perspectivas, experiencias, puntos de vista, etc. Esta forma tradicional de llevar a cabo el grupo de discusión

consiste en una conversación cuidadosamente planeada, diseñada para obtener información sobre un tema determinado, en un ambiente permisivo, no directivo.

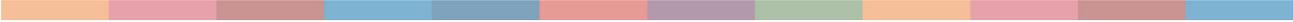
El grupo focal o grupo de discusión es una conversación en grupo con un propósito, y se compone de un conjunto de personas guiado por un moderador, en un clima relajado y confortable y a menudo satisfactorio para las personas participantes, con el fin de conocer qué opinan, cómo sienten o qué saben sobre el tema propuesto.

Durante el desarrollo de la actividad, no se imponen puntos de vista individuales, sino que prevalecen los mejores argumentos y las interpretaciones consensuadas, de forma que el entendimiento y los acuerdos a los que se llega a través del diálogo nunca deben realizarse ni ser sustituidos mediante relaciones de poder; en otras palabras, las aportaciones no se valoran en función del estatus de quienes participan, sino en función de los argumentos en que se sustentan.





4.4. CMSS I.



Taller igualdad: “Ni Romeos ni Julietas”. 12.05.2015.

Asistentes: siete personas, cinco chicas y dos chicos.

Objetivo: Reflexionar sobre indicadores de maltrato y buen trato en una relación.

Temas tratados.

- ▶ Conceptos básicos: Maltrato, su definición y sus tipos.
- ▶ Relaciones simétricas o “sanas”: indicadores
- ▶ Relaciones inadecuadas o “tóxicas”: indicadores
- ▶ Prevención de conductas de riesgo.
- ▶ Recursos en Mallorca.

Coordinación: Laura González. ES

Evaluación.

En entrevista con la coordinadora de la actividad, Laura González, manifiestan que la sesión ha sido muy buena y muy útil, además de que los temas propuestos les han parecido atractivos e interesantes.

4.5. CEPA.

Sesión básica de prevención. 17.03.2015.

Asistentes: 24 personas. 16 mujeres y siete hombres.

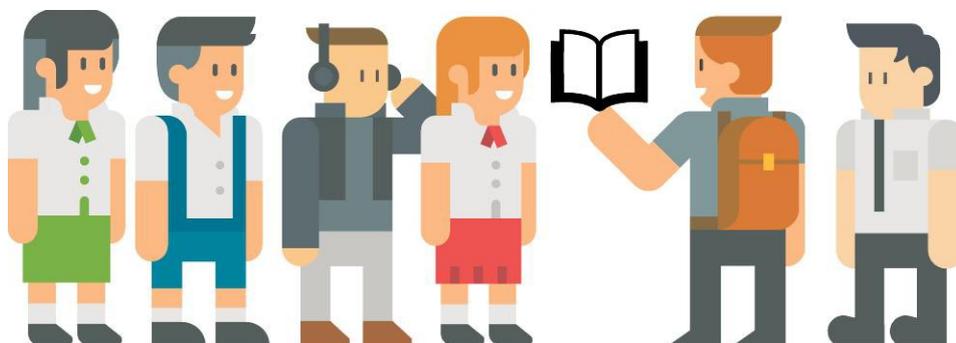
Temas tratados.

- ▶ Conceptos básicos: Drogas, tolerancia, sobredosis.
- ▶ Clasificación de las drogas
- ▶ Drogas más usadas en Calvià.
- ▶ Dopaje y uso de esteroides (a petición de la coordinadora de la actividad)
- ▶ Pautas de consumo y reducción de riesgos
- ▶ Recursos en Mallorca.

Evaluación.

La sesión ha sido valorada muy positivamente.

Al acabar la misma, los participantes se dirigieron a la coordinadora de la actividad para agradecer muy efusivamente los temas propuestos y felicitar por la metodología didáctica elegida, que ha hecho que la sesión sea percibida como amena además de liberar información considerada como muy útil.



5. SESIONES FORMATIVAS CON PADRES.

5.1. Crec Son Ferrer.

Asistentes: 14 personas. Tres hombres y 11 mujeres.

Temas tratados.

- ▶ Conceptos básicos
- ▶ Clasificación de las drogas.
- ▶ Análisis de las drogas más usadas por los jóvenes en Calvià 2014.
- ▶ Cómo hablar de drogas con nuestros hijos
- ▶ Cómo detectar consumos
- ▶ El contrato de compromiso.

Valoración.

Los asistentes verbalizaron a la coordinadora de la actividad y a la coordinadora del Crec de Son Ferrer que la charla había resultado muy útil y muy práctica ya que además de aclarar dudas sobre diversos efectos de las drogas, se dieron pautas para aprender a gestionar los consumos de los hijos.

5.2. Crec Santa Ponça.

Anulada por falta de asistencia.



5.3. Àgora. 19.10.2015.



ESCUELA DE PADRES: Hablemos de Drogas

Asistentes: 19 personas: dos hombres y 17 mujeres

Temas tratados.

- ▶ Infodrogas
- ▶ Cómo detectar consumos
- ▶ Cómo hablar de drogas con nuestros hijos
- ▶ Recursos en Mallorca

Valoración.

Al finalizar la sesión, los asistentes dieron las gracias tanto por la sesión como por el material entregado verbalizando su satisfacción por cómo se habían tratado los temas al considerar que se dan pautas sencillas y fáciles de aplicar en familia.

6. PUNTO INFODROGAS ITINERANTE

Este proyecto se puso en marcha en marzo de 2009 en los tres Institutos públicos de Educación Secundaria del municipio de Calvià y desde el 2011, también en el centro educativo Àgora.

Se han atendido **155 consultas** a través del proyecto P.I.D.A itinerante y los correos electrónicos

A continuación, presentamos un breve resumen de las consultas realizadas en los diferentes puntos de atención.



6.1. I.E.S. Bendinat. 15 consultas atendidas.

Número de consultas	Tema tratado
2	Pautas para dejar de fumar
3	Thc, tabaco y shisha
2	Spice: efectos.
8	Multas por consumo en vía pública.
15	



6.2. Àgora. 18 consultas atendidas.

Número de consultas	Tema tratado
12	Multas por consumo de alcohol en vía pública
4	TDA y cannabis
2	Cannabis y pastillas anovulatorias.
18	

6.3. I.E.S. Son Ferrer. 38 consultas atendidas.

Número de consultas	Tema tratado
12	Spice
6	Medicamentos asma y cannabis
12	Spiked drink
3	Pautas para dejar de fumar tabaco
2	Infodrogas: Mocarz (canabinoide sintético)
2	Flixiotide y cannabis (asma)
1	Singulair y cannabis (asma)
38	

6.4. I.E.S Calvià. 19 consultas atendidas.

Número de consultas	Tema tratado
4	Cannabis, tabaco y shisha
2	Interacción alcohol y cannabis
3	Efectos de la resaca
4	Canabinoides sintéticos
6	Pautas abandono tabaco
19	

6.5. Es Generador: 18 consultas atendidas.

Número de consultas	Tema tratado
2	Efectos y consecuencias consumo MDMA
2	Pruebas drogas: Tiempo de detección.
2	Efectos policonsumo de drogas
2	Interacción alcohol, medicamentos y cannabis
2	Reducción consumo THC
8	Reducción consumo tabaco
18	

6.6. Correo electrónico: 47 consultas atendidas.

1. sinenganches@calvia.com

Número de consultas	Tema tratado
1	Información cannabis
2	Pruebas cabello drogas: Tiempo de detección.
3	

2. gcarcamo@calvia.com

Número de consultas	Tema tratado
13	Drogotest: Test detección drogas de la DGT
1	Interacción concreta y THC
3	Recursos de tratamiento de alcoholismo en Mallorca
1	Interacción ISRR y MDMA
5	Infodrogas: Palcohol (alcohol en polvo)
5	Pastillas con cannabinoides
2	Síndrome abstinencia cafeína
1	Stacker (complementos deportivos)
1	Complementos vitamínicos post resaca.
2	Interacción cocaína y medicamentos
2	Thc y tratamiento de cáncer.
4	Infodrogas: Droga Flakka (alfa-PVP)
2	NNTT: seguridad en la red para menores de edad
2	Infodrogas: 4FA (4-fluoroanfetamina)
44	





7. Programa de radio. "Bebo, Fumo y desafino"



El Plan Municipal de Prevención de drogas del Ayuntamiento de Calvià, junto al Departamento de Juventut ha elaborado un programa de radio "Bebo, fumo y desafino".

Con esta serie de programas se pretende dar información y corregir creencias distorsionadas asociadas al uso de drogas, utilizando las canciones de distintas épocas y de distintas temáticas como hilo conductor.

Se trata que la población juvenil (población diana de este proyecto) tome conciencia de sus propias actitudes y conductas, y sobre todo, que esas conductas llevan implícitas unas consecuencias, que hay que saber aceptar, pero que no todo el mundo está dispuesto a asumir.

Se graba una vez al mes y se pone como podcast en ww.ivoox.com

Estamos trabajando para que el programa sea incluido en la parrilla de programación de Radio Calvià (Dial: 107,4).

El programa se puso en funcionamiento en Octubre de 2015.

Se han realizado dos programas. La actividad tendrá continuidad durante el 2016.

Mes	Tema principal
Noviembre	Hablemos de drogas
Diciembre	Legalización



Este nuevo proyecto esta basado en uno de los objetivos del PMPD:

- ▶ Impulsar la realización de actividades preventivas que favorezcan cambios de actitudes encaminadas a modificar conductas de uso problemático y de abuso de drogas, así como reforzar comportamientos que favorezcan hábitos de vida más saludables.



Los programas se pueden escuchar en este link que ponemos a continuación.

http://www.ivoox.com/bebo-fumo-desafino-1-audios-mp3_rf_8819936_1.html



8.7. PROGRAMA DE COOPERACIÓN SOCIAL

8.7.1 - APOYO A PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN PAÍSES DESFAVORECIDOS.

- ▶ **Objetivo:** Colaborar con las acciones solidarias de las organizaciones no gubernamentales en países desfavorecidos.
- ▶ **Población:** Personas de los países desfavorecidos y/o en situación de pobreza y precariedad socio-económica.
- ▶ **Resultados obtenidos:** Colaboración con el proyecto *Vacaciones en paz* que organiza la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de les Illes Balears. Mediante la adhesión al proyecto, 2 familias del municipio han acogido en sus hogares a 2 niños saharauis.



8.7.2- PROYECTO DE VOLUNTARIADO SOCIAL



► **Objetivo:** Posibilitar y favorecer las expresiones de solidaridad de los ciudadanos del municipio en la mejora de la calidad de vida de los colectivos que lo puedan necesitar.

► **Población:** Residentes del municipio mayores de edad

► **Resultados obtenidos:**

La incorporación de las personas voluntarias se ha formalizado mediante la firma de un acuerdo entre la persona voluntaria y el Ayuntamiento, y una acreditación que los identifica en el ejercicio de la actividad asignada.

► Durante 2015 han sido 8 personas que han participado como voluntarios.

Distribución por sexo de las personas voluntarias:

Mujeres	8
Hombres	1



La actividad desarrollada, ha sido la siguiente:



► A nivel individual:

Nº de ciudadanos atendidos	9
Tareas realizadas	Compañía, acompañamiento en la realización de gestiones, salidas del domicilio
Colectivo poblacional	Personas con discapacidad y personas mayores

► A nivel grupal:

Tarea realizada	Nº de voluntarios
Colaboración en la atención de los menores durante la aplicación de las sesiones de intervención grupal de apoyo y auto-ayuda a mujeres solas con cargas familiares no compartidas.	1
Colaboración en la atención de los menores durante la aplicación de las sesiones del proyecto de capacitación parental " <i>Crece felices</i> ".	2
Sesiones de aprendizaje de conceptos básicos de la lengua castellana con mujeres inmigrantes del proyecto " <i>Conversant</i> ".	2



8.8. PROGRAMA PARA LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Objetivos:

Mejorar el posicionamiento personal.

- ▶ Conseguir un nivel de motivación óptimo para participar activamente en el desarrollo de su itinerario personal.
- ▶ Posibilitar un buen nivel de confianza en sus propias posibilidades.
- ▶ Conseguir un nivel de compromiso suficiente para involucrarse en el proceso adecuadamente

Promover cambios/ mejorar el entorno inmediato de la persona.

- ▶ Ayudarles a mejorar sus habilidades para la interrelación personal.
- ▶ Ayudar a solucionar, en la medida de lo posible, aspectos de su situación personal que puedan interferir en el proceso.

Actuar sobre las capacidades de la persona.

- ▶ Posibilitar la adquisición de instrumentos básicos de cultura general que les ayuden a mejorar su desenvolvimiento personal.
- ▶ Mejorar sus habilidades técnicas para adaptarlas a los requerimientos del mercado laboral.
- ▶ Posibilitar un aumento en su nivel de experiencia laboral como elemento fundamental para asegurar un mejor acceso y posterior mantenimiento en el mercado de trabajo.

Fomentar la inserción en el mercado laboral y la mejora en la cualificación y especialización profesional y la capacitación para la empleabilidad.

- ▶ Informar y favorecer el acceso a las acciones formativas y programas de empleo-formación (talleres de empleo, casas de oficio y Escuelas taller) derivados de la administración pública competente.
- ▶ Conseguir inserción en empresas a través del seguimiento y el apoyo laboral.

Población: Adultos entre 25 y 60 años.

8.8.1 REFUERZO PERSONAL PARA LA CAPACITACIÓN DE LA EMPLEABILIDAD

Desde el inicio del programa en el año 2014 se han incorporado al mismo **166** personas. En el año 2014 se inició intervención con 52 de ellas, y en el año 2015 se incorporaron **114** casos.

Resultados de la intervención:



Número de personas atendidas	CMSS Palmanova	CMSS Ses Rotes Velles	CMSS Àliga	Total
Total incorporaciones al programa entre 2014 y 2015	84	54	28	166
Nº de incorporaciones al programa en 2015	62	35	17	114
Nº de casos incorporados en 2014 con intervención en 2015	22	19	11	52
Total bajas en 2015	33	22	15	70
No inician el programa	5	2		7
Nº de bajas por inserción laboral	13	12	13	38
Nº de bajas por finalización programa formación HHSS	3	1	0	4
Nº de bajas por otros motivos (salud, desvinculación, traslado domicilio...)	12	7	2	21

Grupo de Edad	Edades de las personas atendidas	Edades de las inserciones laborales
Menores de 25	4	0
25-30	15	1
31 a 35	22	6
36 a 40	30	10
41 a 45	31	6
46 a 50	27	7
51 a 55	17	6
56 a 60	16	2
Mayores de 60	4	0



8.8.2 SERVICIO DE FORMACIÓN TEÓRICA Y PRÁCTICA PARA LA ADQUISICIÓN DE HABILIDADES SOCIOLABORALES

El Servicio de Bienestar Social y Sanidad convocó en agosto de 2014 ayudas económicas vinculadas a un programa de formación teórica y práctica para la adquisición de habilidades sociolaborales a fin de facilitar el acceso al mercado laboral, y la cobertura de necesidades básicas de las personas desocupadas. La gestión del servicio la ha llevado a cabo la Fundació Deixalles.

Desde su inicio hasta la finalización en el mes de octubre de 2015 se incorporaron al servicio un total de **55 personas**. De ellas, **27** se incorporaron a partir de enero de 2015.

En relación a los resultados de la primera edición del programa cabe destacar lo siguiente:

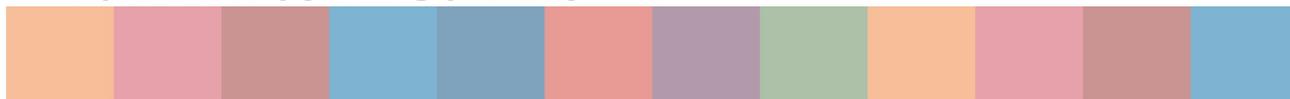


Resultados	Total	%
Inserción laboral	16	29%
Mejora de la empleabilidad y mejora social	16	29%
En proceso mes de octubre	15	27%
Necesidad de mejora	3	5,5%
Baja por problemas de salud	3	5,5%
Baja por otros motivos	2	3,6%

La valoración que del mismo se efectúa, es altamente positiva a varios niveles:

- ▶ Ha permitido adquirir habilidades sociolaborales a personas que nunca se habían incorporado al mercado laboral o que contaban con itinerarios laborales precarios. Y también ha permitido volver a adquirirlas a otras personas paradas de larga duración.
- ▶ Ha resultado en algunos casos ser una plataforma de incorporación al mercado laboral mediante ofertas de empleo de la entidad gestora.
- ▶ Ha generado formación en el ámbito del reciclaje, que para la mayoría de beneficiarios era un campo totalmente desconocido.
- ▶ Ha producido vínculos relacionales entre personas en situación de vulnerabilidad, generando relaciones de apoyo mutuo.
- ▶ Ha ayudado a mejorar el nivel de la cobertura de necesidades básicas de las familias.

8.8.3 INFORMACIÓN / DERIVACIÓN A RECURSOS FORMATIVOS Y LABORALES



▶ **Objetivo:**

Facilitar el acceso a la información sobre los recursos de formación y ocupación

▶ **Población:**

Adultos entre 25 y 60 años en situación de desempleo y con falta de formación

▶ **Resultados:**

A través de la entrevista individual inicial y periódica, se trabaja la búsqueda activa de empleo (BAE) y el seguimiento de la misma a través de instrumentos para su registro, directorios de empresas de los diferentes sectores y recursos municipales, autonómicos y otras entidades de inserción laboral o escuelas de formación.

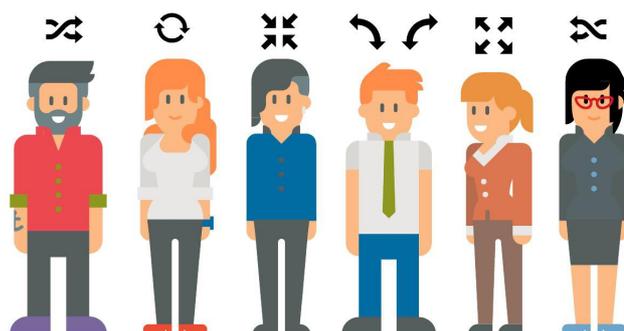
En el último semestre del año se ha incrementado de forma significativa la coordinación con IFOC, al aumentar las acciones formativas y las iniciativas para el empleo desde este recurso municipal.

De cara al ejercicio de 2016 se van a realizar acciones conjuntas destinadas a la promoción del autoempleo de mujeres con la firma de un Convenio con la Asociación Treball Solidari. También se están planificando diferentes acciones formativas coordinadas.

El SOIB ofrece un servicio de intermediación que permite optimizar la selección de personal para las empresas que buscan personal a través del proyecto MIDI (Modelo Integral de Orientación individualizada) al cual accedieron 28 personas usuarias de los CMSS y del PISL , siendo 3 de ellas seleccionadas para los talleres de empleo.

En el 2015 se ha firmado un Decreto de cesión de espacio para la atención a la mujeres del municipio en proceso de búsqueda de empleo con la Fundación Adecco. De cara al año 2016 se continuará con dicho acuerdo y se incentivará la coordinación con otros recursos específicos de inserción sociolaboral y formativa dirigidos a personas en riesgo de exclusión social.

También se ha facilitado información sobre otros servicios y programas para mejorar la búsqueda activa de empleo a través de acciones formativas, aprendizaje de idiomas, orientación laboral o voluntariados: Programa Erasmus +, Fundación Deixalles, CEPA Calvià, Fundación Bit y el Departamento de Extranjeros del Ajuntament de Calvià.



9. INTERVENCIÓN REALIZADA SOBRE LA DEMANDA DE LA CIUDADANÍA

En el año 2015 los **datos generales** de la intervención social han sido los siguientes:

El número de **expedientes trabajados** ha sido de **1388** equivaliendo cada uno de ellos a una unidad de convivencia. Se han atendido **4164** del total de la población residente.

Sobre los expedientes trabajados se ha desarrollado la siguiente actividad:

- ▶ N° de demandas formuladas por los ciudadanos:
4632
- ▶ N° de intervenciones realizadas sobre los expedientes:
4002
- ▶ N° de valoraciones técnicas en los expedientes trabajados:
7606
- ▶ N° de recursos aplicados, a nivel técnico y económico:
5835





Análisis por unidades de convivencia:

Media de demandas formuladas por cada unidad de convivencia	3,34
Media de intervenciones realizadas por cada unidad de convivencia	2,88
Media de valoraciones técnicas por cada unidad de convivencia	5,48
Media de recursos aplicados por cada unidad de convivencia	4,2

Evolución de la intervención por años:

Datos de intervención	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Nº de expedientes trabajados	1579	1628	1434	1424	1362	1388
Nº ciudadanos atendidos	4052	4277	3971	3927	3498	4164
Nº de demandas recibidas	4853	4967	4220	4583	4602	4632
Nº intervenciones realizadas	3592	4017	3739	5109	4141	4002
Nº de valoraciones técnicas	7125	8009	6893	7736	8051	7606
Nº de recursos aplicados	5882	6256	5408	5986	6088	5835

DATOS DEMOGRÁFICOS DEL MUNICIPIO (*)



Número total de habitantes	52.691
Número de habitantes mayores de 65 años	7.010

Tipo de pirámide de población: adulta

(*) Datos padrón municipal de habitantes de 2015

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LAS PERSONAS ATENDIDAS



► Sexo

Hombre	1882
Mujer	1881
Total	3763

► Franjas de edad

De 0 a 5 años	240
De 6 a 12 años	389
De 13 a 17 años	335
De 18 a 30 años	538
De 31 a 65 años	1719
De 66 a 75 años	172
+ de 75 años	370
Total	3763

► Zona de residencia

BENDINAT	3
CALA VINYES	28
CALVIÀ	150
CAS CATALÀ	32
COSTA D'EN BLANES	48
COSTA DE LA CALMA	76
EL TORO	151
ES CAPDELLÀ	62
GALATZÓ	132
ILLETES	62
MAGALUF	468
PALMANOVA	375
PEGUERA	292
PORTALS NOUS	79
SA PORRASSA	6
SANTA PONÇA	875
SOL DE MALLORCA	9
SON CALIU	150
SON FERRER	765
Total	3763

DATOS SOBRE VIVIENDA DE LOS EXPEDIENTES ATENDIDOS

► Tipo de vivienda

OTRAS	0,66%
BARRACA	0,09%
CASA PREFABRICADA	0,09%
CASA UNIFAMILIAR	14,45%
CUEVA	0,00%
VIVIENDA COLECTIVA	0,57%
PENSIÓN	0,47%
PISO/APARTAMENTO	83,38%
SIN DOMICILIO	0,19%
TIENDA DE CAMPAÑA, CARAVANA O BARCO	0,09%
Total	100%



► Régimen de tenencia

OTRAS FORMAS	1,38%
CESIÓN, FACILITADA	7,62%
VIVIENDA COMPARTIDA	3,17%
ALQUILADA	42,75%
NO APLICABLE	0,21%
NO SABE / NO CONTESTA	1,06%
OCUPACIÓN ILEGAL	0,21%
PROPIA, PAGADA	18,94%
PROPIA, PAGANDO ACTUALMENTE	23,60%
REALQUILADA	1,06%
Total	100%



9.1. – DISTRIBUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN POR SECTORES DE POBLACIÓN



Para una mejor identificación de los colectivos poblacionales sobre los que se interviene, existe previamente una clasificación a nivel estatal de los mismos:

- ▶ Población general
- ▶ Familia
- ▶ Infancia
- ▶ Juventud
- ▶ Mujer
- ▶ Personas mayores
- ▶ Personas con discapacidad
- ▶ Presos y ex-reclusos
- ▶ Minorías étnicas
- ▶ Marginados (transeúntes...)
- ▶ Toxicómanos
- ▶ Emigrantes
- ▶ Enfermos psiquiátricos no institucionalizados
- ▶ Enfermos terminales
- ▶ Inmigrantes
- ▶ Otros grupos de necesidad social

Los colectivos **familia, infancia y juventud** son los que han generado en su conjunto un mayor número de intervenciones, en total 2.279, un **61,99%**. Diversos factores nos permiten trabajar con estos colectivos: por un lado, se realiza una intensa labor de coordinación para la detección de situaciones de dificultad en menores, para lo cual se han establecido protocolos de trabajo con centros escolares y sus equipos de orientación educativa, institutos de enseñanza secundaria, y escuelas infantiles municipales; el sistema de trabajo comunitario desarrollado por los técnicos facilita el acceso directo al colectivo. Por otro, se ha incrementado la coordinación con otros servicios municipales lo que ha permitido ampliar la detección de necesidades. Por último, a pesar de que la situación socio-económica de muchas familias ha mejorado en el último año por el aumento de contrataciones en los meses de verano, se siguen atendiendo muchas demandas de familias con dificultades económicas y sociales, debido a los contratos precarios y a la dificultad de acceso a prestaciones de desempleo o a la insuficiente dotación económica de las mismas.

Personas mayores: 537 intervenciones, que suponen el **13,42%** del total. Se nota un aumento de la demanda del colectivo, hay que tener en cuenta que las personas mayores son un 13,50% del total de la población del municipio y que la tasa de envejecimiento ha ido aumentando en los últimos años. Es de proveer en los próximos años un incremento de las necesidades de este colectivo.

El sector **mujer** con **354** intervenciones (**8,85%**) ha disminuido en relación al año anterior con 57 mujeres. Sobre el trabajo con este colectivo cabe destacar que se llevan a cabo tanto intervenciones individuales como grupales específicas para aquellas con más dificultades sociales. Las familias monomarentales son un segmento importante del total de beneficiarios de servicios sociales dado que su situación es de mayor vulnerabilidad en muchos casos. Por otra parte hay que destacar el aumento de los recursos de atención en el ámbito de la violencia de género, es de destacar la revisión realizada en el último trimestre dentro del proyecto Ariadna, del protocolo de atención en casos de violencia de género de servicios sociales, y el trabajo en red que se realiza desde la Mesa Técnica en la que están integrados los servicios que actúan sobre el territorio.

Personas con discapacidad: 351 intervenciones que suponen el (**8,77%**) del total, lo que supone un aumento de las intervenciones en más de un uno por cien respecto a 2014.

En relación a las personas **inmigrantes**, **155** intervenciones (**3,87%**), tan solo 10 intervenciones menos que el año anterior. El descenso de demanda entre otros motivos se base en una menor solicitud de informes de arraigo para tramitación de la situación de extranjería. Sigue la demanda provocada por la precariedad económica que genera la crisis laboral en este colectivo. A través de un acuerdo de cesión de uso de infraestructura con el Govern Balear, contamos en el municipio con la Oficina de Información de Inmigrantes (OFIM) que atiende todas aquellas demandas relativas a cuestiones de extranjería. Desde servicios sociales se atienden las dificultades sociales de aquellas personas inmigrantes derivadas por el OFIM o que formulan su demanda directamente, y que tienen que ver con la cobertura de necesidades básicas y las dificultades socio-familiares.

El registro “población general” ha generado **125** intervenciones (**3,12%**) y “otros grupos en situación de necesidad” ha generado **119** demandas (**2,97%**). Supone el 5.9% de las demandas, manteniéndose en valores similares al pasado año.

Los **enfermos mentales no institucionalizados**, **48** intervenciones (**1,20%**). Se muestra un descenso de 30 intervenciones. en relación a 2014 Este colectivo genera demandas debido a las dificultades que se producen en el seno de la familia y a las dificultades de inserción en el medio sociol-aboral y comunitario. Un hecho que ha determinado el menor índice de demandas, ha sido la incorporación al equipo de la unidad de salud mental de la figura del trabajador social.

En niveles muy bajos de intervención nos encontramos con otros colectivos **transeúntes, presos y ex reclusos, enfermos terminales, toxicómanos**, han generado **34** intervenciones en total. En relación a personas con adicción a sustancias tóxicas cabe indicar que son atendidos por el centro de atención de drogodependencias del Consell de Mallorca ubicado en el centro de salud de Palmanova; las personas en situación de tránsito, y sin hogar son muy pocas y son derivadas a los recursos existentes que dependen del Consell Insular ya que en nuestro municipio no existen recursos de alojamiento alternativo.



Gráfica de la distribución de la intervención por sectores de población

9.1 Sector de Población	Frecuencia	%
Presos y ex-reclusos	2	0,05
Emigrantes	2	0,05
Enfermos Terminales		0
Marginados	14	0,35
Toxicómanos	16	0,4
Refugiados - Asilo		0
Enfermos psiquiátrico no institucionalizados	48	1,2
Otros grupos en situación de necesidad	119	2,97
Población General	125	3,12
Inmigrantes	155	3,87
Juventud	333	8,32
Personas con discapacidad	351	8,77
Mujer	354	8,85
Personas mayores	537	13,42
Infancia	593	14,82
Familia	1353	33,81
Total	4002	100

Evolución de la intervención por colectivos poblacionales más significativos:

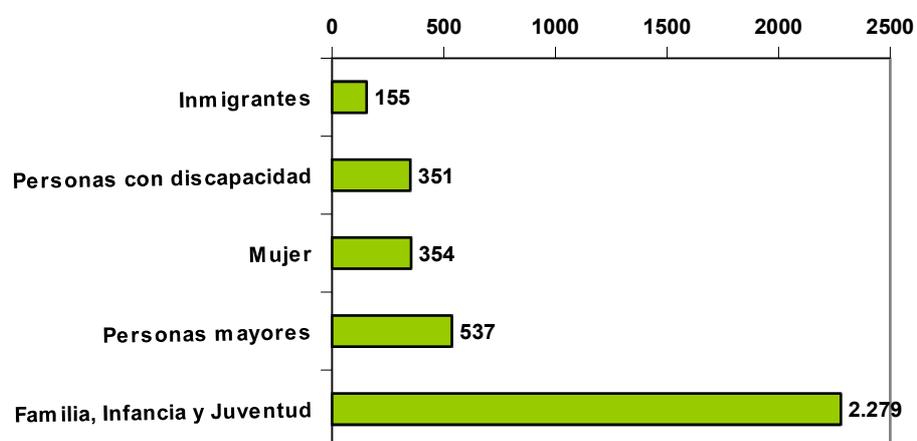


Sector de población por número de **intervenciones**

Sector poblacional	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Familia, infancia y juventud	1.747	1.882	2.041	2.179	2.352	2279
Mujer	426	396	346	474	411	354
Personas con discapacidad	385	380	313	335	319	351
Personas mayores	523	755	542	538	526	537
Inmigrantes (dificultades extranjería)	342	311	201	177	165	155



9.1 SECTOR DE POBLACIÓN



9.2. – DISTRIBUCIÓN DE LA INTERVENCIÓN POR TIPO DE DEMANDA EXPRESADA



En el año 2015 los ciudadanos formularon a servicios sociales un total de **4.632** demandas sobre prestaciones sociales. Suponen 30 más que el año anterior. De ellas, un **28,56%** fue de **información y orientación sobre prestaciones y recursos de servicios sociales**, tanto municipales como de otras administraciones.

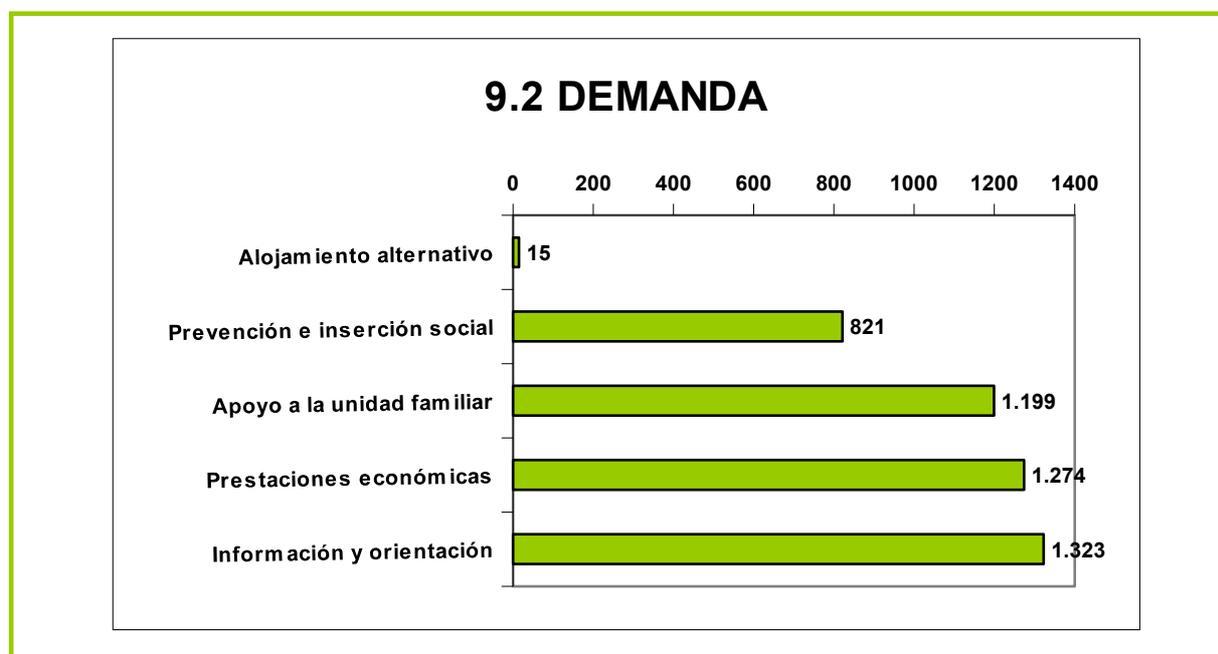
- ▶ La demanda recibida en relación al **apoyo a la unidad familiar** es del 25,89%: hace referencia al apoyo técnico especializado a familias con dificultades sociales, además de ayuda a domicilio, tele asistencia.
- ▶ El **27,50%**, hizo referencia a **prestaciones económicas**: cobertura de necesidades básicas, tramitación de pensiones, ayudas de comedor escolar, de libros escolares, de aulas de verano, de tramitación de renta mínima de inserción...
- ▶ La demanda sobre prevención e inserción es de un **17,72%** sobre el total. Se refiere a solicitudes de **apoyo para la prevención e inserción social**: en el medio laboral, educativo, comunitario y social en general.
- ▶ La demanda directa sobre **alojamiento alternativo** referida residencias, albergues, centros de acogida, viviendas tuteladas, alojamiento de urgencia, etc., es de un 0,32% sobre el total.

Gráfica de la distribución de la intervención por tipo de demanda expresada



9.2 Demanda	Frecuencia	%
Prestaciones y actuaciones de información, orientación, gestión, valoración y movilización de recursos	5	0,11
Informe sobre prestaciones y actuaciones de SS	812	17,53
Información general y no específica	50	1,08
Tramitaciones de recursos no SS	150	3,24
Información / Derivación a otros servicios	264	5,7
Derivación a recursos i servicios internos del sistema de SS	41	0,89
Prestaciones de soporte a la unidad de convivencia i de ayuda a domicilio	1	0,02
Prestaciones de ayuda a domicilio	1	0,02
Prestaciones de ayudas técnicas	58	1,25
Apoyo profesional a la unidad de convivencia	185	3,99
Soporte de carácter personal fuera del domicilio	813	17,55
Actuaciones específicas de soporte a la unidad de convivencia	133	2,87
Prestaciones y actuaciones de alojamiento alternativo	9	0,19
Residencias e internados	2	0,04
Albergues	4	0,09
Centros de acogida	5	0,11
Viviendas tutelados	1	0,02
Alojamientos de urgencia	2	0,4
Actuaciones de alojamiento familiar		0
Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social	1	0,02
Centros, programas y actuaciones de inserción social	11	0,24
Centros, programas y actividades ocupacionales	6	0,13
Centros, programas y actividades de relación social, ocio y tiempo libre	114	2,46
Programas y actuaciones de prevención y promoción social	244	5,27
Recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia	446	9,63
Pensiones	18	0,39
Ayudas económicas públicas periódicas	9	0,19
Atenciones que implican alimentos	781	16,89
Otras ayudas para situaciones urgentes	464	10,02
Total	4632	100

9.2 Demanda	Frecuencia	%
Alojamiento alternativo	15	0,32
Prevención e inserción social	821	17,72
Información y orientación	1199	25,89
Prestaciones económicas	1274	27,5
Apoyo a la unidad familiar	1323	28,56
Total	4632	100



9.3. – VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS DEMANDAS RECIBIDAS



En el proceso de atención a las demandas realizadas por la ciudadanía, se lleva a cabo una valoración diagnóstica, cuyo dictamen profesional es más amplio que la expresión del ciudadano sobre su propia necesidad, a veces no expresada en su complejidad y totalidad. Por lo tanto, en función de las demandas recibidas, los técnicos de servicios sociales han efectuado la siguiente valoración en 2015:

- ▶ En el **33,05%** del total de las demandas, se ha detectado dificultad de **integración social:** laboral, escolar, y social en general.
- ▶ En el **25,14%** del total de las demandas del ciudadano, se han detectado dificultades o una inadecuada **convivencia personal/familiar:** destacan los desajustes convivenciales, seguidos de las limitaciones de la autonomía personal, soledad, aislamiento, y maltratos.
- ▶ En el **16,05%** del total de las demandas recibidas, se ha detectado la **necesidad de información para el acceso a recursos:** de servicios sociales, de protección social y de participación social.
- ▶ En el **25,76%** del total de la demanda se ha detectado una **falta de medios propios de subsistencia.**
- ▶ Los diagnósticos relativos a las dificultades o inadecuada convivencia e integración social suponen el **41,19%** sobre el total de las situaciones de necesidad en las demandas valoradas.

Gráfica de la valoración técnica de las demandas recibidas



9.3 Valoraciones	Frecuencia	%
Información sobre prestaciones de Servicios Sociales	658	8,65
Información sobre otros recursos de protección social	554	7,28
Información sobre recursos de participación social	9	0,12
Desajustes en la convivencia	1256	16,51
Abandono del hogar	22	0,29
Maltratos	215	2,83
Limitación de la autonomía personal	149	1,96
Soledad / Aislamiento	270	3,55
Dificultad de inserción laboral	560	7,36
Dificultad de inserción escolar	496	6,52
Dificultad de inserción social	1458	19,17
Falta de medios propios de subsistencia	1931	25,39
Situaciones de necesidad provocadas por emergencias sociales	28	0,37
Total	7606	100

Valoraciones	Frecuencia	%
Necesidad de información	1221	16,05
Falta de medios propios	1912	25,14
Dificultades o inadecuada convivencia familiar	1959	25,76
Dificultades o inadecuada integración social	2514	33,05
Total	7606	100

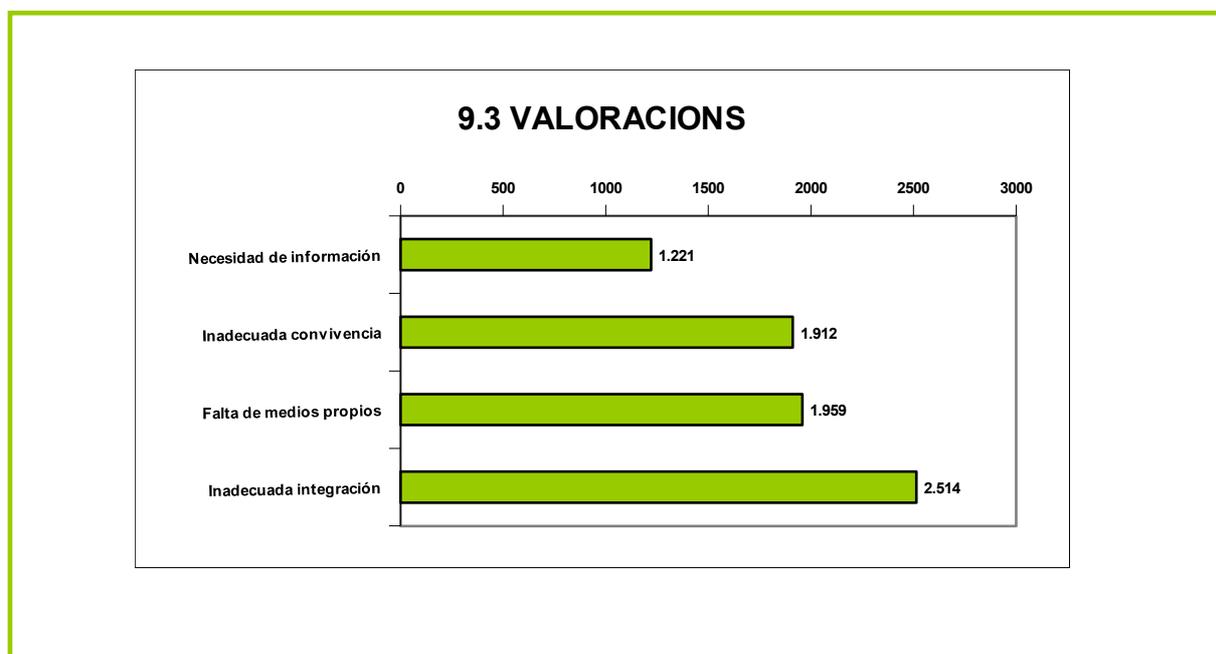


Gráfico de la variación en porcentaje de intervenciones en hogares en el que se detecta **falta de recursos** para cubrir las necesidades básicas es el siguiente:

2010	2011	2012	2013	2014	2015
21,21	17,27	21,18	25,72	25,11	25,76

En el año 2015 se produce el mayor aumento de situaciones detectadas.

9.4.– DISTRIBUCIÓN Y TIPO DE RECURSOS APLICADOS EN FUNCIÓN DE LAS DEMANDAS



Realizada la valoración de la demanda del ciudadano, se procede a efectuar un plan de trabajo por parte del equipo de intervención de servicios sociales, consensuado con la persona o familia que ha realizado la demanda de intervención. El plan de intervención incluye la aplicación de recursos técnicos y económicos. El número total de recursos aplicados ha sido **5835**. La distribución de los mismos en el año 2015 ha sido la siguiente:

- ▶ **Información, orientación, movilización de recursos** propios y de otras administraciones, emisión de informes, **36,40%**.
- ▶ **Apoyo a la unidad de convivencia** como apoyo profesional especializado, servicio de ayuda a domicilio y tele asistencia, **24,51%**, 5 puntos menos en relación al año anterior.
- ▶ Actuaciones de **prevención e inserción** en programas especializados, actividades ocupacionales, centros de tratamiento de adicciones, programas de relación social o de tiempo libre, **19,13%**. Aumenta ligeramente respecto al año 2014
- ▶ **Prestaciones económicas** como renta mínima de inserción, pensiones, y prestaciones económicas municipales no periódicas para la cobertura de necesidades básicas, han supuesto el **19,71%** del total de recursos aplicados. En relación al año 2014 ha aumentado un 1,97% la tramitación de prestaciones.
- ▶ La gestión de **alojamiento alternativo** que tiene que ver con personas mayores y personas con discapacidad, personas sin hogar, supone el **0,26%** de la intervención, lo que indica un bajo grado de institucionalización residencial de la población del municipio, con datos similares al año anterior.

Gráfica de la distribución y tipo de recursos aplicados en función de las valoraciones técnicas



9.4 Recursos	Frecuencia	%
Prestaciones y actuaciones de información, orientación, gestión, valoración y movilización de recursos	7	0,12
Informe sobre prestaciones y actuaciones de servicios sociales	1090	18,68
Información general y no específica	59	1,01
Tramitaciones de recursos no servicios sociales	298	5,11
Información / Derivación a otros servicios	516	8,84
Derivación a recursos y servicios internos del sistema de servicios sociales	150	2,57
Derivación a recursos institucionales no gubernamentales	4	0,07
Prestaciones y actuaciones de soporte a la unidad de convivencia y de ayuda a domicilio	1	0,02
Prestaciones de ayuda a domicilio	100	1,71
Prestaciones de ayudas técnicas	205	3,51
Otros soportes a la unidad de convivencia	941	16,13
Soporte de carácter personal fuera del domicilio	179	3,07
Actuaciones específicas de soporte a la unidad de convivencia	4	0,07
Residencias	4	0,07
Albergues	9	0,15
Centros de acogida	1	0,02
Viviendas tuteladas		0
Prestaciones y actuaciones de prevención e inserción social	1	0,02
Centros, programas y actuaciones de inserción social	5	0,09
Centros, programas y actividades ocupacionales	62	1,06
Centros, programas y actividades de relación social, ocio y tiempo libre	263	4,51
Programas y actuaciones de prevención y promoción social	279	4,78
Recursos complementarios para la cobertura de necesidades de subsistencia	507	8,69
Pensiones		0
Ayudas económicas públicas periódicas	14	0,24

9.4 Recursos	Frecuencia	%
Alojamiento alternativo	15	0,26
Prestaciones económicas	1150	19,71
Prevención e inserción	1116	19,13
Apoyo a la unidad de convivencia	1430	24,51
Información y orientación	2124	36,40
Total	5835	100



9.5 – TIPOLOGÍA DE NÚCLEOS DE CONVIVENCIA ATENDIDOS



En relación a la composición de las familias que acuden al servicio se observa:

- ▶ El más elevado porcentaje, el **28,24%**, pertenece a las **parejas con hijos**, que han sido **392** del total de 1.388 núcleos atendidos. Este dato se relaciona con la tipología de problemática detectada de “necesidad de apoyo a la unidad familiar” principalmente, y de falta de recursos para cubrir las necesidades básicas.
- ▶ En relación a las **familias monoparentales y monomarentales** suman un total de **365 (26,30%)**, especialmente significativo ya que normalmente manifiestan dificultad para la cobertura de necesidades básicas, así como de apoyo a la unidad de convivencia, especialmente en aquellos casos en los que las cargas familiares no son compartidas.
- ▶ Un colectivo significativo es el de **personas solas**, que comprende **307** casos, el **22,12%**, aumentando en 16 casos respecto al año 2014. Se incluyen, además de los adultos sin pareja ni hijos, aquellos ancianos que viven sin otros miembros de la unidad familiar.

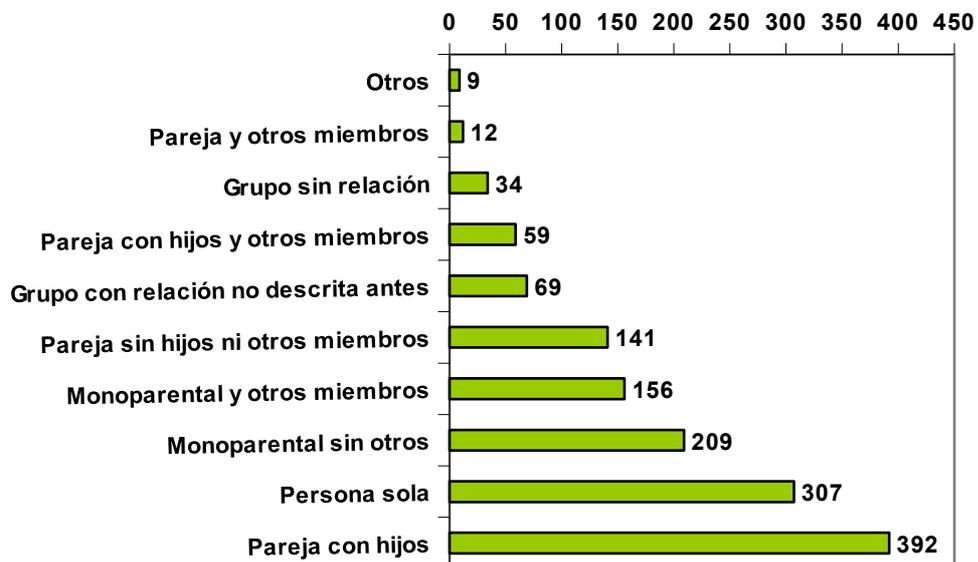


Gráfica de la tipología de los núcleos de convivencia atendidos



9.5 Expedientes por núcleo de convivencia	Frecuencia	%
Otros	9	0,65
Pareja y otros miembros	12	0,86
Grupo sin relación	34	2,45
Pareja con hijos y otros miembros	59	4,25
Grupo con relación no descrita antes	69	4,97
Pareja sin hijos ni otros miembros	141	10,16
Monoparental y otros miembros	156	11,24
Monoparental sin otros	209	15,06
Persona sola	307	22,12
Pareja con hijos	392	28,24
Total	1388	100

9.5 Expedients per nucli de convivència



9.6.– CANALES DE ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS SOCIALES



Existen dos vías de entrada de los casos a servicios sociales: el acceso directo del ciudadano o bien la derivación por parte de otros servicios o entidades.

La distribución en porcentajes es la siguiente:

- ▶ Casos derivados por otros servicios o entidades: 10,28%.
- ▶ Casos que acceden directamente al servicio: 89,74%.

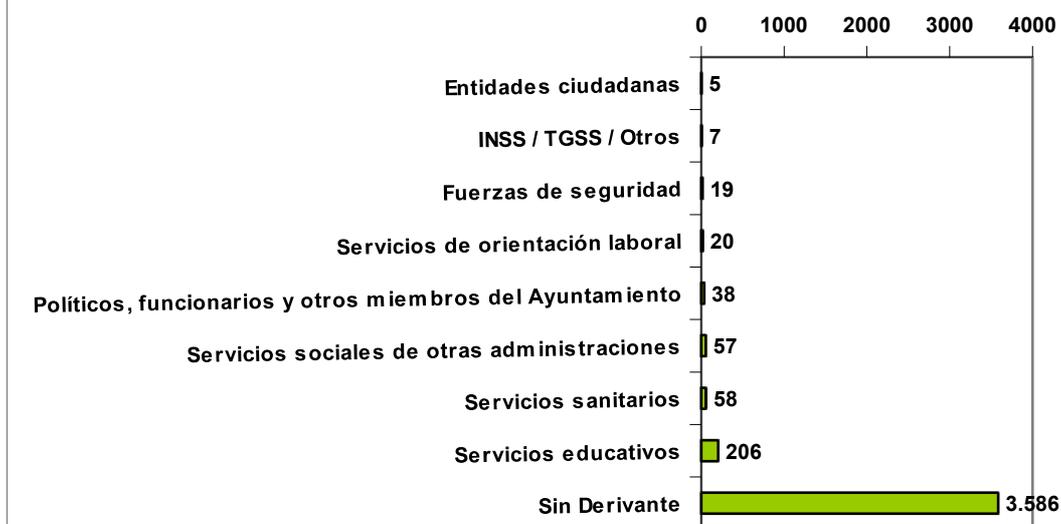
Los datos nos dan un indicador muy positivo del conocimiento que tienen los ciudadanos de la existencia del servicio. De ello se deduce que el objetivo de implantación entre la población se consigue, entre otros factores, debido a la atención descentralizada y a la intervención con la comunidad.

Gráfica de los canales de acceso de población a Servicios Sociales

9.6 Intervenciones por derivante	Frecuencia	%
INSS / TGSS / Otros	7	0,18
Entidades ciudadanas	5	0,13
Fuerzas de seguridad	19	0,48
Políticos, funcionarios y otros miembros del Ayuntamiento	20	0,5
Políticos, funcionarios y otros miembros del Ayuntamiento	38	0,95
Servicios sociales de otras administraciones	57	1,43
Servicios sanitarios	58	1,45
Servicios educativos	206	5,16
Sin derivante	3586	89,74
Total	3996	100



9.6 Intervenciones per derivante





Memoria
2015

Benestar Social